



UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA  
INSTITUTO DE DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL

**DIFERENCIACIÓN DE LAS VARIABLES DETERMINANTES EN EL  
EGRESO EFECTIVO EN LAS FAMILIAS DEL PROGRAMA SEGURIDAD  
Y OPORTUNIDADES DE LAS COMUNAS DE CUNCO Y ERCILLA EN EL  
PERIODO 2013 A 2015.**

**Blanca Alejandra Berrocal Berrocal**

Tesis para optar al grado de Magister en Desarrollo Humano Local y Regional

**Profesor Guía: Horacio Miranda Vargas**

Temuco, Marzo de 2017.

Esta Tesis fue defendida con fecha ..... marzo de 2017 ante la Comisión conformada por:

Representante de la Dirección de Postgrado.....

Director de Tesis: Horacio Miranda Vargas

Profesor Informante:

Profesor Informante:

Obteniendo una calificación de .....

*Dedicado a quienes trabajan por la Justicia Social y la Dignidad de los habitantes de este hermoso País.*

*“Solo con una Ardiente Paciencia conquistaremos la espléndida ciudad que dará luz, justicia y dignidad a todos los hombres” Pablo Neruda.*

## AGRADECIMIENTOS

A mis hijos hoy quiero en estas humildes líneas dar mi agradecimiento por haber estado presente siempre, dedicándome su apoyo incondicional. Por ese aguante que como hijos me han dado en esas horas donde sentía que mis fuerzas estaban disminuidas, mis queridos hijos, los principales impulsores de mis sueños, gracias por ser mi baluarte, por ser mi norte y hacía el avance de mi desarrollo profesional, mi amada familia por el tenaz acompañamiento que siempre han estado preparados para brindarme, a mi compañero de vida que es mi pilar cuando las fuerza faltan.

A mi madre que cuidó de mis pequeños en las horas de ausencia, por el “dale no más Ale tu puedes” que me impulso a embarcarme en este desafío y por el “estas puro leseando no puedes tirar la toalla piensa en tus hijos” que me saco fuerzas cuando sentía que no podía. A mi Tata Martin y mi mami Tere, ellos me enseñaron y me apoyaron en mis primeros pasos, por ser los formadores de mis valores y principios como persona y hasta mi manera de ser se las debo a ellos.

A mis amistades que me impulsaron, me ayudaron con alguna idea, que me brindaron su apoyo revisando mi tesis, riéndose muchas veces cuando echaba pericos por que no entendía algo, con apoyo cuidando a mis pequeños y más.

No puedo olvidar a un personaje que sin duda ha sido muy importante en el desarrollo y finalización de mi tesis, así es estoy hablando de Don Horacio Miranda, quien me ha guiado durante este camino, compartiendo sus experiencias, su tiempo e incluso ideas para mejorar esta propuesta, a Margarita secretaria del Magister quien siempre tuvo la disposición a ayudarme y una palabra de ánimo, Don Guillermo Williamson quien me alentó a terminar este proceso cuando sentía que las circunstancias de la vida no eran favorables.

A las Familias pertenecientes al Programa Familia Seguridad y Oportunidades de las comunas de Cunco y Ercilla quienes me abrieron las puertas de

sus hogares, una tacita de café, una sonrisa y experiencias, quienes me hicieron valorar el enorme trabajo que realizan mis colegas FOSIS para ayudar con un granito de arena a superar condiciones que a veces son difíciles de entender y sobre todo me hicieron reflexionar con que aún falta mucho por hacer. Y sobre todo Agradecer a Dios por todo lo brindado y su incondicional protección y amor.

## INDICE GENERAL

INDICE DE GRAFICOS Y TABLAS.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
RESUMEN.....	9
ABSTRACT .....	12
I. INTRODUCCIÓN.....	14
1. El origen del Programa Chile Solidario. ....	14
2. Programa Familia Seguridades y Oportunidades. ....	17
II. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA. ....	20
II. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	21
1. Preguntas de la investigación. ....	22
2. Objetivos de la investigación. ....	23
2.1. Objetivo general.....	23
2.2. Objetivos específicos.....	23
2.3. Hipótesis de Trabajo.....	24
III. MARCO TEÓRICO .....	25
1. Vulnerabilidad, Pobreza y Enfoques.....	30
2. Políticas Públicas. ....	38
3. Políticas Sociales.....	40
4. Programa Familia Seguridad Y Oportunidades. ....	43
4.1. Componente Eje.....	43
4.2. Evaluación. ....	44
4.3. Acompañamiento Psicosocial.....	45
4.4. Acompañamiento Sociolaboral.....	45
4.5. Transferencias Monetarias.....	45
4.5.2. Trasferencias Condicionadas.....	46
4.6. La Oferta.....	47
4.7. Selección de Familias y Gestión de Coberturas. ....	47
GRUPOS PRIORITARIOS .....	49

4.8. Egreso de las Familias del Programa.....	49
IV. METODOLOGÍA.....	53
1. Tipo de investigación.....	53
2. Marco Metodológico de la investigación.....	54
3. Delimitación de la población en estudio.....	54
4. Recolección de datos y de información pertinente.....	54
5. Métodos de Análisis de datos.....	55
V. RESULTADOS.....	57
1. Definición de las Variables Comuna de Cunco.....	57
2. Características de la Composición Familiar de las familias de la Comuna de Cunco.....	58
3. Ejecución del Programa.....	61
4. Egreso del Programa.....	63
Definición de las Variables Comuna de Ercilla.....	67
DISCUSIÓN TEÓRICA.....	77
CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES.....	95
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	99
A N E X O S.....	104
ANEXO 2: Gráfico y Tablas.....	107

## INDICE DE GRAFICOS Y TABLAS

Figura N° 1: Tabla Metodología de Línea de Pobreza y de Necesidades Básicas Insatisfechas.....	39
Figura N°2: Sistema de Seguimiento y Monitoreo de las familias.....	46
Figura N°3: Edades de corte para bonos de Control Niño Sano y Bono de Asistencia Escolar.....	48
Figura N°4: Tabla de Grupos Prioritarios.....	51
Figura N°5: Egresos regulares y egresos con problemas en el proceso de Intervencion.....	52
Figura N° 6: Requisitos mínimos para el egreso de las Familias del Programa Familias SSyOO.....	53
Figura N° 7: Medidas para el Plan de recuperación Egreso de Familias del Programa Familias SSyOO.....	54
Figura N°8: Tabla de Variables de análisis de datos.....	59-60
Figura N°9: Gráfico de sexo de representante de la familia y tipo de familia Comuna de Cunco.....	61
Figura N°10: Gráfico de tipo de Familias Monoparental y Biparental Comuna de Cunco.....	61
Figura N°11: Gráfico de tipo de Familias Nucleares y Extendidas, Comuna de Cunco.....	62
Figura N°12: Tabla de tipo Cantidad de Sesiones Psicosociales, Comuna de Cunco.....	63
Figura N°13: Grafico de Dispersión de Frecuencia Cantidad de Sesiones Psicosociales Comuna de Cunco...	64
Figura N°14: Tabla de tipo Cantidad de Sesiones Psicosociales, Comuna de Cunco.....	64
Figura N°15: Grafico de Frecuencia Cantidad de Sesiones Sociolaborales Comuna de Cunco.....	65
Figura N°16: Tabla de tipo Cantidad Años de Permanencia en el Programa SSyOO, Comuna de Cunco.....	65
Figura N°17: Tabla de Ingreso al momento del egreso del Programa SSyOO, Comuna de Cunco.....	66
Figura N°18: Grafico de Porcentaje de Satisfacción por cada acompañamiento del Programa SSyOO, Comuna de Cunco.....	67
Figura N°19: Tabla escala de Logros al momento del egreso del Programa SSyOO, Comuna de Cunco.....	68
Figura N°20: Grafico de Porcentaje de Logros familias SSyOO, Comuna de Cunco.....	68
Figura N°21: Tabla de Variables de análisis de datos.....	69-70
Figura N° 22 Gráfico de sexo de representante de la familia y tipo de familias Comuna de Ercilla.....	71
Figura N° 23: Gráfico de Tipo de Familias Monoparentales Comuna de Ercilla.....	72
Figura N° 24 Gráfico de Tipo de Familias Biparentales Comuna de Ercilla.....	73
Figura N° 25: Gráfico de Definición de Ubicación de adultos de 60 años y más Comuna de Ercilla.....	74
Figura N°26: Tabla de tipo Cantidad de Sesiones Psicosociales, Comuna de Cunco.....	74
Figura N° 27: Grafico de Frecuencia Cantidad de Sesiones Psicosociales Comuna Cunco.....	74
Figura N°28: Tabla de tipo Cantidad de Sesiones Psicosociales, Comuna Cunco.....	75
Figura N° 29: Grafico de Frecuencia Cantidad de Sesiones Sociolaborales Comuna de Cunco.....	75
Figura N°30: Tabla de tipo Cantidad Años de Permanencia en el Programa SSyOO Comuna de Cunco.....	76
Figura N°31: Ingreso Mensual de las Familias SSyOO, Comuna de Ercilla al egreso del Programa.....	76
Figura N°32: Grafico de Nivel de Satisfacción por componente Comuna de Ercilla al momento de Egreso del programa	77
Figura N°33: Grafico de Transferencias Monetarias Comuna de Ercilla.....	78
Figura N°34: Tabla de Logros Comuna de Ercilla.....	78
Figura N°35: Grafico de Logros Comuna de Ercilla.....	79
Figura N°36: Grafico de comparación de familias entre las Comuna de Estudio.....	81
Figura N°37: Grafico de comparación de edades de representantes de las familias entre las Comuna de Estudio.....	81
Figura N°38: Grafico de compracion familias comunas en estudio en cuanto a Etnicidad.....	82

Figura N°35: Tabla de Logros Comuna de Ercilla.....	79
Figura N°36: Grafico de Logros Comuna de Ercilla.....	79
Figura N°37: Grafico de comparación de familias entre las Comuna de Estudio.....	81
Figura N°38: Grafico de comparación de edades de representantes de las familias entre las Comuna de Estudio.....	81
Figura N°39: Grafico de comparación de las familias entre las Comuna de Estudio.....	82
Figura N°40: Grafico de Adultos de 60 años y más pertenecientes al Programa en las Comuna de Estudio.	83
Figura N°41: Comparación de Variables.....	84
Figura N°42: Variables Coincidentes .....	85
Figura N°43: Grafico de logros obtenidos pos las familias al momento del egreso.....	86
Figura N°44: Modelo de Intervención .....	87
Figura N°45 Grafico de grado de satisfacción obtenidos pos las familias al momento del egreso.....	88
Figura N°46: Grafico de grado de cumplimiento de las familias al momento del egreso.....	89
Figura N°47: Modelo de Intervención .....	90
Figura N°48: Grafico de grado de satisfacción de las familias al momento del egreso.....	91
Figura N°49: Grafico de grado de satisfacción de las familias al momento del egreso.....	92
Figura N°50: Modelo de Intervención .....	93
Figura N°51: Grafico de grado de satisfacción de las familias al momento del egreso.....	94
Figura N°52: Grafico de grado de satisfacción de las familias al momento del egreso.....	95
Figura N°53: Grafico de grado de satisfacción de las familias al momento del egreso.....	96
Figura N°54: Grafico de grado de satisfacción de las familias al momento del egreso.....	97

## RESUMEN

A principios del año 2000 Chile enfrenta a consecuencia de las tendencias económicas internacionales una situación social compleja, la cual se ve representada en un menor crecimiento de la economía, altas tasas de desempleo, disminución del ingreso lo que conlleva a un estancamiento en el índice de la indigencia, para revertir esta situación el Gobierno del presidente Lagos en el año 2004, se crea el sistema de protección social denominado, Chile Solidario bajo el alero de la Ley N°19.949, dirigido a las familias y sus integrantes en situación de extrema pobreza, cuyo objetivo consistió en mejorar la calidad de vida de las familias a través de la generación de redes y el cual fue implementado a través del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) hasta la actualidad ha mantenido su esencia, presentando algunos cambios y matices en el transcurso de los años y los diferentes gobiernos de turnos, incorporado componentes nuevos, como lo es, la mirada en el reconocimiento de capacidades de las familias y sus integrantes; dentro de las reestructuraciones están los cambios de nombre desde su génesis pasando por El Programa Puente, Ingreso Ético Familiar, y en la actualidad Familia Seguridades y Oportunidades el cual es normado a través de la Ley N° 20.595, Este programa es implementado a nivel país en 333 municipalidades llegando a un total de 130.625 familias ingresadas durante los años 2013 al 2015.

De acuerdo a lo anterior, la presente investigación tiene como objetivo el analizar las características diferenciales de las familias de las comunas de Cunco y Ercilla durante su permanencia en el Programa Familias Seguridad y Oportunidades durante el periodo 2013 al 2015, considerando las variables determinantes de las diferencias de los logros obtenidos por las familias entre ambas comunas.

La metodología empleada en la presente investigación es no experimental, descriptiva, correlacional de tipo transversal, con mediciones independientes en los sujetos estudiados, con un enfoque cuantitativo dado a que se

centran en la explicación y predicción de una realidad desde una perspectiva externa, desde una lógica deductiva de acercamiento a la realidad.

La cobertura del estudio está conformada por un total de 65 familias ingresadas al programa Familias Seguridad y Oportunidades de la comuna de Cunco en el año 2013, en condición de egresadas a partir del año 2015 y un total de 199 familias ingresadas al programa Familias Seguridad y Oportunidades de la comuna de Ercilla en el año 2013, en condición de egresadas a partir del año 2015.

Las técnicas de recolección de información consistieron en un cuestionario tipo y acceso a datos secundarios almacenados en bases de datos del Ministerio de Desarrollo Social, el análisis de datos fue realizado mediante técnicas de estadística descriptiva por categorías, para ello se consideraron dos tipos de familias, aquellas clasificadas como egresadas en condición de exitosas, y en su defecto aquellas clasificadas en condición de egresadas con plan de recuperación, es decir, estas últimas correspondieron a familias que por diferentes razones no lograron cumplir con las condiciones mínimas que necesitarían para salir de su condición de pobreza.

## ABSTRACT

At the beginning of the year 2000, Chile faces a complex social situation as a consequence of the international economic trends, which is represented by a slower economic growth, high unemployment rates, lower income, which leads to a stagnation in the index of The indigence, to reverse this situation in the government of President Lagos in 2004, creates the social protection system called, Chile Solidario under the wing of Law No. 19,949, aimed at families and their members in extreme situation Poverty, whose objective is to improve the quality of life of families through the generation of networks and which is implemented through the Solidarity and Social Investment Fund (FOSIS) until today has maintained its essence, having some changes and nuances in The courses of the years and the different governments of shifts, have incorporated new components, as it is, the look at the recognition of the capacities of the families and their members; Within the restructurings are the name changes from its genesis through the Bridge Program, Family Ethical Income, and now Family Safety and Opportunities which is regulated by Law No. 20,595, This program is implemented at country level In 333 municipalities reaching a total of 130,625 families admitted during the years 2013 to 2015.

According to the above, the present research has the objective of analyzing the differential characteristics of the families of the communes of Cunco and Ercilla during their stay in the Family Safety and Opportunities Program during the period 2013 to 2015, regarding the achievements and determining variables .

For this, the methodology used in the present research is Non-Experimental, Descriptive, Cross-Sectional Type, with independent measurements in the subjects studied, with a Quantitative Approach given to focus on the explanation and prediction of a reality from an external perspective , From a deductive logic of approach to reality.

The study universe comprises a total of 65 families enrolled in the Family Safety and Opportunities program of the commune of Cunco in 2013, in the condition of graduates starting in 2015 and a total of 199 families admitted to the Families and Safety Opportunities program Of the commune of Ercilla in the year 2013, in condition of graduates from the year 2015.

The techniques for collecting and analyzing information through a standard questionnaire, descriptive analyzes by category and a descriptive statistical analysis, are contacted for two types of families, those classified as successful graduates, and failing those Classified as graduates with a recovery plan, that is, they are families that for different reasons failed to meet all the minimum conditions that would need to get out of poverty.

## I. INTRODUCCIÓN

### 1. El Origen del Programa Chile Solidario.

Durante el Gobierno del Presidente Lagos establece en el marco de las iniciativas para los primeros 100 días de gobierno en relación con la búsqueda de una Política Social que combatiera la extrema pobreza que aquejaba a las familias Chilenas en el contexto del estancamiento que se presenta en la segunda mitad de la década de los 90 que, después de haber caído de un 12,9% a un 5,7% entre 1990 y 1996, permanece prácticamente constante entre los años 1996 y 2000. (PNUD, 2010) llevó a la creación bajo la base de la Institucionalidad desarrollada por la Ley N° 19.949 del año 2002 el subsistema Chile Solidario; que significó la puesta en marcha de un sistema, caracterizado en un enfoque multidimensional de la pobreza.

Siendo en aquel entonces el MIDEPLAN (Ministerio de Planificación Nacional) a través del FOSIS (Fondo Nacional de Inversión Social), los encargados de establecer un vínculo de confianza, fomentando la reflexividad y la autonomía, de apoyo en el restablecimiento de confianzas (en los recursos propios de las personas/familias y en las posibilidades de apoyo del entorno). De esta manera se promovieron la generación de compromisos de acción, incluyendo la participación de todos los integrantes (especialmente adultos), adaptándose a las posibilidades de las familias/personas atendidas (de horario por ejemplo) enmarcándose en reorientar las estrategias contra la pobreza producida por el estancamiento en la educación, la indigencia, lo cual se produjo a partir de 1996.

Esta estrategia consistía en apoyo a familias en situación de vulnerabilidad o pobreza extrema, contemplada desde sus orígenes, en un diseño que integra y complementa distintas modalidades de soporte, en la convicción de que para superar esta condición, en donde una transferencia directa es importante pero no garantiza mejoramientos sustantivos ni sostenibles en el tiempo. Es por esto que la estrategia Chile Solidario, fue enmarcado en un cuerpo Legal, la cual sumó a la

asignación de beneficios conferidos como garantías a las prestaciones monetarias y, al acceso preferente a Programas y servicios de la red institucional, un componente destacado, denominado Servicio Especializado de Apoyo Psicosocial.

En el año 2015 bajo la Ley N° 20.595 fue creado el subsistema Seguridad y Oportunidades que complementó la Ley N°19.949, el cual tuvo por objetivo “brindar seguridades y oportunidades a las personas y familias que participaran en él, de modo de promover el acceso a mejores condiciones de vida” (Art. 2, Ley 20.595)

En definitiva, los instrumentos de relevancia que esta investigación considera, corresponden a la ley N°19.949, creada por el Ministerio de Planificación, hoy Ministerio de Desarrollo Social, y la Ley 20.595 y a las normativa del Programa Familias Seguridades y Oportunidades del FOSIS los cuales se operacionalizan sobre la idea que la vulnerabilidad es la resultante de diversos factores estructurales y contextuales que afectan a la familia, pero también es la resultante de algunas de sus disposiciones y prácticas. De esta manera, se definen como vulnerables a las familias sin conocimiento de los servicios, beneficios y prestaciones disponibles, sin práctica de vinculación con las instituciones y, sin capacidad de generar demanda espontánea sobre los servicios.

Lo anterior hace referencia a una intervención motivacional de un agente de apoyo psicosocial – como los Apoyos Familiares del Programa Puente actualmente Apoyos Psicosociales – a través de un servicio de orientación y consejería que provee información al mismo tiempo que apoya el desarrollo de competencias para lograr disposición al cambio y compromisos de acción, generando la hipótesis, que todos estos elementos mejoran la experiencia de las personas en su intervención con los servicios, si ellas logran la certeza (tienen la seguridad) de que se cuenta con protección social y con sistemas de ayuda accesibles y, al mismo tiempo, adquieren la convicción de que lo fundamental es ejercer el esfuerzo propio. (Castro y Palacios, 2006).

La estrategia de invención del apoyo psicosocial, psicolaboral y monetaria, consiste en generar procesos con las personas, para que ellas vayan logrando una relación virtuosa con las redes de servicios, sin embargo, no es tarea exclusiva de la labor socioeducativa del Apoyos Familiares y Laborales, ya que depende de que se concrete el acceso preferente a Programas y servicios sociales, pues con esto se logra la convicción que los servicios de acceso preferente se encuentran disponibles. Además, si se logra una revinculación efectiva de los usuarios con las instituciones, es decir, se usan los servicios mediante una interacción adecuada con ellos, se consolidan sentimientos de mayor bienestar en las personas, aumenta su confianza en las instituciones, se reconocen y gestionan nuevas oportunidades y se llevan a cabo acciones propias para aumentar y sostener el mejoramiento experimentado.

Entonces, si parte de la protección social se constituye sobre la experiencia de interacción con las redes, una tarea ineludible de las instituciones que tienen competencias sobre estos procesos, es avanzar en el mejoramiento de la calidad de los servicios, mediante estrategias de intervención institucional en las redes, para inducir acciones de mejoramiento de la calidad de los servicios para facilitar el desenvolvimiento de las personas. Lo señalado sólo es posible si se incorpora la perspectiva de los usuarios y usuarias en el análisis y mejoramiento de la calidad, funcionamiento y resultados de las redes locales de servicios.

Considerando que existe una estructura para monitorear el avance de la intervención del Programa Seguridades y Oportunidades, las unidades o Municipios reportan constantemente, que existen demasiadas exigencias relacionadas con el cumplimiento de coberturas mensuales, y no en la calidad del trabajo que realiza el apoyo, generando brechas entre el lineamiento municipal y el lineamiento institucional, (FOSIS, 2013).

En el año 2007, se aplicó una encuesta a familias usuarias del Programa Puente, en relación a las redes de servicios a las que acceden en el marco del Sistema

de Protección Social, para conocer su experiencia de vinculación con las redes de servicios, su valoración acerca de los atributos de calidad de esta relación y sus criterios para evaluar una institución desde la perspectiva del usuario que demanda protección social. Esto significó recoger sus opiniones y perspectivas en torno a:

1. La percepción general de calidad de las redes y puntos críticos, en ámbitos tales como la Oportunidad, Suficiencia, Pertinencia, Utilidad, Transparencia y Vínculo, generando la implementación de la oferta.

2. Las características de la estrategia práctica diseñada por las familias para interactuar con las redes. Trayectorias de las familias en las redes; Problemas experimentados en la interacción con las redes; Beneficios de primer y segundo orden obtenidos por las familias en su condición de usuarias de las redes; Evolución de las familias en la interacción con las redes (reconociendo etapas y tipos de desenlace en cuanto a la adquisición de autonomía funcional); Propuestas de las familias para el mejoramiento de la oferta de las redes (servicios y entrega).

## **2. Programa Familia Seguridades y Oportunidades.**

La pobreza en Chile ha cambiado, hoy tenemos una pobreza mucho más aspiracional, buscando más y mejores oportunidades de empleo, educación y salud.

La experiencia ha demostrado que si bien la instalación y funcionamiento de los sistemas de protección social, ha constituido un avance significativo en materia de políticas de desarrollo y bienestar, no es fácil llevarlos a la práctica, ya que requieren de condiciones políticas institucionales muy estructuradas.

Algunas normativas de programas sociales en Chile, dicen que para lograr saltos cualitativos en la cobertura y calidad de los sistemas de protección social debe existir carácter vinculante entre instituciones, en este caso que estén destinados al apoyo de personas y familias vulnerables que se encuentren en situación de pobreza extrema, para lo cual se requiere un acuerdo político, respecto a

la sociedad que se quiere construir, un ejemplo de ello lo es Programa Chile Crece Contigo, el cual posee una estructura que contiene tres dimensiones:

1. Un fundamento ético, ya que se rige por principios plasmados en los derechos humanos universales, que por definición deben tener un carácter vinculante, donde según toda persona debe tener acceso a los recursos necesarios, para llevar una vida digna.

2. Una dimensión operacional, que dice relación con mecanismos institucionales, que faciliten el dialogo entre actores sociales y políticos, que permitan traducir los acuerdos logrados de acuerdo a la normativa vigente.

3. Una dimensión de contenidos relativos a la protección social, orientando acciones concretas en los campos donde la población está más desprotegida, como la salud, la seguridad social, y la fuente de ingresos para cubrir necesidades básicas.

En esta construcción, basada en la importancia de sistemas de protección social, la posición gubernamental dice que mientras son mayores los niveles de protección a los que tienen acceso las personas y mejor es la garantía de realización de sus derechos, menor es el nivel de conflictos, ya que mayor es la disposición de los actores a negociar acuerdos para resolver diferencias en las pugnas distributivas, en lugar de operar por otras vías que puedan poner en riesgo la gobernabilidad. De esta manera se concibe que una estructura distributiva menos desigual favorece la estabilidad política y mejora las condiciones de desarrollo de los países.

Desde el punto de vista de la economía, la mayor equidad permite reducir indirectamente los altos costos de la pobreza y desigualdad, ofreciendo una cobertura más equitativa contra riesgos y, una mayor igualdad de oportunidades en la forma de capital humano, favoreciendo la estabilidad institucional, amplia los márgenes de participación política y la reciprocidad de las relaciones entre los ciudadanos. En este sentido, fortalece el capital social, que también es considerado un soporte importante

para fomentar círculos virtuosos, entre mayor confianza social y mayor dinamismo económico.

Basado en lo anterior, se considerará la importancia de cuando se asume el enfoque de la protección social como perspectiva para tomar decisiones en materia de políticas públicas, donde sus instrumentos no se limitan a respuestas asistenciales o paliativas, sino que también abarcan políticas de desarrollo del capital humano.

Raczinski (2001) señala que el problema de la política social se debe a la gestión en la toma de decisiones y a la implementación de los programas, es decir, la toma de decisiones aún es vertical y sectorial, marcada por programas estandarizados y homogéneos.

Para revertir esta situación se instala la noción de garantías y el enfoque de derechos como centro de su formulación y el fortalecimiento creciente de las articulaciones entre las prestaciones contributivas y no contributivas. Se observa en el caso chileno, por tanto, el desarrollo de un enfoque de protección como garantía ciudadana (Cecchini y Martínez, 2011).

Finalmente, se puede destacar, que el subsistema Seguridades y Oportunidades tienen como propósito contribuir a que las personas y familias superen su situación de pobreza extrema de manera sostenible y alcancen mejores condiciones de vida a través del desarrollo de capacidades que les permitan generar ingresos autónomos por la vía del trabajo.

## II. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.

En Chile desde el regreso a la Democracia la política social se ha orientado hacia la superación de la pobreza, a través de: la integración social, equidad, inversión social, más oportunidades, participación social y fortalecimiento de la ciudadanía.

Para llevar a cabo estos principios es relevante que pueda haber una coordinación entre los diferentes Programas, cuyo enfoque sea la superación de la pobreza, lo anterior, para no generar un problema de “insularidad” en la gestión de estos, concepto que se explica cómo:

*“Cada unidad, división, departamento o subsecretaría de dichas entidades trabaja como una isla separada, y en el peor de los casos, con franco antagonismo, mala comunicación y traslape de funciones entre ellas” (Waissbluth, 2003).*

Desde esta perspectiva, los programas que forman parte de la política social no han podido trabajar de manera coordinada, y por ello han caído en “una replicación de estrategias entre los diversos actores involucrados o la simple continuidad de programas pero con nuevo nombre” (MIDEPLAN, 2004 a), generado una especie de “mercado de la pobreza” donde los diferentes programas buscan y compiten por la cobertura representada por la población en situación de pobreza.

Se puede concluir, que como respuesta a lo anterior, el Sistema de Protección Social Familias Seguridad y Oportunidades, se crea para coordinar diferentes programas y armonizar la intervención de estos sobre la misma población: 250.000 familias en extrema pobreza, sin embargo, pese a los avances en la disminución de la pobreza desde el año 1990 del 38,6% al 18,8%, en el año 1996 se produce un estancamiento en esta disminución, lo cual se evidencia contrastando el periodo de 1990 a 1996 donde la tasa de variación fue de 20% y el periodo entre 1996 a 2003, donde esta fue de 7%” (Navarrete & Campos, 2012).

## II. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.

Considerando que en Chile, se han elaborado numerosos estudios referidos al comportamiento de los programas Sociales que han tenido como objetivo la superación de la pobreza, como del Programa Puente, Chile Solidario, Ingreso Ético, a nivel país, donde las cifras han presentado de una reducción de la pobreza e indigencia. Dichas cifras no son han sido suficientes para dar cuenta de un fenómeno tan considerable y complejo como lo es, que las familias ingresen en reiteradas oportunidades al mismo sistema de protección social, que existan a pesar de los esfuerzos de los diferentes gobiernos una reiteración de los beneficiarios a pesar de su egreso efectivo.

Dado lo anterior, se hace necesario el profundizar en la aplicación de las políticas sociales, en cuanto a su funcionamiento y las características diferenciales de los logros obtenidos por las familias, y si estos programas incorporan componentes pertinentes a la realidad local donde se realiza la intervención considerando, dispersión geográfica y economía local.

Durante el año 2013 a nivel país ingresaron al programa Ingreso Ético Familiar<sup>1</sup> 55.469 familias, de las cuales 5.963 familias corresponden a la Región de la Araucanía, distribuyéndose dicha cobertura en las 32 comunas de la Región, de las cuales se eligió para esta investigación una comuna por cada provincia.

Una de estas comunas correspondió a Cunco, perteneciente a la Provincia de Cautín con una población total de 18.948 habitantes, de los cuales 3,8% son indigentes y el 27,6% en condición de Pobreza distribuidos en el 51,9% en el área Urbana y el 47,1% en el área rural, con una cobertura anual asignada de 65 familias.

La otra comuna correspondió a Ercilla perteneciente a la provincia de Malleco, con una población total de 9.076 habitantes, de los cuales 12,3% son

---

<sup>1</sup> Nombre del programa hasta el año 2015 donde cambia a Programa Familias Seguridad y Oportunidades.

indigentes y el 30,7% en condición de Pobreza distribuidos en el 39,8% en el área Urbana y el 60,2% en el área Rural, con una cobertura asignada de 199 familias.

Dicha elección se debe al acceso a la información de ambas comunas, cabe destacar que de ambas comunas se desconocen las características diferenciales entre las familias que egresaron y no egresaron del Programa Seguridad y Oportunidades durante el periodo de ejecución comprendido entre los años 2013 al 2015.

El planteamiento de las hipótesis de la investigación se fundamentaron sobre el canon denominado de la diferencia de Stuart Mill (Vargas-Mendoza, 2011) debido a que en esta investigación el factor comparativo correspondió a las diferentes condiciones de contexto “sociopolítico” de estas dos comunas de la Región de La Araucanía correspondientes a Ercilla y Cunco, comunas consideradas para este estudio en situación beligerante y turística respectivamente.

## **1. Preguntas de la investigación.**

Con base en la problematización presentada surge la siguiente pregunta principal de investigación:

*Cuáles son las características diferenciales de las familias que egresaron del Programa Seguridad y Oportunidades en las Comunas de Cunco y Ercilla durante el periodo de ejecución 2013 - 2015?*

## **2. Objetivos de la Investigación.**

### **2.1. Objetivo General.**

Sobre la base de los antecedentes presentados anteriormente surge el siguiente objetivo general de investigación:

*Identificar las características diferenciales de las familias que egresaron del Programa Seguridad y Oportunidades en las Comunas de Cunco y Ercilla durante el periodo de ejecución 2013 a 2015.*

### **2.2. Objetivos Específicos.**

Para dar cumplimiento al objetivo general se plantean los siguientes objetivos específicos:

*1. Caracterizar los aspectos que diferencian a las familias pertenecientes al programa de ambas Comuna en Estudio.*

*2. Comparar el logro y las variables determinantes que diferencian ambos contextos Comunales*

*3. Identificar Variables Determinantes del logro del programa en cada contexto comunal.*

*3. Identificar y comparar las características generales que influyen en el grado de satisfacción en ambos contextos Comunales.*

### **2.3. Hipótesis de Trabajo.**

En la presente Investigación se utilizarán Hipótesis de Trabajo, por medio de las cuales, dada la verificación de su cumplimiento o rechazo se logrará dar explicación a algunos de los fenómenos que influyen en la situación de las unidades en estudio.

- 1. Se lograrán configurar tipologías de perfiles diferenciados de los contextos familiares propios de cada Comuna.*
- 2. Se identificarán características diferenciales pertenecientes a las familias, el programa, y el proceso de acompañamiento.*
- 3. Se constatarán diferencias relacionadas con el grado de satisfacción y las variables de contextos diferenciales entre las comunas.*

### III. MARCO TEÓRICO

En relación con el foco temático de la investigación, que versa sobre una mirada cuantitativa centrada en información primaria obtenida a partir del quehacer propio de instituciones estatales vinculadas directamente con las personas que conforman de manera activa y dinámica las familias en los contextos estudiados, se ha seleccionado como documento de base conceptual, algunos contenidos correspondientes al autor Osvaldo Larrañaga.

Según Larrañaga (2015), en sus orígenes la política social en Chile se organizó históricamente en torno del mercado del trabajo y sus orígenes se encuentran en la legislación laboral y social promulgada en las primeras décadas del siglo XX, siendo una política que se constituyó como una respuesta a la contingente cuestión social que caracterizaba a la época<sup>2</sup>. De acuerdo a este autor, durante la mayor parte del siglo XX la pobreza no constituyó una categoría de estratificación social ni un objetivo de la política pública.<sup>3</sup>

Posterior al golpe militar de 1973 y el subsecuente período dictatorial, Larrañaga (2015) plantea que la adopción de la pobreza como foco de la política pública tiene por trasfondo la transformación de la economía y la sociedad chilena, aplicándose una serie de nuevas reformas en el modo de visualizar la pobreza, las que operan bajo la lógica de derechos garantizados por Ley. En esta mirada, son los usuarios los que constituyen el eje de las nuevas políticas de protección social y a los demás actores les corresponde asegurar que se cumpla lo garantizado por ley.<sup>4</sup>

Por otro lado y desde el punto de vista de la actuación del Estado en las temáticas de pobreza, Larrañaga (2010) nos habla de un Estado de bienestar en Chile que tuvo lugar en las primeras décadas del siglo XX, con la instalación de un

---

<sup>2</sup> Economista de la Universidad de Chile y Doctor en Economía en la Universidad de Pennsylvania. Especializado en políticas sociales, desigualdad, pobreza y mercado del trabajo. Ha sido profesor y director del Departamento de Economía de la Universidad Chile, así como vicedecano de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile. Actualmente coordina el área de equidad de la oficina del PNUD en Chile.

<sup>3</sup> Las nuevas políticas de protección social en Chile. Santiago de Chile : Uqbar Editores : 2015.

<sup>4</sup> Señalado en Osvaldo Larrañaga, PNUD1:  
<http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/btca/txtcompleto/historia-polit.pobreza-larra%C3%B1aga.pdf>

conjunto de políticas públicas orientadas a mejorar los niveles de vida y las condiciones laborales de los trabajadores. El período previo se caracterizaba por la ausencia del Estado en el ámbito de lo social, puesto que la función gubernamental en el siglo XIX estaba centrada en la formación del Estado; el establecimiento de las fronteras nacionales; la provisión de la infraestructura para el comercio y el transporte; y el resguardo del orden interno.<sup>5</sup>

En este sentido, Raczynski y Serrano (2005) señalan respecto a los cambios producidos que la:

*“Innovación en la política social se produjo a través de la puesta en marcha de programas e instituciones orientadas a los grupos vulnerables. Estos programas tuvieron un componente participativo y suponían la generación de capacidades en los individuos beneficiados, así como la valoración de los procesos a través de los cuales se modificaban las condiciones de vida de estos grupos”.*

Los mismos autores mencionados, dan cuenta de la creación de alrededor de 400 programas en el que participan cerca de 80 instituciones. Entre los más emblemáticos se cuentan el programa Chile Joven, que facilita la inserción laboral de jóvenes pobres; el programa Mujeres Jefes de Hogar; y los programas de financiamiento de iniciativas locales del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), todos ellos creados en la administración Aylwin. Por otra parte, el programa Chile Barrio fue la principal oferta de desarrollo social del gobierno de Eduardo Frei y su objetivo fue la erradicación de los campamentos urbanos en el país. Los programas Orígenes y Chile Solidario se crearon en el gobierno de Ricardo Lagos, en respuesta a los objetivos que se querían alcanzar en el desarrollo indígena y en la erradicación de la extrema pobreza, respectivamente<sup>6</sup> (Raczynski y Serrano; 2005)

---

<sup>5</sup> Las nuevas políticas de protección social en perspectiva histórica.

<sup>6</sup> Larrañaga Osvaldo y Dante Contreras (2010): “Chile Solidario y el Combate a la Pobreza”, en

En el caso del Programa Chile Barrio, Larrañaga (2010), señala que la esta iniciativa descansó sobre tres premisas básicas fundamentales: (i) que hay un conjunto de familias que están marginadas del crecimiento de la economía y de la política social, las que conforman grupos de indigencia o extrema pobreza; (ii) que el país cuenta con una oferta de prestaciones y programas públicos que pueden entregar los elementos de asistencia y promoción que las familias requieren para superar la extrema pobreza; (iii) que para conectar a las familias de extrema pobreza con la red pública se necesita de un Apoyo Familiar, que es un profesional o técnico que trabaja con cada familia participante a efecto de establecer contactos y compromisos y que contribuya a generar las competencias requeridas para la superación de la pobreza.<sup>7</sup>

Un análisis de estas políticas se encuentra en Larrañaga y Contreras (2010). Estos autores hacen un recuento del origen, implementación y resultados. La revisión de las evaluaciones de impacto disponibles a la fecha, y que cuantifican los efectos que Chile Solidario habría tenido sobre los empleos e ingresos de las familias participantes, así como los estudios cualitativos que han examinado aspectos específicos del funcionamiento de la política. Permiten definir a Chile Solidario como una iniciativa de carácter innovador y comprehensivo, toda vez que intenta atacar las diversas formas en que se expresa la pobreza y que no solo tiene relación con la carencia de ingresos. Por el contrario, esta política ve al grupo familiar como unidad de intervención antes que a personas individuales como generadores de recursos monetarios; teniendo como eje principal para saltar la brecha de extrema pobreza a la familia en su conjunto como generadores de autonomía y a través de ello como emprendedores para superar la pobreza. De este modo se aspira a transformar los programas sociales de carácter sectorial en una red articulada que entregue las herramientas para que las familias puedan desenvolverse en forma autónoma.

---

Oswaldo Larrañaga y Dante Contreras (editores), Las Nuevas Políticas de Protección Social en Chile, Uqbar.

<sup>7</sup>Señalado en Osvaldo Larrañaga, PNUD1:

<http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/btca/txtcompleto/historia-polit.pobreza-larra%C3%B1aga.pdf>

La evaluación de los resultados de estos programas es vital para efectos de esta investigación. Para Larragaña (2010), la evaluación de impacto realizada durante el año 2004 al programa Chile Solidario se ve restringida por la disponibilidad de información debido a que sólo se disponían de datos que permitieron evaluar a las cohortes que ingresaron durante los años 2002 y 2003, por lo que la calidad de estos datos no es suficiente para obtener juicios definitivos de la efectividad de la política, siendo un paso importante si se compara con experiencias de política contra la pobreza en algunos otros países, donde 17 de las evaluaciones de calidad han sido claves para extender las iniciativas en el tiempo y reformular sus aspectos más críticos<sup>8</sup>. Por lo anterior, Larragaña (2010) señala que los antecedentes disponibles muestran que algunos de los postulados de Chile Solidario deben ser revisados, como los datos longitudinales de la Encuesta Panel Casen y de las fichas CAS, las que dan cuenta de un considerable grado de movilidad de los hogares desde y hacia el estrato más pobre, configurando un escenario de vulnerabilidad o riesgo de pobreza antes que la existencia de un núcleo fijo de familias indigentes.

En esta línea de análisis, Herrera, Larrañaga y Telias (2010) presentan los antecedentes que dan origen a la Ficha de Protección Social, el marco conceptual subyacente y las variables consideradas en el índice resultante. Estos autores discuten la periodicidad que debiera tener la evaluación socioeconómica y los costos asociados a la actual práctica de no renovación del puntaje, la existencia de problemas de incentivos y los cuidados que debe haber en el uso del instrumento por parte de los programas sociales.

El análisis muestra que hay problemas importantes en el reporte de la discapacidad y en la definición de hogar, asociados a los incentivos para obtener un bajo puntaje en la Ficha y así acceder a beneficios sociales. La raíz del problema radica en el uso de variables que no son sujetas de verificación y las aparentes

---

<sup>8</sup> Larrañaga (2010) Las nuevas políticas de protección social en perspectiva histórica.

diferencias en los criterios que utilizan los equipos comunales que realizan las entrevistas.

Otro problema son las modificaciones posteriores que se han realizado en el cálculo de los puntajes, puesto que al considerarse en conjunto han generado ciertas inconsistencias en el puntaje de los hogares. Por ello los autores postulan que en lo inmediato resulta indispensable fortalecer la Ficha a través de la verificación de las variables allí declaradas. Este proceso se puede realizar a través de diversos métodos, incluyendo la comprobación selectiva acompañada de sanciones que sirven como elemento disuasivo de malas prácticas Herrera, Larrañaga y Telias (2010).

En relación a las mejoras de estos programas, Larrañaga (2010) menciona que para que pueda existir una intervención exitosa las familias que ingresan a los programas como Chile Solidario<sup>9</sup> hay cuatro etapas relevantes como lo son un buen diagnóstico, el diseño de una política pública que combine lo técnico con lo social, priorizando los mayores problemas que se presentan en la población, la capacidad del Estado para implementar políticas de desarrollo, como las pensiones solidarias, y por último la evaluación.

El autor nos habla de la poca funcionalidad del programa en la generación de empleo, por lo tanto la revisión parte de la capacidad instalada de las familias del programa con la finalidad de que se regenere un cambio sustancial en la situación económica de las familias participantes.

De lo mencionado anteriormente, el análisis conceptual ahondará en los siguientes conceptos:

1. Vulnerabilidad, Pobreza y Enfoques.
2. Políticas Públicas.
3. Políticas Sociales.
4. Programa Familias Seguridad y Oportunidades.

---

<sup>9</sup> Actualmente denominado Programa Familias Seguridad y Oportunidades.

## **1. Vulnerabilidad, Pobreza y Enfoques.**

El término “vulnerabilidad” empieza a usarse en forma habitual en la literatura de pobreza durante la década de los noventa. Watts y Bolhe (1993) proponen el concepto de “espacio de vulnerabilidad” para referirse a una configuración histórica y local de pobreza y hambruna que afecta a una población. En tanto que un par de publicaciones destacadas en *The American Economic Review* utilizan el término vulnerabilidad en forma más decidida. El primero es el trabajo de Morduch (1994) sobre pobreza y vulnerabilidad.

En esta línea se entiende pobreza como carencia, y es a la que se vinculan las nociones de vulnerabilidad y de exclusión y la posibilidad de pensar si pueden ser herramientas analíticas que permitan una aproximación más dinámica tanto a la diversidad de situaciones a las que se enfrentan los que de una u otra manera son partícipes de algún tipo de privación como para indagar en el proceso por el cual amplios sectores de la sociedad perdieron la participación en una o varias formas de relación social. De acuerdo a lo anterior se entiende que la pobreza la componen diversos factores sociales que afectan a un núcleo familiar, Según Glewwe & Hall (1998), pobreza es un nivel económico, mientras vulnerabilidad son los cambios de ese nivel.

Este concepto incorpora familias que se encuentran sobre la línea de la pobreza y que tienen posibilidades de ser pobres. Por su parte, Sen (1988) plantea que medir la pobreza en términos de consumo es una forma acotada para determinar el bienestar y que se debe determinar cuál es la capacidad y el comportamiento de los hogares que logran superar las crisis.

Castel (1991, 1995, 1996) considera las situaciones de carencia en función de relacionar dos ejes: Un eje de integración-o no integración con relación al trabajo, es decir la relación con los medios por los cuales un individuo logra o no reproducir su existencia en el plano económico; otro vinculado a la inserción, o no, en una sociabilidad socio familiar, es decir la inscripción o la ruptura con respecto al

sistema relacional en el seno del cual reproduce su existencia en el plano afectivo y social. Esta intersección generaría tres zonas: de integrados-estables, de vulnerabilidad y de exclusión donde se encuentran los más desfavorecidos. Sitúa el centro de la "metamorfosis" en la precarización de las condiciones de trabajo que rompe con la solidaridad y las protecciones construidas en torno a las relaciones laborales y plantea la aparición de "una nueva matriz de desigualdades: la desigualdad ante la precariedad".

La contracara en sentido positivo implica la posibilidad de "inclusión", tomando en cuenta las dimensiones social y económica que surgen de la intersección de los ejes antes mencionados y por los que se generan las diferentes situaciones: integración o no al trabajo e inserción. Desafiliación y vulnerabilidad son fenómenos que deben ser comprendidos desde un horizonte más amplio en el que señala la precariedad del lazo social en las sociedades contemporáneas y la pérdida de poder integrador del Estado a partir de la crisis de la sociedad salarial.

Uno de los enfoques más recientes, que pone el énfasis en el elemento de riesgo, es la propuesta que desarrollaron Dutta et al. (2011). Este autor considera que la vulnerabilidad tiene que ver con el riesgo de caer bajo cierto umbral de bienestar.

Estas dimensiones diferentes o umbrales de bienestar, como la salud, la alimentación, el ingreso, etcétera, se abren a una visión, de la posibilidad de estudiar la vulnerabilidad desde una perspectiva multidimensional, tal y como fuera indicado antes que ellos por Calvo (2008).

En la actualidad, el índice de pobreza más usado es el enfoque de necesidades básicas proveniente de la metodología creada por Rowntree hace ya más de cien años. Esta consiste en determinar cuáles son las necesidades básicas y cuánto dinero se necesita para satisfacerlas (FOSIS 2013).

Siendo esta la base para el cálculo de la línea de la pobreza, a su vez se incorpora esta idea como la habilidad que tiene cada individuo para adquirir bienes y servicios, haciendo a su vez referencia a lo "socialmente aceptable" e incorporando

el relativismo que puede existir entre las diferentes culturas en cuanto al monto y calidad de vida que determina esta carencia material.

Los conceptos de pobreza y vulnerabilidad buscan medir ciertas características similares, pero no significan lo mismo.

Por una parte, vulnerabilidad es un concepto relativo que busca prevenir la pobreza, lo que implica que no puede ser observada, sino predicha.

*Chambers (1995) caracteriza la vulnerabilidad con un doble efecto: “el externo, que se refiere a la exposición a los shocks macroeconómicos, al stress y al riesgo; y el interno que es asociado a los mecanismos de defensa de los hogares”.*

El fin de estos estudios y programas es identificar los factores que permitan disminuir el riesgo, expandir el rango de posibilidades disponibles para los pobres y posicionarlos donde se maximicen sus ventajas dado su nivel de educación, salud, ingreso y nivel de exposición al riesgo.

Los países de la Región en la última década han atravesado intensas transformaciones a través de los procesos de globalización, lo cual ha llevado a una reestructuración económica que ha comprendido reformas en los Estados, tales como la apertura del mercado financiero, el incremento en la tercerización entre otras, generando un cambio en el tipo de desarrollo social, en donde hay aceptación de la desigualdad y la “*noción de igualdad ha sido reemplazada por la equidad*” contemplando y ampliando su noción a temas como la extrema pobreza, equidad de género, de raza, de etnia entre otros.

La pobreza es un problema que aqueja a la mayoría de las personas y naciones del orbe, inclusive aquellos países más desarrollados, aunque no en las mismas condiciones, ni cantidades que los países subdesarrollados o en vías de desarrollo, en donde se concentran la mayor parte de los pobres del planeta. (Dubet, 1999).

En Chile desde los gobiernos de la Concertación la política social se ha orientado sus principios y conceptos hacia la superación de la extrema pobreza, integración social, equidad, fortalecimiento de la ciudadanía, inversión social, más oportunidades y participación social.

Siendo el concepto de pobreza uno de los más estudiados en las últimas dos décadas entendiéndose como carencia y donde se refiere a un estado de deterioro, situación de menoscabo que indica tanto ausencia de elementos esenciales para la subsistencia como para el desarrollo personal, de este modo se es pobre cuando no se logra satisfacer algunas necesidades o requerimientos que se han definido como “necesidades básicas” Entre la variedad de estudios sobre los pobres, generalmente se enfrentan con el problema de definir quiénes son los pobres y cómo se pueden medir situaciones de pobreza. (Bengoa, 1996).

Para algunos autores la “pobreza existe cuando una o más personas están o caen bajo un cierto nivel de bienestar económico considerado como un mínimo razonable, ya sea en términos absolutos o por los estándares de una sociedad específica” (MIDEPLAN, 2001:15), mientras tanto, para otros pobreza es entendida como “la falta de satisfacción de necesidades físicas, activos e ingresos. Lo que incluye – pero es más amplio que- el hecho de ser pobre por ingresos”. (Chambers, 1998).

Para Max Neef (1993), el concepto de pobreza es muy limitado, ya que se refiere exclusivamente a la situación de aquellas personas que se hallan por debajo de un determinado nivel de ingreso. La noción es estrictamente economicista.

Las aproximaciones al concepto de pobreza han ido evolucionando hasta establecer una mirada consensuada general, donde se ha definido a la pobreza como un fenómeno multidimensional, esto es; abarca la carencia en ingresos y las carencias relacionadas con el desarrollo humano; accesos a servicios, alimentos, inclusión, participación, valoración de la autoestima, dignidad y sentido de

pertenencia a algún grupo étnico donde todas se encuentran relacionadas entre sí. (CEPAL, 2012).

Lo anterior quita relevancia al hablar de pobreza en singular, sino que amplía este concepto y establece que lo correcto sería hablar de pobrezas, en las cuales un grupo familiar puede tener más de un tipo de pobreza, entendiéndose como cualquier necesidad humana fundamental que no es adecuadamente satisfecha, revela una pobreza urbana, hay pobreza de Subsistencia (si la alimentación y el abrigo son insuficientes), hay una pobreza de Protección (referida a sistemas de salud ineficientes, a la violencia en las relaciones sociales, etc ), hay pobreza de Afecto (referida al autoritarismo, a la opresión, las relaciones de explotación con el medio ambiente natural, etc. ), hay pobreza de Entendimiento (por la deficiente calidad de educación), hay una pobreza de Participación (por marginación y discriminación de las mujeres, los niños o las minorías étnicas) y así sucesivamente. Pero las pobrezas no son sólo pobrezas, son mucho más que eso, cada pobreza genera patologías, toda vez que rebasa, por su intensidad o duración, ciertos límites críticos (Max Neef, 2001).

Al analizar la pobreza desde el ingreso, se plantea la noción de los nuevos pobres que:

*“son aquellos que poseen activos sociales relativamente adecuados, pero cuyos ingresos no les permiten adquirir una canasta mínima de bienes y servicios”.*

*(PNUD, 1993).*

Para entender este fenómeno se han dispuesto diversos enfoques como lo es el *Enfoque de la Pobreza Absoluta*, donde surgió el debate que consistió en definir si una persona es pobre porque no alcanza un nivel mínimo de bienestar o porque su nivel de bienestar es inferior al de la mayoría. A partir de esto se genera un enfoque que define la pobreza en términos de carencias materiales expresadas monetariamente (ingresos/gastos), pero que se fundamenta en la idea de que las

necesidades no son fisiológicamente establecidas, sino que por el contrario son determinadas culturalmente. Y en este sentido, se denomina la Pobreza.

Por otra parte, el *enfoque de la Pobreza Relativa* se construye en forma similar a la línea de pobreza, pero ocupando índices de ingresos como referencia para establecer lo que una sociedad considera como mínimo de vida aceptable. (MIDEPLAN, 2002).

Estos enfoques han generado el llamado “*método indirecto o método de ingreso*”, (LP) el cual tiende a estimar los niveles de vida de las personas en función de una línea de pobreza construida a través de la canasta mínima de necesidades consideradas básicas. (Gattino y Aquin, 1990).

Este valor se estima al calcular el costo de una canasta mínima de alimento que satisface las necesidades nutricionales de la población, considerando los hábitos de consumo, la disponibilidad de alimentos de cada país y sus precios relativos. A esto se le agrega el valor estimado de un grupo de necesidades no alimentarias que son consideradas básicas para cada hogar.

También se establece una línea de Indigencia (LI), la cual corresponde al valor de una canasta básica alimentaria, que cumple con los requerimientos mínimos nutricionales de la población. Se estiman como hogares indigentes los que aun utilizando todos sus ingresos en la compra de alimentos incluidos en esta canasta no son capaces de satisfacer las necesidades nutricionales de sus integrantes. (Navarrete, 2012).

Se estima, que existe un nivel absoluto de pobreza que varía en el tiempo (pobreza absoluta) que es muy distinto a establecer diferencias entre personas que perciben distintos ingresos (pobreza relativa). Esto último se acerca más al concepto de desigualdad que al de pobreza. (MIDEPLAN, 2002).

En comparación con la conceptualización anterior el Enfoque basado en las Necesidades Básicas Insatisfechas pone el acento sobre las carencias de las familias en cuanto a sus necesidades básicas.

Se incluye en ello, la alimentación, salud, educación entre otros, cuya satisfacción no depende directamente sólo de la situación económica del hogar, sino que hay factores vinculados a las necesidades de derechos. (Olavarria, 2001).

Según este enfoque “la pobreza es un concepto que da cuenta de una situación en la que las personas no pueden satisfacer una o más necesidades básicas, por lo tanto, no pueden participar plenamente de la sociedad”. (MIDEPLAN, 2002; p.37).

*Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)*, se entienden como Necesidades básicas no resueltas en un hogar, esto mediante el análisis de los bienes y servicios efectivamente consumidos, por consiguiente, un hogar se considerará como pobre cuando una o más de sus necesidades básicas no estén satisfechas.

Las variables que contempla este enfoque como mínimas son:

- Hacinamiento en el hogar
- Materiales de la vivienda
- Acceso a servicios (Electricidad y equipamiento sanitario)
- Asistencia de menores a algún tipo de establecimiento escolar
- Capacidad económica del jefe de hogar, según nivel de escolaridad y

dependencia de los ocupados. (Olavarria, 2001).

Serrano (2005; p.7) señala un método combinado de medición *como “el enfoque de pobreza por ingresos, no toma en cuenta el capital ni patrimonio acumulado por las familias y el enfoque basado en necesidades básicas que ignora los ciclos económicos y los momentos de crisis”*.

De este concepto se dependen cuatro posibles situaciones las cuales señala Rubén Katzman<sup>10</sup> como *Hogares en Pobreza Crónica*, la constituyen aquellos hogares que, tienen un consumo por persona inferior a la línea de pobreza y que presentan una o más necesidades básicas insatisfechas; los Hogares en Pobreza Reciente, el cual incluye a los hogares pobres según su consumo pero con necesidades básicas satisfechas. *Hogares en Pobreza Inercial*, el cual hace referencia a los hogares con necesidades básicas insatisfechas y consumo sobre la línea de pobreza, los cuales sugiere un proceso de ascenso económico de los hogares; los que se pueden denominar como hogares que ya no son pobres según su capacidad de consumo, pero que aún no han logrado eliminar las carencias acumuladas en sus necesidades básicas, y por último los *Hogares no pobres*, está conformado por los hogares que de acuerdo a los dos criterios utilizados tienen un nivel de consumo por encima de la línea de pobreza y sus necesidades básicas se encuentran satisfechas. (Feres y Mancero, 2000) como se señala en la Figura 1.

Metodología de Línea de Pobreza y de Necesidades Básicas Insatisfechas

LP/ NBI	Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas	Hogares sin Necesidades Básicas Insatisfechas
Hogares Pobres	Hogares en situación de pobreza crónica (total)	Hogares en situación de pobreza reciente (pauperizados/coyuntural)
Hogares No Pobres	Hogares con carencias inerciales (estructurales)	Hogares en condiciones de integración social (no pobres)

Figura N° 1: Tabla Metodología de Línea de Pobreza y de Necesidades Básicas Insatisfechas

Fuente: Feres, 2000.

<sup>10</sup> Consultor de la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

El método utilizado en nuestro país para estimar la pobreza, como parte de la misión del Ministerio de Desarrollo Social, desde 1987, es el Método del Ingreso o del Costo de las Necesidades Básicas. De acuerdo a esto se le considera pobre a un individuo si su nivel de ingreso se sitúa por debajo de un nivel mínimo que le permita satisfacer sus necesidades básicas, e indigente si este no le permite satisfacer sus necesidades alimenticias. Estos mínimos se denominan “Línea de Pobreza” y “Línea de Indigencia” respectivamente (MIDEPLAN, 2002).

## **2. Políticas Públicas.**

Tradicionalmente las políticas públicas han formado parte del conjunto de disciplinas, como lo es la ciencia política, que se dedica al estudio del Estado y los gobiernos. Sin embargo, lo particular de esta área, la cual nace como una parte de la ciencia política y la administración pública, es su orientación hacia el conocimiento práctico y la solución de diversos problemas públicos en contextos democráticos.

Originado en la década de los cincuenta en Estados Unidos, el estudio de las políticas públicas creció enormemente en la segunda década del siglo pasado. En Chile, en el regreso a la democracia trajo este enfoque como parte de las decisiones y acciones de los gobiernos de la Concertación a partir de la transición a la democracia a comienzos de los años noventa. Común en América Latina y en Occidente en general, el enfoque de políticas públicas ha sido especialmente popular dentro de las élites políticas, de gobierno y en los organismos internacionales que analizan e influyen en la solución de los problemas públicos. (Davila y Soto, 2011).

Sin Embargo, fue Laswell quien en el libro *The Policy Sciences* (Laswell y Lerner, 1951) acuñó el término ciencias de política o *policy sciences*, para denominar el estudio de las políticas con el objetivo de producir conocimiento científico que contribuyera a mejorar la calidad de vida y corregir los defectos del gobierno democrático, para algunos este conocimiento experto se da en contextos

democráticos donde factores políticos también deben ser considerados (Stone 1997; Schneider e Ingram, 2007).

En Chile se entiende por Política Pública un instrumento de trabajo mediante el cual se pretende alcanzar desde el Estado, en forma sistemática y coherente, ciertos objetivos de interés para el bienestar de toda la sociedad civil<sup>11</sup> el cientista político Eugenio Lahera (1999), señala que “el origen de las políticas se encuentra en la agenda pública, en la cual participan actores sociales, relaciones de poder, características del sistema político, relaciones entre Estado y Sociedad Civil”<sup>12</sup>.

Bajo esta lógica en Chile desde la década del 90 se ha ido introduciendo paulatinamente cambios en los modos de gestionar a través de la modernización de la gestión pública (PMGP). Para la generación de políticas, según Barzelay et al. (2003, p. 20), las políticas de gestión pública son un conjunto de reglas y rutinas institucionales que atraviesan la acción del gobierno, y que no sólo se refieren a personas, organizaciones y procedimientos, sino también a la planificación, ejecución, auditoría y revisión del gasto público.

Según Raczynski (2001) la política social en Chile se caracteriza por programas universales, es decir, para toda la población focalizada, lo cual involucra que sean altamente homogéneos y estandarizados, y no reconozcan la heterogeneidad de la población vulnerable<sup>13</sup>.

---

<sup>11</sup> Entenderemos por Estado la sociedad organizada políticamente; en tanto definiremos como Sociedad Civil al conjunto de organizaciones sociales o culturales; territoriales o funcionales; empresariales o sindicales; voluntarias, no gubernamentales o independientes, es decir, la variedad pluralista de organizaciones cuyo fin último no tiene que ver con el tema del poder.

<sup>12</sup> Eugenio Lahera, Introducción a las Políticas Públicas, 1999, CEPAL, CHILE.

<sup>13</sup> Por ejemplo: se considera que la población indigente no demanda los servicios de la oferta pública, ya que, estas familias se encontrarían desincentivadas en el uso y desarrollo de capacidades y recursos propios, aisladas de su entorno, desvinculados de redes sociales e instituciones de información, lo que se reflejaría en un muy bajo capital social. Mideplan 2004.

### 3. Políticas Sociales.

La política social es la herramienta más importante que cuentan las sociedades para modificar la distribución del bienestar que resulta de la acción del mercado y de las dotaciones iniciales de los hogares. La estrategia de crecimiento con equidad ha sido muy exitosa en elevar los recursos que se destinan a los programas sociales (Labraña, 2007).

Esping Andersen (1999), señala que: *“El bienestar material de las personas y de los hogares depende del acceso a bienes y servicios que cubren los distintos tipos de necesidades. En las sociedades modernas hay tres instituciones principales que intervienen en la producción y distribución de los bienes y servicios: el mercado, la familia y la política social”* (Andersen, 1999).

Los bienes y servicios que son producidos en el mercado son asignados al consumidor a través de un precio, racionando las ofertas para quienes tengan mayores recursos, siendo también el mercado el que determina el pago y origina la distribución primaria de los ingresos.

De acuerdo a este concepto se entiende a la familia como una unidad de decisión económica dado que son los integrantes de un grupo familiar los que reúnen los ingresos monetarios obtenidos para ser compartidos por todos los que integran el núcleo familiar, al tiempo que se producen servicios no remunerados en materia de crianza de hijos, cuidado de adultos mayores, preparación de alimentos, mantención de la vivienda, etc.

Es en este punto donde la política social juega un rol principal en la modificación de la distribución del bienestar determinado por el mercado y las familias, a través de la redistribución del ingresos a través de impuestos y transferencias a efectos de lograr un resultado que sea socialmente aceptable y que torne viable la vida en común.

Esta redistribución no siempre opera a favor de las familias más vulnerables, puesto que hay situaciones de captura de los beneficios de la política social por parte de grupos de interés.

El rol de la política social puede también ser definido como el manejo colectivo de riesgos individuales que se ha decidido socializar (Andersen, 1999); un conjunto más o menos coherente de principios y acciones generadas por el Estado, que determinan la distribución y control social del bienestar por parte de la comunidad (Herrera y Castón, 2003); la realización de derechos sociales que entrega igualdad de acceso a determinados bienes y servicios por parte de todos los ciudadanos de un país (Marshall, 1950).

En Chile y en América Latina se reproducen algunas características del Estado Bienestar, pero en un plano de desarrollo económico e institucional bastante más precario (Foxley, 2005). Así, en la región no hay paradigmas bien establecidos de la política social, sino más bien un conjunto de objetivos que animan la acción social de los gobiernos. A riesgo de simplificación puede identificarse cuatro tipos de objetivos principales en materia de equidad socioeconómica en el contexto regional.

El nacimiento del Estado Bienestar en Chile tiene lugar en las primeras décadas del siglo XX con la puesta en marcha de un conjunto de iniciativas en vivienda, trabajo, salud y educación que terminan con la política del *laissez faire* del período anterior y que constituyen una respuesta de las clases dirigentes frente a la cuestión social<sup>14</sup> que agitaba los centros mineros y las principales ciudades del país (Scully, 1995; Castiglioni, 2000).

Raczynski (2002) detalla una descripción de los lineamientos de la política social en Chile, identifica las siguientes:

*"Focalización: A los sectores pobres se agregan nuevos grupos destinatarios en función de diagnósticos sobre sus particulares situaciones de*

---

<sup>14</sup> Se denomina como Cuestión social se denomina en la época a la expansión del proletariado obrero y las reivindicaciones que grupos organizados de trabajadores realizan en pos de lograr derechos laborales y mejores condiciones de vida.

*discriminación y exclusión social y la Participación: que reconoce su estrecha relación con la descentralización y la consolidación de la democracia. A su vez define como central para fortalecer los programas sociales, pero se operacionaliza principalmente para la etapa de ejecución de programas sociales" (Raczynski, 2002, pág 15-16).*

En Chile el modelo de política social presenta una diversidad de perfiles a través de una gama de organismos que se especializan en la atención a determinados grupos sociales. Estas prestaciones sociales se organizan mediante una serie de ejes de intervención, en materia de pobreza destaca: Fondo solidario de inversión social (FOSIS). En el Ciclo vital: Jóvenes, Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), en cuanto al Adulto mayor, Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA). Equidad de género: Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM). Discapacidad: Fondo Nacional de Ayuda a la Discapacidad (FONADIS). Pertenencia étnica o indígena: Corporación Nacional de Desarrollo Indígena. (CONADI). (MIDEPLAN, 2008).

En relación con la estructura de los servicios sociales, la provisión de vivienda y los sistemas educativos, de salud y previsional, estos se organizan a través de modalidades mixtas, públicas y privadas. En política habitacional se establecen subsidios y fondos hipotecarios para la adquisición de la vivienda social proveída a la población que califica en condición de pobreza (MINVU, 2008).

En materia educativa se han efectuado importantes avances de cobertura que han conducido en el periodo reciente, a la extensión de la educación obligatoria al nivel secundario y la gratuidad en la Educación Superior a partir del 2015. La prestación educativa se estructura en tres segmentos. Los subconjuntos educativos: el particular pagado, el particular subvencionado y el municipalizado. Esta última de carácter público, atiende a poco más del 50% de la población escolarizada, impartiendo servicios educacionales que en relación a las entidades educativas

privadas obtienen inferiores resultados académicos (Informe Consejo Asesor Presidencial, 2008).

En Chile la demanda ciudadana por una mayor igualdad y seguridad social se refleja en el debate público sobre dimensiones distributivas como el salario mínimo. Como un intento de dar respuestas a estos requerimientos, los gobiernos desde la década del 90 han implementado diversas reformas en el campo educativo, en materia laboral y previsional. Con el propósito central de la superación de la pobreza se incorporan en los objetivos de la política social chilena, la desigualdad económica y la discriminación sociocultural como problemáticas que el sistema de protección social debe enfrentar (Aguirre, 2009).

#### **4. Programa Familia Seguridad y Oportunidades.**

Este programa perteneciente al Subsistema de Seguridad y Oportunidades, busca a través de estrategias de acompañamiento y provisión de recursos apoyar a las familias pertenecientes a este a través de una intervención directa la cual se aplica durante 24 meses y contempla los siguientes cinco componentes:

##### **4.1. Componente Eje.**

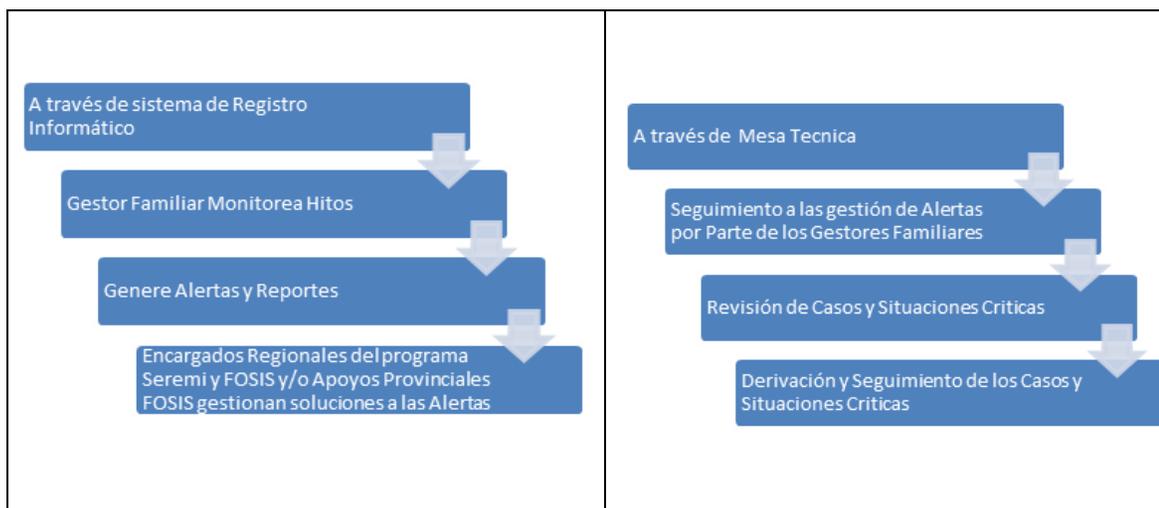
Este componente o Etapa tiene por objeto el acompañar a las familias durante su trayectoria en el programa y a su vez velar por el cumplimiento de los objetivos asumidos tanto por las familias como por la institucionalidad los cuales se generan entre las partes al momento de la firma de una Carta de Compromiso y un Plan de Intervención.

Los encargados son los Gestores Familiares quienes realizan el monitoreo del desarrollo de las trayectorias de las familias a través de las siguientes etapas:

**Diagnóstico:** El cual consiste en hacer la invitación y aceptación de las familias a ser parte del programa, se realizan un contacto Inicial, Aplicación del Diagnóstico, suscripción de la Carta de Compromiso en la cual señala los derechos y compromisos y a su vez se firma un plan de intervención.

**Seguimiento y monitoreo familias 2014-2015:** Este consiste en velar por la adecuada y oportuna implementación de los procesos de acompañamientos, el cual tiene dos modalidades una a través de un sistema de registro informático y el segundo a través de mesas técnicas.

### Sistema de Seguimiento y Monitoreo de las Familias



*Figura N° 2: Sistema de Seguimiento y Monitoreo de las familias*

*Fuente: Manual de Procedimiento FOSIS (2015)*

#### 4.2. Evaluación.

En esta etapa se realiza el proceso de valoración de los resultados alcanzados por las familias a través de los dos años de permanencia en el programa, siendo la meta optima que las familias hayan superado su situación de pobreza y hubiese podido adquirir herramientas para desenvolverse en forma autónoma a través de ambos acompañamientos.

#### **4.3. Acompañamiento Psicosocial.**

Cuyo objetivo consiste en apoyar a los beneficiarios en la identificación, desarrollo y fortalecimiento de los recursos y capacidades que les permitan mejorar sus condiciones de vida, este tiene una duración de 24 meses durante este tiempo se realizan 19 sesiones de trabajo las cuales se ejecutan en el hogar de las familias, las que consisten en conocer y potenciar a las familias en las áreas que las pueda sacar de su situación de pobreza.

#### **4.4. Acompañamiento Sociolaboral.**

El cual busca generar o mejorar su nivel de ingresos autónomos, salir de la situación de pobreza por la vía del trabajo y mantenerse fuera de ella por sus propios medios, este tiene una duración de 24 meses y se trabaja a través de 16 sesiones, talleres grupales y capacitaciones, el cual tiene por objetivo principal lograr el mejoramiento de las condiciones de empleabilidad y participación en el área laboral dirigido a integrantes de la familia que estén en edad y condiciones de trabajar.

#### **4.5. Transferencias Monetarias.**

Busca que las familias que las reciben incrementen sus niveles de seguridad y participen en programas de promoción social, disminuyendo su vulnerabilidad, aliviando las consecuencias de la pobreza en forma inmediata y aumentando sus ingresos, asociando la transferencia a incentivos que protegen la generación de capital humano, tales como salud y educación generando una plataforma de seguridad para desarrollar procesos orientados a la movilidad social, siendo estas las siguientes:

#### 4.5.1. Tráferencia Monetaria Base.

Tiene por objeto cubrir la brecha que tienen las familias para superar la línea de la Extrema Pobreza, esta se calcula considerando los subsidios pecuniarios, tenencia de vivienda y tráferencias por participar en el programa.

#### 4.5.2. Tráferencias Condicionadas.

Como su nombre lo señala tiene como requisito que las familias puedan acceder a ellas deben cumplir con algunas condiciones y acreditaciones tales como:

<p style="text-align: center;"><b>Bono Control Niño Sano</b></p> <p>Se otorga a menores entre 0 a 6 años que cuenten con sus controles de salud al día, lo cual se certifica durante el año calendario.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Bono Asistencia Escolar</b></p> <p>Se otorga a niñas y niños entre 6 a 18 años con un 85% de asistencia, lo cual se acredita mediante certificados otorgados desde el Ministerio de Educación al Ministerio de Desarrollo Social</p>
---	--

*Figura N° 3 Edades de corte para bonos de Control Niño Sano y Bono de Asistencia Escolar.  
Fuente: Fuente: Manual de Procedimiento FOSIS (2015)*

#### 4.5.3. Bono de Protección.

Es una prestación con cargo fiscal establecida por la Ley N°19.949 al cual acceden las familias por 24 meses, que tiene un reajuste cada año de acuerdo al IPC<sup>15</sup> haciéndose efectivo en febrero de cada año, y un reajuste fijado para el Subsidio Familiar de la Ley N° 18.020 que se hace efectivo en agosto de cada año.

<sup>15</sup> Índice de Precio al Consumidor del año anterior.

#### **4.5.3. Subsidio al pago del consumo de agua potable y servicio de alcantarillado.**

Este beneficio tiene una duración de 36 meses con cargo fiscal que asegura el pago hasta 15 metros cúbicos de agua y servicio de alcantarillado el cual se descuenta en la boleta respectiva.

#### **4.5.4. Subsidio Pro Retención Escolar.**

Es una prestación con cargo Fiscal a la cual acceden los sostenedores de establecimientos escolares reconocidos por el Estado, con la finalidad de que se desarrollen acciones para evitar la deserción escolar.

#### **4.6. La Oferta.**

Este componente del programa permite el acceso de los beneficiarios a programas sociales y otros servicios complementarios para apoyar su proceso de habilitación y desarrollo.

El componente 1, 2 y 3 son ejecutados por FOSIS, las transferencias monetarias son pagadas por el Instituto de Previsión Social y la oferta es articulada en conjunto con otros ministerios (Salud, Trabajo, Educación, entre otros).

#### **4.7. Selección de Familias y Gestión de Coberturas.**

A este programa no se postula, las nóminas con las potenciales familias que ingresan al programa se construyen a partir de la información contenida en diversos registros donde El Ministerio de Desarrollo Social es el encargado de la elaboración de la base de datos y bajar la información a Direcciones Regionales del FOSIS, entre las que destacan la Base consolidada de la ficha de protección social (actualmente registro Nacional de Hogares), Gestantes Chile Crece Contigo, Programa de Apoyo al Recién Nacido, Subsidio Familiar.

#### **4.7.1. Base Consolidada de Ficha de protección Social y Ficha Social hasta el año 2015 actualmente a partir de enero de 2016 el Registro Social de Hogares.**

De la cual se recoge información respecto de la composición familiar de los hogares, edad y situación de discapacidad de los miembros de la familia, y el ingreso equivalente el cual corresponde a un promedio de ingreso per cápita<sup>16</sup> corregido por economías de escala y presencia de grupos con niveles de gastos especiales, tales como personas en situación de discapacidad y adultos mayores. Este ingreso equivalente corresponde al utilizado para la conformación de la clasificación socioeconómica del Nuevo sistema de Apoyo a la Selección de Beneficiarios de Programas Sociales (esta base se elabora con cortes a noviembre de cada año).

#### **4.7.2. Gestantes Chile Crece Contigo.**

Esta base permite identificar a mujeres embarazadas pertenecientes al Subsistema Chile Crece Contigo. (La nómina utilizada corresponde a diciembre de cada año).

#### **4.7.3. Programa de Apoyo al Recién Nacido.**

Esta base identifica a madres que tuvieron hijos en el sistema público de salud y que, por tanto, forman parte de Subsistema Chile Crece Contigo. (La nómina utilizada corresponde a los datos disponibles sobre el último año con corte a enero del año siguiente).

---

<sup>16</sup> Se considera Ingresos Laborales, renta del capital y pensiones (excluyendo pensiones de invalidez, pero incorporando pensión básica solidaria y aporte previsional Solidario)

#### 4.7.4. Subsidio Familiar.

Base de datos con montos pagados a beneficiarios del subsidio en diciembre de cada año.

Una vez elaboradas las nóminas, la selección final de familias beneficiarias se basa en la identificación del cumplimiento de los siguientes criterios: observación del Ingreso Equivalente Aumentado del Hogar<sup>17</sup> (IEAH) y el registro Nacional de Hogares a partir de estas dos variables se genera el orden de Prelación.



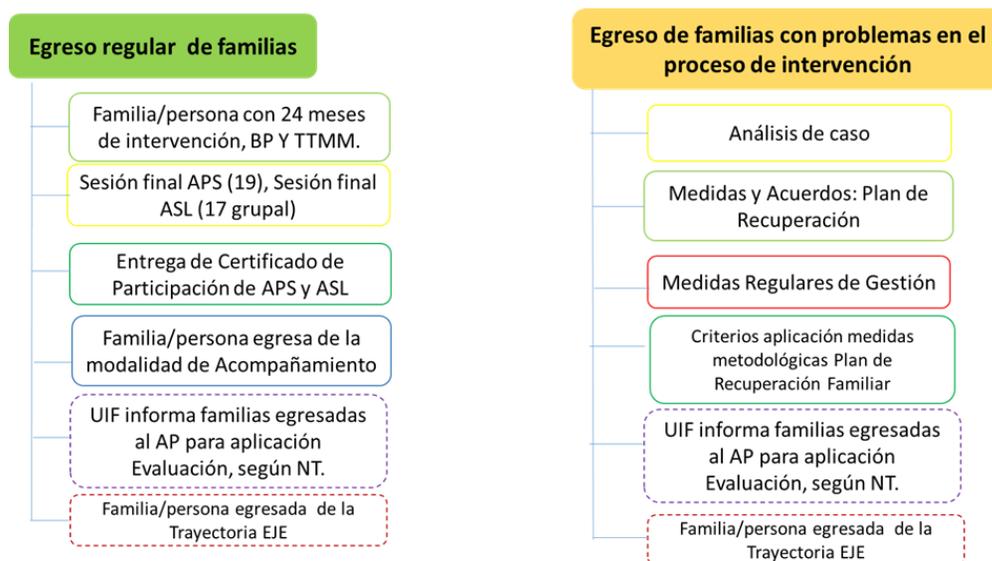
*Figura N°4: Tabla de Grupos Prioritarios  
Fuente: Manual de Procesos FOSIS 2015.*

#### 4.8. Egreso de las Familias del Programa.

El programa de acompañamiento termina su ciclo después de 24 meses y cumplimiento con ciertos hitos que determinan el éxito de estos acompañamientos como lo es la fecha en que se realizó la última sesión del conjunto de sesiones del acompañamiento Psicosocial o de ambos acompañamientos cuando corresponda (APS sesión 19 / ASL: sesión 17 con sesión grupal).

<sup>17</sup> En este caso además de los ingresos considerados por el ingreso equivalente se consideran los ingresos provenientes del SUF (Subsidio Familiar)

## Egresos Regulares y Egresos con Problemas en el Proceso de Intervención



**Figura N° 5: Egresos regulares y egresos con problemas en el proceso de Intervención**  
**Fuente: Normas Técnicas FOSIS 2015.**

Esta fecha de término debe ser registrada en la carpeta y en el sistema de registro, independientemente de la fecha en que se realice dicho registro. La “última sesión” es aquella que completa la secuencia total de sesiones que indica la trayectoria de la familia esto es que se hayan trabajado todos los contenidos y actividades consideradas en la metodología de uno o ambos acompañamientos, según su trayectoria, respetando los criterios y orientaciones.

Deben tener, al menos, una emisión de Bono de Protección y estar recibiendo las transferencias condicionadas, en caso que corresponda, a su vez, tener una composición familiar con al menos: un jefe de familia y las relaciones de parentesco del resto de los integrantes; una dirección actualizada.

### Requisitos mínimos para el egreso de las Familias



**Figura N° 6: Requisitos mínimos para el egreso de las Familias del Programa Familias Seguridad y Oportunidades.**

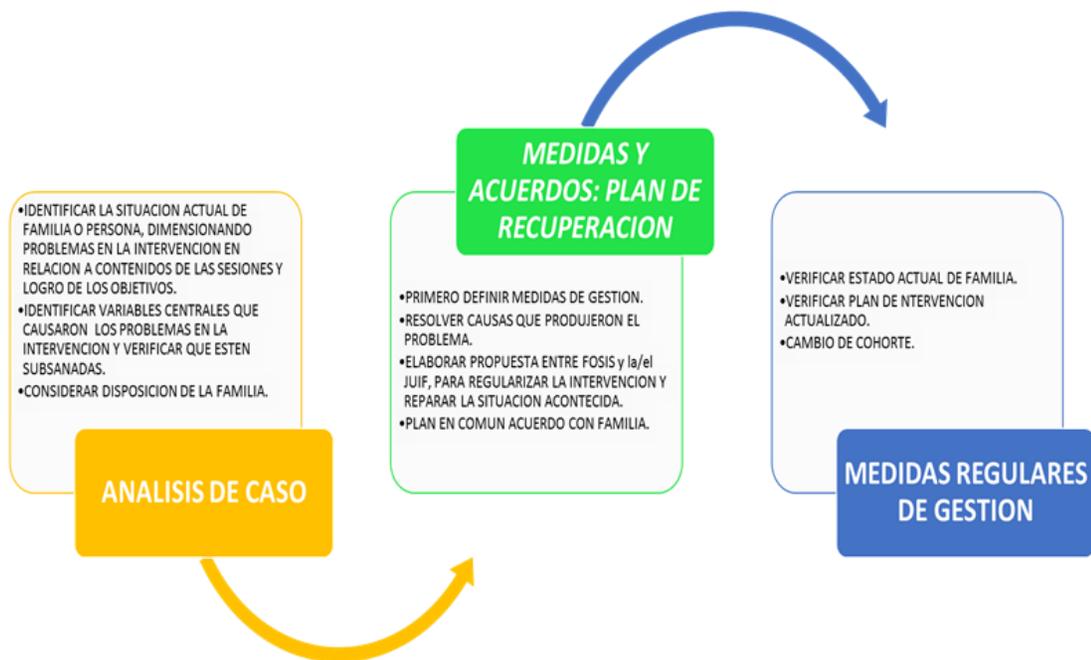
**Fuente: Normas Técnicas FOSIS 2015.**

Sin embargo, en el caso de que la familias NO cumpliera con estos requisitos mínimos de egreso la Normas Técnicas entregada a las Unidades por el Programa Seguridad y Oportunidades en abril de 2015 señala “Se entenderá como situaciones de atraso en la implementación de los acompañamientos, cuando una familia cumple el mes 24 desde el inicio de su intervención en APS-ASL (fecha de realización de la primera sesión APS-ASL), sin haber realizado el total de las sesiones indicadas por la/s metodología/s respectiva/as.

FOSIS, en el marco de su función de asistencia técnica, debe velar por que los usuarios egresen de este componente habiendo recibido la intervención que les corresponde, de acuerdo a los estándares y objetivos establecidos para cada acompañamiento”<sup>18</sup>

<sup>18</sup> Orientaciones para los primeros egresos de las Familias de las modalidades de acompañamiento Psicosocial y Sociolaboral.

## Medidas para el Plan de recuperación Egreso de Familias del Programa Familias SSyOO



**Figura N° 7: Medidas para el Plan de recuperación Egreso de Familias del Programa Familias Seguridad y Oportunidades.**

**Fuente: Normas Técnicas FOSIS 2015.**

## IV.METODOLOGÍA

### 1. Tipo de investigación.

Se habla del enfoque metodológico en las ciencias sociales, se hace referencia a la perspectiva desde la cual se abordará un hecho o problema social para su investigación. Dado que cada hecho social presenta características particulares, estos deben ser analizados desde la teoría y el método idóneos de acuerdo con las singularidades que presenten.

De acuerdo a lo anterior la presente investigación correspondió a un diseño *No Experimental, Descriptivo, Correlacional de Tipo Transversal*, con mediciones independientes en los sujetos estudiados, con un *Enfoque Cuantitativo* dado a que se centran en la explicación y predicción de una realidad desde una perspectiva externa, desde una lógica deductiva de acercamiento a la realidad, es decir es un estudio desde lo general, utilizando principios validados o generalizados para luego ir a lo particular, aplicando estos principios a casos y realidades individuales para validarlos.

Podemos definir investigación como *Estudio Descriptivo* de fenómenos naturales o debidos a la acción del hombre para conocer de forma sistemática la realidad. Esto es de vital importancia en los procesos de construcción del conocimiento.

Para el Análisis de Datos es un *Estudio Compartido* tiene por objetivo formular generalizaciones amplias sobre sociedades y comprobar hipótesis abstractas derivadas de teorías que conciernen a relaciones entre características de las unidades sociales.

## **2. Marco Metodológico de la Investigación.**

La investigación utilizó dos técnicas de recolección de información: entrevista, observación presencial, siendo la primera la principal, mientras que la observación se utilizó como complemento.

## **3. Delimitación de la Población en Estudio.**

El universo se constituye de un total de 65 familias ingresadas al programa Familias Seguridad y Oportunidades de la comuna de Cunco en el año 2013, en condición de egresadas a partir del año 2015 y un total de 199 familias ingresadas al programa Familias Seguridad y Oportunidades de la comuna de Ercilla en el año 2013, en condición de egresadas a partir del año 2015.

Cabe mencionar que las familias antes mencionadas se ubican en los sectores más empobrecidos de ambas comuna, tanto en el área urbana como rural, donde se denotan sectores con un alto grado de vulnerabilidad social, donde se presentan los principales problemas, situaciones de maltrato familiar, cesantía, baja escolaridad, hacinamiento y otros fenómenos sociales que se expresa a lo largo de nuestro país. Sin dejar de mencionar que la comuna de Ercilla es considerada como “la zona roja” zona de conflicto Mapuche, donde las familias fuera de su alto grado de vulnerabilidad tienen que lidiar con los problemas propios de una zona en conflicto social.

## **4. Recolección de datos y de información pertinente.**

Dentro de la metodología cuantitativa existen varias técnicas destinadas a la recopilación de datos. Específicamente para esta investigación se utilizó instrumentos como observación no participante y cuestionarios.

Se aplicó un cuestionario a un total de 264 familias que consta de preguntas cerradas y con alternativas, las que a su vez se encuentran sectorizadas, y

validadas mediante al manual de Egreso de Familias del programa Familias Seguridad y Oportunidades (FOSIS, 2015) Una vez aplicada la encuesta a las familias seleccionadas se procedió al proceso de sistematización de la información utilizando el programa computacional SPSS versión español.

Con el fin de complementar la técnica de cuestionario, se realizó un proceso de observación sistemática, es decir, limitada a la observación sin participar en los acontecimientos (Mella, 1998).

Generando una base de dato relevante sobre el comportamiento del funcionamiento de las familias. Las aplicaciones de estas dos técnicas para la recogida de datos han permitido una aproximación más cercana sobre la realidad las familias de ambas comunas en estudio.

## **5. Métodos de Análisis de datos.**

Normalmente el primer paso es definir las variables, medirlas y finalmente extraer estadísticos que permiten percibir con cierta precisión la muestra. Estos estadísticos suelen ser las medidas de tendencia central y las de variabilidad. Podemos describir datos apoyándonos en sistemas de representación gráfica incluso generar puntuaciones derivadas.

Tienen como objeto describir la evolución de las variables durante un periodo determinado de tiempo. Se centran en el análisis de las diferencias asociadas con la edad y los cambios que se producen en los sujetos a lo largo del tiempo.

La identificación de las variables determinantes del logro del programa se realizó por medio de la aplicación del método de segmentación jerárquica el cual permite construir un árbol de decisión por medio del cual es posible seleccionar en forma jerárquica y además asignar un grado de importancia a la contribución a cada una de las variables seleccionadas como preponderantes del logro de las familias acompañadas en el programa.

La comparación de las variables relevantes entre las comunas estudiadas se realizó mediante un análisis multigrupo considerando la estructura de la información directa e indirecta obtenida a través de fuente de información secundaria de la base de datos SIIEF y primaria por medio de la aplicación de la de encuesta.

La configuración de las tipologías de los perfiles se determinó mediante la aplicación del análisis de conglomerados jerárquicos tanto de tipo jerárquico como no jerárquico o de optimización. Estos perfiles fueron resumidos mediante estadígrafos gráficos con la finalidad de caracterizar los niveles y categorías presentes en cada contexto.

## V. RESULTADOS

A partir de los datos analizados y las variables resultantes tanto de las entrevistas realizadas a los representantes de cada familia en estudio como los datos obtenidos a través de revisión de antecedentes, se obtuvieron en la comuna de Cunco 16 Variables resultantes de un total de 63 familias analizadas y en la comuna de Ercilla 14 Variables resultantes de un total 199 familias analizadas.

### 1. Selección y definición de las Variables Comuna de Cunco.

COMUNA DE CUNCO					
Variables Analizadas	Descripción	Unidades de Medidas	Tipo de escala	Porcentaje importancia	
1	Cantidad de sesiones Psicosociales realizadas	Cantidad de sesiones realizadas en el acompañamiento Psicosocial en el cual se exigen 19 sesiones en un periodo de 24 meses desde el ingreso al programa para ser considerado como egreso exitoso	Cantidad de Sesiones/ realizadas	Escala Numérica	22,3
2	Cantidad de sesiones Sociolaborales realizadas	Cantidad de sesiones realizadas en el acompañamiento Sociolaboral en el cual se exigen 16 sesiones en un periodo de 24 meses desde el ingreso al programa para ser considerado como egreso exitoso	Cantidad de Sesiones/ realizadas	Escala Numérica	21,6
3	Sexo	Sexo del Representante del grupo Familia	Femenino / masculino	Escala binaria	4,8
4	Contrato de Trabajo	Cantidad de Personas que momento del término de la participación en el programa se encuentran trabajando con contrato formal	Escala tipo Likert	Intervalar	4,8
5	Sesiones de Recuperación	Si la familia para poder egresar del programa realizo sesiones de recuperación, esto es, realizar más de una sesión conjunta para poder obtener el total de las sesiones para el egreso efectivo del programa	Si /No	Escala binaria	11,9
6	Ruralidad	Pertenece a la zona Urbana o Rural de la Comuna	Urbano / Rural	Escala binaria	3,5
7	Ingresos Familiar	Ingresos por concepto de trabajo de la familia en el último año	Miles de pesos	Escala Numérica	4,3
8	Tipo de familia	Tipo de familia (Monoparental / Biparental)	Biparental / monoparental	Escala binaria	3,0

9	Edad Representante Familiar	Edad del representante de la Familia	Años	Escala Numérica	7,3
10	Adjudicación de proyecto por parte de la familia	Adjudicación de proyectos durante la permanencia en el programa por parte de la familia	Escala tipo Likert	Intervalar	3,3
11	Etnicidad	Pertenecientes a Pueblos Originarios	Si /No	Escala binaria	2,8
12	Mayores 60 años y más	Cantidad de Integrantes del grupo familiar mayores de 60 años	Cantidad de Integrantes	Escala Numérica	2,5
13	Integrantes	Cantidad de Integrantes pertenecientes al grupo familiar	Cantidad de Integrantes	Escala Numérica	2,0
14	Permaneció en el programa	Cantidad de años entre el Ingreso y Egreso del programa	Cantidad de Integrantes	Escala Numérica	2,0
15	Menores de 18 años	Cantidad de Integrantes menores de 18 años pertenecientes al grupo familiar	Cantidad de Integrantes	Escala Numérica	1,9
16	Niños menores de 8 años	Cantidad de Integrantes menores de 8 años pertenecientes al grupo familiar	Cantidad de Integrantes	Escala Numérica	1,6

**Figura N°8: Tabla de Variables de análisis de datos.**

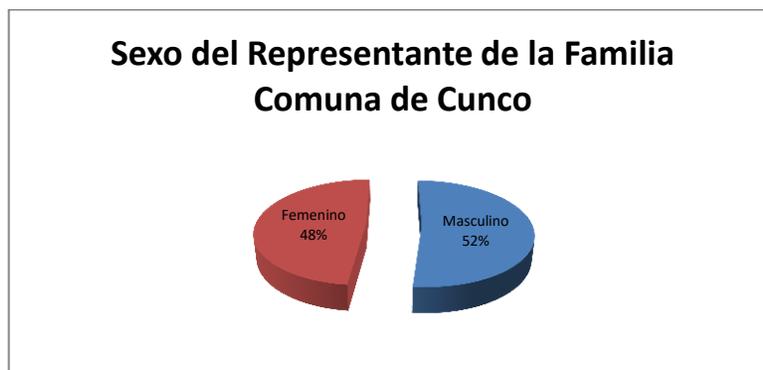
**Fuente: Elaboración propia en base a antecedentes recolectados.**

### 1.1. Características de la Composición Familiar de las familias de la Comuna de Cunco.

El 55,5% de las familias que ingresaron al programa el año 2013 son **Familias Biparentales** con una representatividad del 82,8% de varones como representante de la familia, en cambio las **Familias Monoparentales** que Equivalen al 44,4% arroja un total del 88,8% de mujeres como Jefas de Hogar.

Del total de la población en estudio, el promedio de edad del o de la Jefa/e de hogar oscila entre los 40 a 48 años de edad, de las cuales el 24,1% pertenece al área Rural de la comuna en comparación al 74,3% que pertenece al área Urbana.

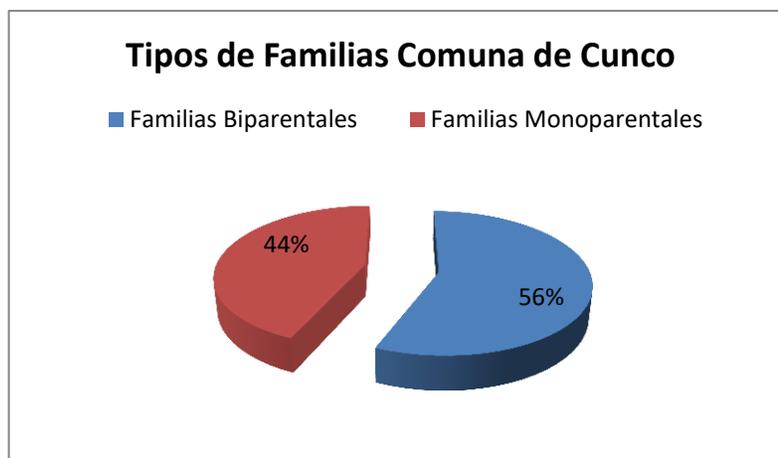
De las 62 familias analizadas en la comuna de Cunco 14 de ellas se identifican con algún pueblo Originario mientras el 79% no se identifica con ningún de los pueblos Originarios.



**Figura N° 9:** Gráfico de sexo de representante de la familia y tipo de familia Comuna de Cunco.  
Fuente: Elaboración propia en base a registros en plataforma SIEEF

Las **Familias Monoparentales**<sup>19</sup> de la Comuna de Cunco están compuestas por 4 integrantes, de los cuales 2 son menores de 18 años y a lo menos 1 integrante menor de 8 años de edad en promedio.

En las **Familias Biparentales**<sup>20</sup> tienen un promedio de 4 integrantes de los cuales 2 son menores de 18 años del total de las 35 familias en Cunco solo en 18 familias ahí menores de 8 años de edad lo cual equivale al 77,1%.



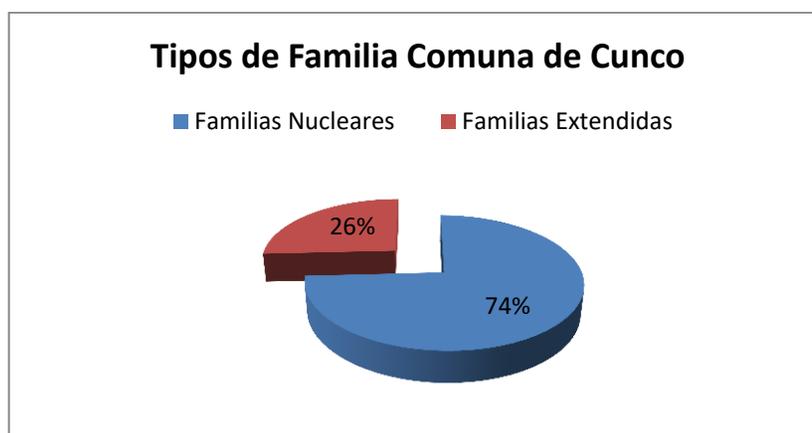
**Figura N°10:** Gráfico de tipo de Familias Monoparental y Biparental Comuna de Cunco.  
Fuente: Elaboración propia en base a registros en plataforma SIEEF

<sup>19</sup> Por familia Monoparental se entiende aquella familia que está compuesta por un solo progenitor (varón o mujer) y uno o varios hijos.

<sup>20</sup> Por familia Biparental se entiende aquella formada por dos adultos de diferente sexo, que ejercen el papel de padres, y por sus hijos.

En cuanto a las familias en Estudio el 72,5% son *Nucleres*<sup>21</sup> y el 27,5% son *Extendidas*<sup>22</sup>, arrojando un Mayor porcentaje en las Familias *Biparentales Nucleares* con un 82,8% y un 17,2% de *Familias Biparentales Extendidas*.

En cambio en las familias *Monoparentales Nucleares* arroja un 62,9% y un 37,1% son *Familias Monoparentales Extendidas*



*Figura N°11: Gráfico de tipo de Familias Nucleares y Extendidas, Comuna de Cunco. Fuente: Elaboración propia en base a registros en plataforma SIEEF*

En cuando a los adultos de 60 años y más, pertenecientes al programa en la Comuna de Cunco, estos ascienden a 23 de estos 82,6% viven en el área Urbana, de este total 3,2 de las familias están compuesto por matrimonio 2 adultos mayores que viven solos.

<sup>21</sup> Familias Nucleares se entienden por aquellas que conviviente formada por los miembros de un único núcleo familiar, el grupo formado por los miembros de una pareja y/o sus hijos.

<sup>22</sup> Familia Extendida se entiende por aquella en la que comparte hogar como abuelos, primos, tíos, etc.

## 1.2. Ejecución del Programa Familias Seguridad y Oportunidades Comuna de Cunco.

De acuerdo a la Ley N°20.595, en su artículo 18, las Familias del programa finalizan su participación en forma regular, una vez que haya transcurrido 12 meses desde la realización de la evaluación final del Acompañamiento.

Medidas excepcionales para las familias que hayan presentado irregularidades en su proceso de intervención de acuerdo a los parámetros y metodologías establecidas.

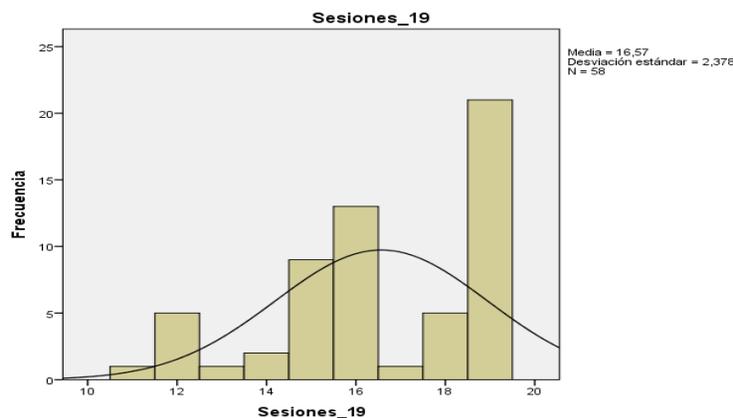
FOSIS Regional en conjunto con la JUIF<sup>23</sup>, deberán analizar cada uno de los casos que presenten algún retraso y acordar las medidas necesarias y específicas para cada situación

1.2.1. **Cantidad de Sesiones Psicosociales Realizadas:** Esta Variable tiene relación con la cantidad de sesiones que las familias realizaron en el acompañamiento Psicosocial que tiene como objetivo el Promover el desarrollo de las habilidades y capacidades necesarias, que le permitan a las personas y familias su inclusión social y desenvolvimiento autónomo, de manera de contribuir al logro de los objetivos del Plan de Intervención definido en el Programa en un periodo de 24 meses un total de 19 sesiones de acuerdo a lo que estipula la a normativa para un egreso efectivo, sin embargo se observa que el promedio de sesiones realizadas por las familias de la comuna de Cunco es de 17 sesiones, donde solo el 32,3% de las familias cumplieron un el 100% de las sesiones.

VARIABLES	Media	Mediana	Desviación estándar	Coefficiente de variación (%)
Cantidad de sesiones Psicosociales realizadas	17	16	2,4	14,1

*Figura N°12: Tabla de tipo Cantidad de Sesiones Psicosociales, Comuna de Cunco.  
Fuente: Elaboración propia en base a registros en plataforma SIEEF*

<sup>23</sup> Jefe de Unidad de Ingreso Familiar Comunal.

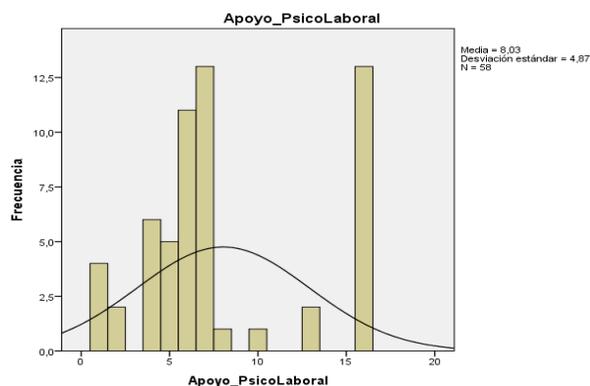


**Figura N° 13: Grafico de Frecuencia Cantidad de Sesiones Psicosociales Comuna de Cunco.**  
**Fuente: Elaboración Propia base de datos SIEEF**

**1.2.2. Cantidad de Sesiones Sociolaborales Realizadas:** Esta Variable tiene relación con la cantidad de sesiones que las familias realizaron en el acompañamiento Sociolaboral el cual tiene por objeto el Mejorar la capacidad generadora de ingresos de los usuarios de forma autónoma, junto con el mejoramiento de sus condiciones de empleabilidad este componente tiene una duración de los 24 meses con un total de 16 sesiones de acuerdo a lo que estipula la normativa para un egreso efectivo, en cuando a la comuna de Cunco promedia un total de 8 sesiones realizadas por las familias, donde solo el 20% del total de las familias realizaron el total de sesiones.

Variabes	Media	Mediana	Desviación estándar	Coficiente de variación (%)
Cantidad de Sesiones Sociolaborales realizadas	8	7	4,9	61,3

**Figura N°14: Tabla de tipo Cantidad de Sesiones Sociolaborales, Comuna de Cunco.**  
**Fuente: Elaboración propia en base a registros en plataforma SIEEF**



**Figura N° 15: Grafico de Frecuencia Cantidad de Sesiones Sociolaborales Comuna de Cunco.**  
**Fuente: Elaboración Propia base de datos SIEEF**

Estas dos variables están estrechamente relacionadas con la variable denominada *Sesiones de Recuperación*, la cual hace referencia al instrumento de validación en donde las familias pueden realizar más de dos sesiones conjuntas para poder lograr el total de sesiones solicitadas para su egreso efectivo, lo cual asciende al 67,7% de las familias de las familias de la comuna de Cunco.

### **1.3. Egreso del Programa Familias Seguridad y Oportunidades Comuna de Cunco.**

Las familias de la comuna de Cunco desde la firma del Plan de Intervención que es el documento que marca el ingreso al programa hasta su egreso promedian 2,7 años como se refleja en el siguiente cuadro:

Variables	Media	Mediana	Desviación estándar	Coficiente de variación (%)
Permanencia en programa en años	2,7	2,8	0,3	11,1

**Figura N°16: Tabla de tipo Cantidad Años de Permanencia en el Programa SSyOO, Comuna de Cunco.**

**Fuente: Elaboración propia en base a registros en plataforma SIEEF**

Al momento del egreso de las familias solo el 19,3% de los entrevistados señala que todos los adultos del hogar se encuentran en condiciones de trabajar, mientras el 8% señala que no existen adultos en el hogar en condiciones de generar ingresos y el 43,5% señala que hay algún adulto que pueda generar ingresos a través del trabajo fuera del hogar.

De los integrantes que se encuentran generando ingresos 42,8% cuentan con contrato forma de las cuales el 100% señalando tener cotizaciones previsionales al día; en cuanto a los ingresos mensual de las familias de la Comuna de Cunco este promedia los \$159.914 mensuales.

VARIABLES	Media	Mediana	Desviación estándar	Coefficiente de variación (%)
Ingresos familiar	159.914	150.000	65.311	40,8

**Figura N°17: Tabla de Ingreso al momento del egreso del Programa SSyOO, Comuna de Cunco.**  
**Fuente: Elaboración propia en base a Cuestionario aplicado a familias de la Comuna de Cunco.**

Al ser consultadas las entrevistadas sobre el Nivel de satisfacción con el programa el 75,8% señala encontrarse satisfechos con las intervenciones realizadas y los logros obtenidos, sin embargo, solo el 22,5% señala que el programa cumplió con lo que se comprometió tanto en el inicio del programa como con lo prometido durante su ejecución.

El 77,4% señala que el apoyo Psicosocial que lo acompañó durante la ejecución del programa lo orientó para poder realizar una serie de gestiones que antes no había podido realizar, en cambio el 17,7% señala no estar sentirse satisfecho con la orientación recibida por parte del Apoyo Psicosocial, el 79% señala que el profesional que los acompañó durante la ejecución del programa como su apoyo Psicosocial cumplió siempre con los compromisos contraídos.

Al ser consultados sobre si el apoyo Sociolaboral recibido ha sido un aporte para los participantes de este acompañamiento para estar mejor preparado para ingresar al mundo laboral, el 40,3% señala encontrarse satisfecho o de acuerdo con lo recibido, el 43, 5% desacuerdo con lo recibido y el 16,2% totalmente insatisfecho desacuerdo con lo recibido.



*Figura N°18: Gráfico de Porcentaje de Satisfacción por cada acompañamiento del Programa SSyOO, Comuna de Cunco.*

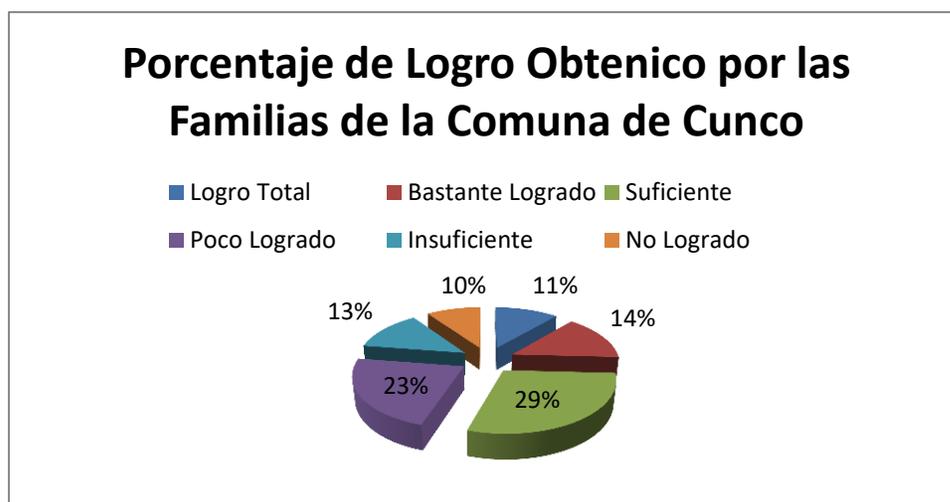
*Fuente: Elaboración propia en base a Cuestionario aplicado a familias de la Comuna de Cunco.*

En cuanto a las transferencias monetarias recibidas por las familias el 90,3% señalan que estos fueron recibidos a tiempo y el 95,1% que el apoyo monetario recibido durante su permanencia en el programa fue de ayuda para incrementar los ingresos de la familia.

Desde el análisis de datos estos arrojan en cuanto al logro obtenido por las familias de las comunas de Cunco durante la ejecución del programa durante el periodo 2013 al 2015 de acuerdo a los datos obtenidos el siguiente resultado:

Escala de Logros obtenidos por las familias de la Comuna de Cunco		
	Cantidad de familias	Porcentaje
Logro Total	7	11,1%
Bastante Logrado	9	14,3%
Suficiente	18	29,0%
Poco Logrado	14	22,5%
Insuficiente	8	12,0%
No Logrado	6	11,1%
<b>Totales</b>	<b>62</b>	<b>100,0%</b>

*Figura N°19: Tabla escala de Logros al momento del egreso del Programa SSyOO, Comuna de Cunco.  
Fuente: Elaboración propia en base a consulta a Experto de la Comuna de Cunco*



*Figura N°20: Gráfico de Porcentaje de Logros familias SSyOO, Comuna de Cunco.  
Fuente: Elaboración propia en base a consulta a Experto de la Comuna de Cunco.*

## 2. Definición de las Variables Comuna de Ercilla.

COMUNA DE ERCILLA					
VARIABLES ANALIZADAS	DESCRIPCIÓN	UNIDADES DE MEDIDAS	TIPO DE ESCALA	PORCENTAJE IMPORTANCIA	
1	Ingresos Familiar	Ingresos por concepto de trabajo de la familia en el último año	Miles de pesos	Escala Numérica	14,3
2	Sesiones de Recuperación	Si la familia para poder egresar del programa realizo sesiones de recuperación, esto es, realizar más de una sesión conjunta para poder obtener el total de las sesiones para el egreso efectivo del programa	Si /No	Escala binaria	12,8
3	Niños menores de 8 años	Cantidad de Integrantes menores de 8 años de edad pertenecientes al grupo familiar	Cantidad de Integrantes	Escala Numérica	11,2
4	Trasferencias Monetarias	Los bonos o transferencias fueron de ayudaron para aumentar los ingresos de la familia	Si /No	Escala binaria	8,2
5	Sexo	Sexo del Representante del grupo Familia	Femenino / masculino	Escala binaria	7,9
6	Cumplimiento	Durante la permanecía en el programa se cumplió con lo comprometido al ingreso de las familias	Si /No	Escala binaria	7,1
7	Previsión Salud	Los integrantes que se encuentran trabajando cuentan con Previsión Social al día	Si /No	Escala binaria	6,9
8	Satisfacción	Nivel de Satisfacción de las familias de Ercilla con el programa	Si /No	Escala binaria	6,6
9	Contrato de Trabajo	Cantidad de Personas que momento del término de la participación en el programa se encuentran trabajando con contrato formal	Escala tipo Likert	Intervalar	5,8

10	La orientación Sociolaboral	La orientación Sociolaboral fue de apoyo para la superación de la condición de pobreza para la Familia pertenecientes al programa	Escala tipo Likert	Intervalar	5,1
11	Edad Representante Familiar	Edad del representante de la Familia	Años	Escala Numérica	4,7
12	Tipo de familia	Tipo de familia (Nuclear / Extendida)	Nuclear / Extendida	Escala binaria	4,3
13	Etnicidad	Pertenecientes a Pueblos Originarios	Si /No	Escala binaria	3,9
14	Ruralidad	Perteneces a la zona Urbana o Rural de la Comuna	Urbano / Rural	Escala binaria	1,2

**Figura N°21: Tabla de Variables de análisis de datos.**

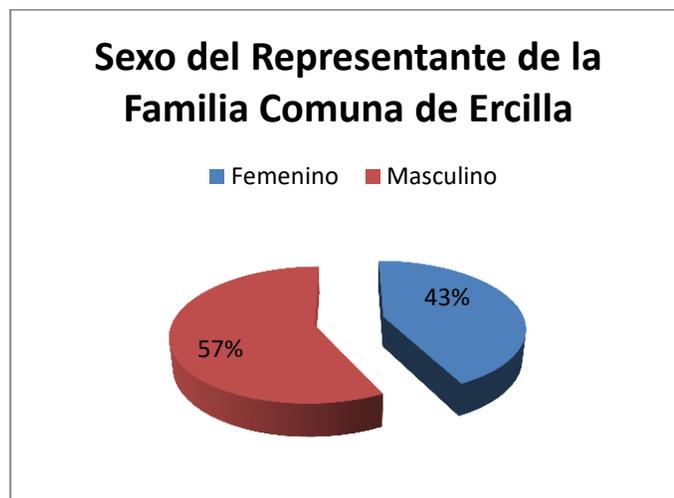
**Fuente: Elaboración propia en base a antecedentes recolectados.**

## **2.1. Características de la Composición Familiar de las familias de la Comuna de Ercilla.**

El 65% de las familias que ingresaron al programa el año 2013 son **Familias Biparentales** con una representatividad del 83% de varones como representate de la familia, en cambio las **Familias Monoparentales** que Equivalen al 35% con un total del 73,5% de mujeres como Jefas de Hogar.

Del total de la población en estudio, el promedio de edad del o de la Jefa/e de hogar oscila entre los 35 a 45 años de edad, de las cuales el 89,9% pertenece al área Rural de la comuna en comparación al 10,1% que pertenece al área Urbana.

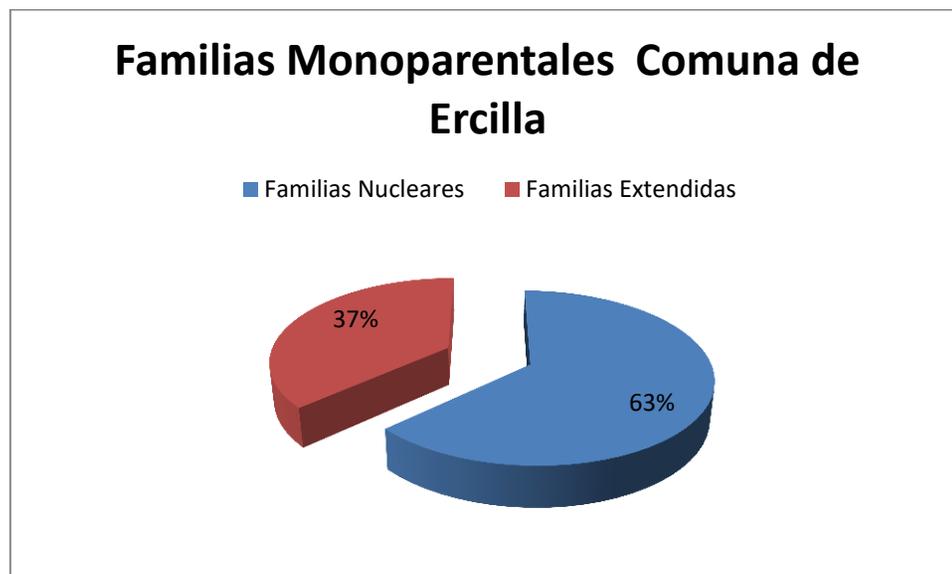
De las 199 familias analizadas en la comuna de Ercilla 79% de ellas se identifican con algún pueblo Originario mientras el 21% no se identifica con ningún de los pueblos Originarios.



*Figura N° 22: Gráfico de sexo de representante de la familia y tipo de familia Comuna de Ercilla. Fuente: Elaboración propia en base a registros en plataforma SIEEF*

Las **Familias Monoparentales** de la Comuna de Ercilla están compuestas por un promedio de 3 integrantes, de los cuales 1 es menor de 18 años y en el 65,1% de las familias Monoparentales tienen a lo menos 1 menor de 8 años de edad en promedio, de esta composición familiar el 36,7% son familias son Extendidas, con una representatividad de un 68% de mujeres Jefas de Hogar, con promedio de edad de 40 años.

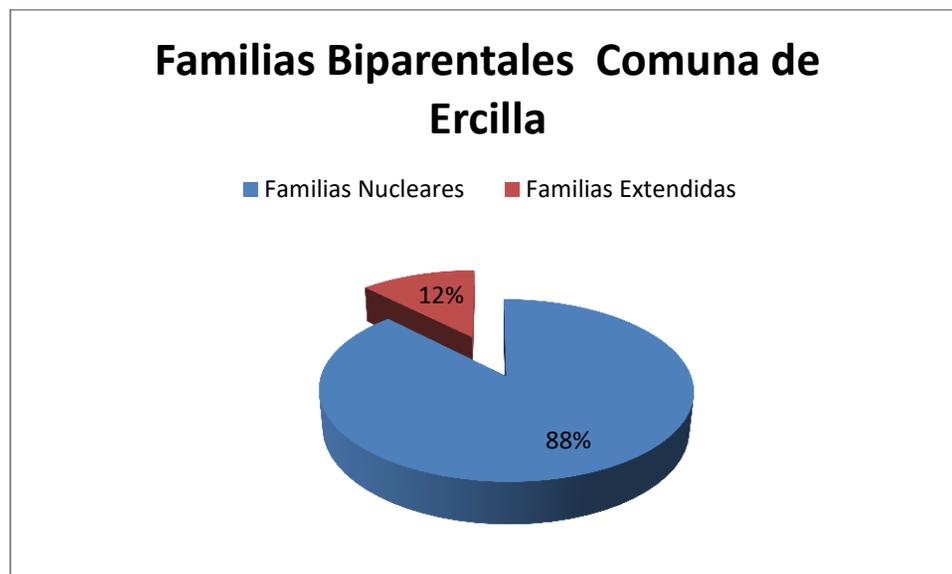
En cambio, las **Familias Monoparentales Nucleares** son 63.2% del universo en estudio, con una representatividad de un 86% de mujeres Jefas de Hogar, con promedio de edad de 41 años.



**Figura N° 23: Gráfico de Tipo de Familias Monoparentales Comuna de Ercilla.**  
**Fuente: Elaboración propia en base a registros en plataforma SIEEF**

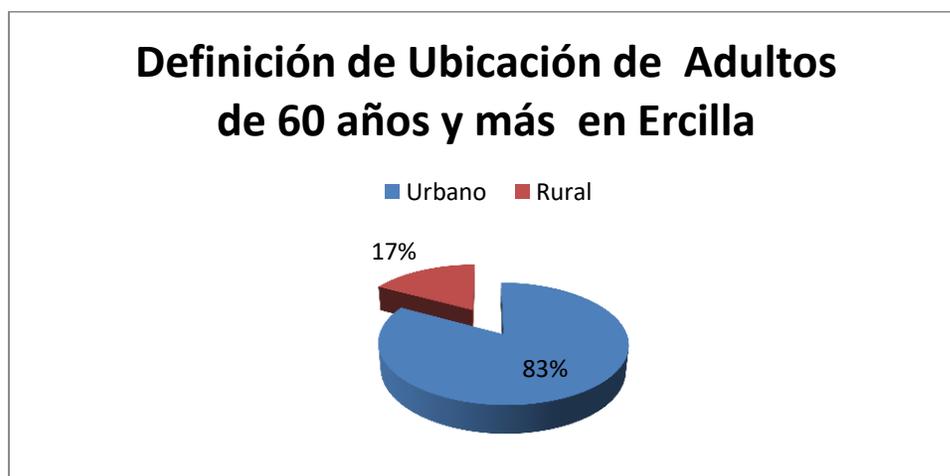
En comparación a las **Familias Biparentales** de la Comuna de Ercilla que están compuestas por un promedio de 5 integrantes, de los cuales 2 son menores de 18 años y en el 63,8%, de las familias Biparentales tienen a lo menos 1 menor de 8 años de edad en promedio, de esta composición familiar el 12% son **Familias Biparentales Extendidas**, con una representatividad de un 18% de mujeres Jefas de Hogar, con promedio de edad de 48 años.

En cambio, las **Familias Biparentales Nucleares** son 88% del universo en estudio, con una representatividad de un 16% de mujeres Jefas de Hogar con promedio de edad de 36 años, en comparación al 84% que son varones Jefes de Hogar con una edad promedio de 44 años.



**Figura N° 24:** Gráfico de Tipo de Familias Biparentales Comuna de Ercilla.  
**Fuente:** Elaboración propia en base a registros en plataforma SIEEF.

En cuando a los adultos de 60 años y más, pertenecientes al programa en la Comuna de Ercilla, estos ascienden a 20,6% , de los cuales 92,9% viven en el área Rural de la comuna, de este total 70,5% de las familias están compuesto por matrimonio 2 adultos mayores que viven solos.



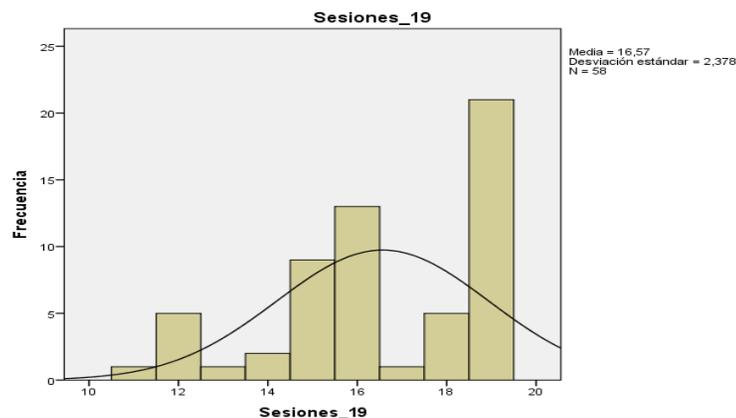
**Figura N° 25:** Gráfico de Definición de Ubicación de adultos de 60 años y más de la Comuna de Ercilla.  
**Fuente:** Elaboración propia en base a registros en plataforma SIEEF.

## 2.2. Ejecución del Programa Familias Seguridad y Oportunidades Comuna de Cunco.

**2.2.1 Cantidad de Sesiones Psicosociales Realizadas:** De las Familias que Ingresaron al Programa el año 2013 y su permanencia de 24 meses y de acuerdo a lo que estipula la a normativa para un egreso efectivo de un total de 19 sesiones, en la Comuna de Ercilla se observa que el promedio de sesiones realizadas por las familias de la comuna es de 17 sesiones, donde solo el 40,6% de las familias cumplieron un el 100% de las sesiones.

VARIABLES	Media	Mediana	Desviación estándar	Coefficiente de variación (%)
Cantidad de Sesiones Psicosociales Realizadas	17	16	2,4	14,1

*Figura N°26: Tabla de tipo Cantidad de Sesiones Psicosociales, Comuna de Cunco.  
Fuente: Elaboración propia en base a registros en plataforma SIEEF*



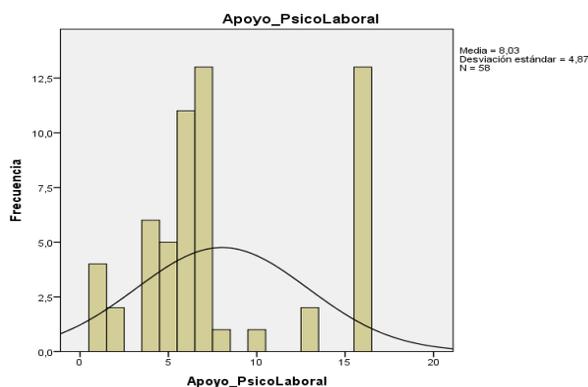
*Figura N° 27: Grafico de Frecuencia Cantidad de Sesiones Psicosociales Comuna de Cunco.  
Fuente: Elaboración Propia base de datos SIEEF.*

**2.2.2. Cantidad de Sesiones Sociolaborales Realizadas:** El egreso al acompañamiento Sociolaboral se lleva a cabo cuando la persona ha cumplido 24 meses de participación en dicho acompañamiento junto con el mejoramiento de sus condiciones de empleabilidad este componente tiene un total de 16 sesiones de acuerdo a lo que estipula la a normativa para un egreso efectivo, en cuando a la comuna de Ercilla promedia un total de 10 sesiones realizadas por las familias, donde solo el 29,1% del total de las familias realizaron el total de sesiones.

Variables	Media	Mediana	Desviación estándar	Coefficiente de variación (%)
Cantidad de Sesiones Sociolaborales realizadas	10	9	4,9	49,0

*Figura N°28: Tabla de tipo Cantidad de Sesiones Psicosociales, Comuna de Cunco.*

*Fuente: Elaboración propia en base a registros en plataforma SIEEF*



*Figura N°29: Grafico de Frecuencia Cantidad de Sesiones Sociolaborales Comuna de Cunco.*

*Fuente: Elaboración Propia base de datos SIEEF*

Estos dos componentes están estrechamente relacionadas con la variable denominada **Sesiones de Recuperación**, en Ercilla el 61,8% de las familias realizaron este instrumento de validación en donde las familias pueden realizar más de dos sesiones conjuntas para poder lograr el total de sesiones solicitadas para su egreso efectivo.

### 2.3. Egreso del Programa Familias Seguridad y Oportunidades Comuna de Ercilla.

Las familias de la comuna de Ercilla desde la firma del Plan de Intervención que es el documento que marca el ingreso al programa hasta su egreso promedian 2,7 años como se refleja en el siguiente cuadro:

VARIABLES	Media	Mediana	Desviación estándar	Coefficiente de variación (%)
Permanencia en programa en años	2,7	2,8	0,3	11,1

**Figura N°30: Tabla de tipo Cantidad Años de Permanencia en el Programa SSyOO, Comuna de Cunco.**

**Fuente: Elaboración propia en base a registros en plataforma SIEEF.**

Al momento del egreso de las familias solo el 52,2% de los entrevistados señala que todos los adultos del hogar se encuentran en condiciones de trabajar, mientras el 6% señala que no existen adultos en el hogar en condiciones de generar ingresos y el 41,8% señala que hay a lo menos un adulto que pueda generar ingresos a través del trabajo fuera del hogar. De los integrantes que se encuentran generando ingresos 65,3% cuentan con contrato forma de las cuales el 100% señalando tener cotizaciones previsionales al día; en cuanto a los ingresos mensual de las familias de la Comuna de Ercilla este promedia los \$148.909 mensuales.

**Respecto de los ingresos del trabajo que su familia y/o usted ha tenido en el último año, aproximadamente ¿a cuánto ascienden éstos mensualmente en el último año?**

Media	Mediana	Desv. típ.	Coefficiente de Variación
148909,09	120000,00	71039,860	71039,860

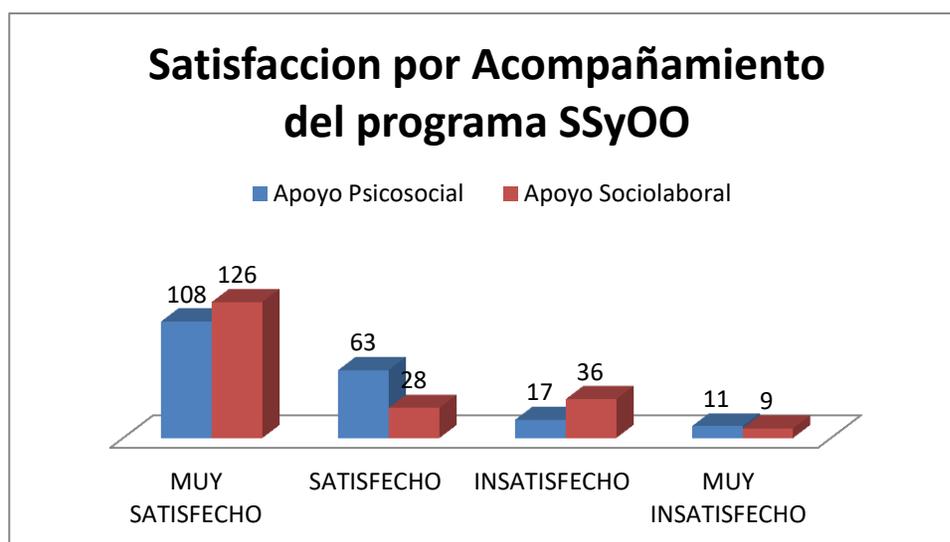
**Figura N°31: Tabla de Ingresos durante el último año en el Programa Seguridad y Oportunidades**

**Fuente: Elaboración propia en base a los datos Estadísticos.**

Al ser consultadas las entrevistadas sobre el Nivel de satisfacción con el programa el 87,9% señala encontrarse satisfechos con las intervenciones realizadas y los logros obtenidos, sin embargo, solo el 73,3% señala que el programa cumplió con lo que se comprometió tanto en el inicio del programa como con lo prometido durante su ejecución.

El 78% señala que el apoyo Psicosocial que lo acompañó durante la ejecución del programa lo orientó para poder realizar una serie de gestiones que antes no había podido realizar, en cambio el 22% señala no estar sentirse satisfecho con la orientación recibida por parte del Apoyo Psicosocial, el 75,8% señala que el profesional que los acompañó durante la ejecución del programa como su apoyo Psicosocial cumplió siempre con los compromisos contraídos.

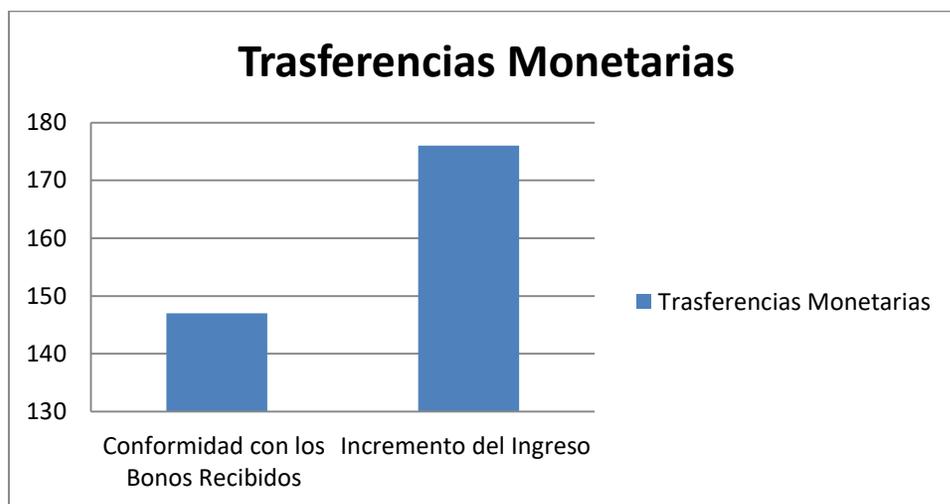
Al ser consultados sobre si el apoyo Sociolaboral recibido ha sido un aporte para los participante de este acompañamiento para estar mejor preparado para ingresar al mundo laboral 75,8% señala encontrarse satisfecho o de acuerdo con lo recibido, el 13,5% desacuerdo con lo recibido y el 10,7% totalmente insatisfecho desacuerdo con lo recibido.



**Figura N°32: Grafico de Nivel de Satisfacción por componente Comuna de Ercilla al momento del egreso del Programa.**

**Fuente: Elaboración propia en base a Cuestionario aplicado a familias de la Comuna de Ercilla.**

En cuanto a las transferencias monetarias recibidas por las familias el 73,8% señalan que estos fueron recibidos a tiempo y el 88,8% que el apoyo monetario recibido durante su permanencia en el programa fue de ayuda para incrementar los ingresos de la familia.



*Figura N°33: Grafico de Transferencias Monetarias Comuna de Ercilla.*

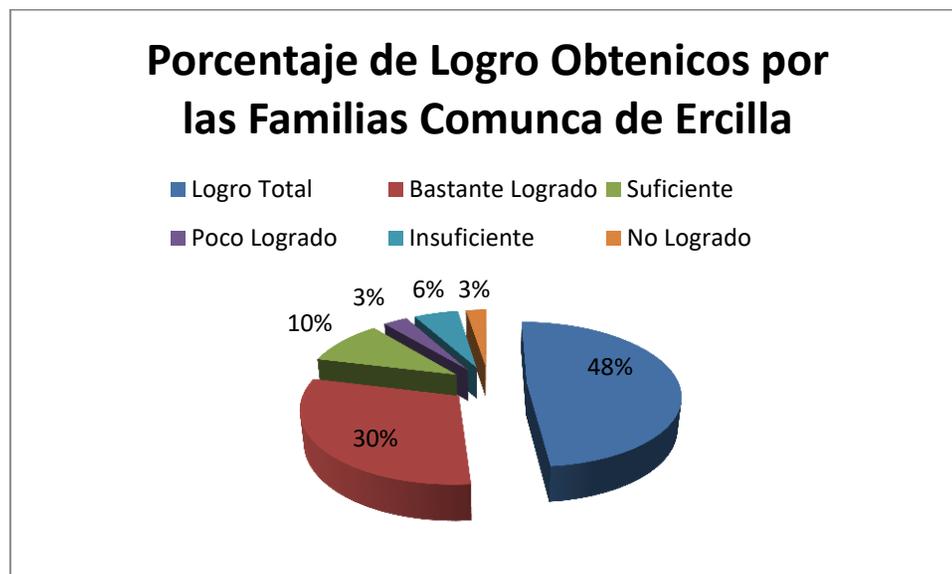
*Fuente: Elaboración propia en base a Cuestionario aplicado a familias de la Comuna de Ercilla.*

De análisis de datos estos arrojan en cuanto al logro obtenido por las familias de las comunas de Cunco durante la ejecución del programa durante el periodo 2013 al 2016 de acuerdo a los datos obtenidos el siguiente resultado:

Escala de Logros obtenidos por las familias de la Comuna de Cunco		
	Cantidad de familias	Porcentaje
Logro Total	96	48,5%
Bastante Logrado	60	30,3%
Suficiente	20	10,1%
Poco Logrado	6	3,0%
Insuficiente	11	5,6%
No Logrado	5	2,5%
<b>Totales</b>	<b>198</b>	<b>100,0%</b>

*Figura N°34: Tabla de Logros Comuna de Ercilla.*

*Fuente: Elaboración propia en base a consulta a Experto de la Comuna de Ercilla*



*Figura N°35: Grafico de Logros Comuna de Ercilla.*

*Fuente: Elaboración propia en base a consulta a Experto de la Comuna de Ercilla*

## VI. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.

En este capítulo se busca poner en diálogo los resultados de este trabajo de investigación a la luz del marco teórico de la presente tesis y sus hipótesis de trabajo a fin de discutir sus rasgos fundamentales. Lo anterior a su vez contribuye a dar respuesta a la pregunta de investigación y al cumplimiento al objetivo de este trabajo con el propósito de *Identificar las características diferenciales de las familias que egresaron del Programa Seguridad y Oportunidades en las Comunas de Cunco y Ercilla durante el periodo de ejecución 2013 a 2015.*

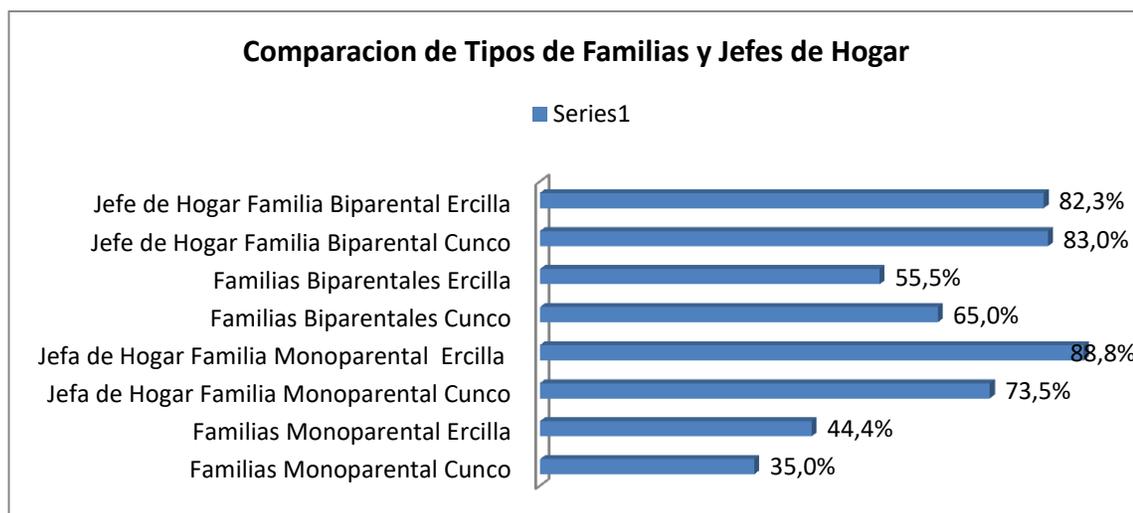
Sobre todo, se pretendió examinar los datos para dar respuesta a los objetivos específicos planteados en la presente investigación, comenzando por el primer Objetivo que señala: *“Caracterizar los aspectos que diferencian a las familias pertenecientes al programa de ambas Comuna en Estudio”*. A continuación, se estarán discutiendo los principales hallazgos de este estudio.

De los resultados obtenidos en esta investigación, se puede deducir que del total de las familias que ingresaron al programa en las comunas de estudio el año 2013 ahí un 9,5% más de familias *Biparentales* en la comuna de Ercilla en comparación con la comuna de Cunco, en ambas comunas predomina la representatividad de Varones como jefes de hogar el cual oscila entre el 82% al 83%,

En cambio en las familias *Monoparentales* en la cual la comuna de Cunco tiene mayor porcentaje de un 9,4% mayor a Ercilla, en ambas comunas este tipo de composición familiar el mayor porcentaje en cuanto a representantes de la familia señala que son mujeres en un 73,3% en las Comuna de Cunco y en un 82,8% en la comuna de Ercilla.

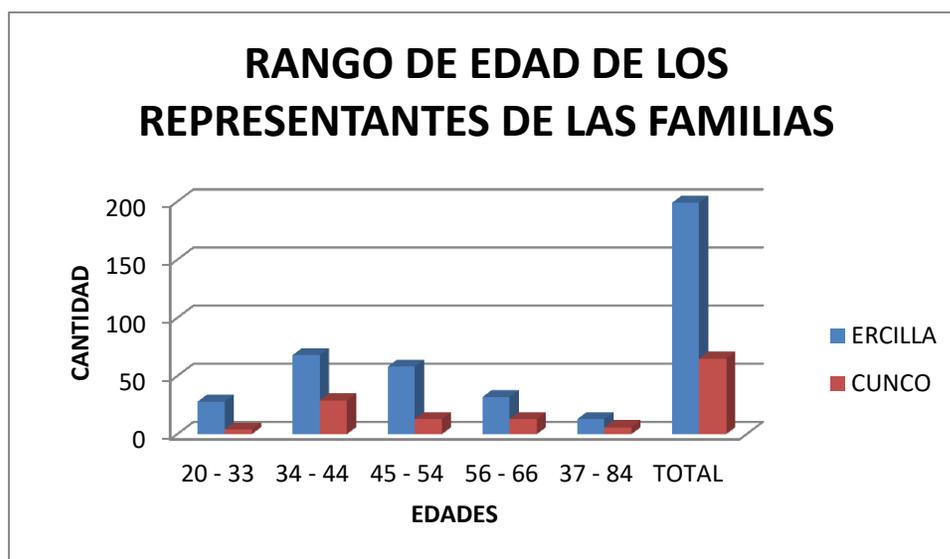
Si comparamos los resultados En cuanto a las Familias Monoparentales con los encontrados en estudios realizados, podemos ver que dichos resultados están dentro de los límites de otros estudios similares, Larrañaga & Contreras (2010)

señalan que “Alrededor del 42% de las familias que participan, en promedio, en Chile Solidario son grupos mono-parentales, que están a cargo de mujeres”.



*Figura N°36: Grafico de comparación de familias entre las Comuna de Estudio.  
Fuente: Elaboración propia en base a Cuestionario aplicado a familias de las Comuna de Estudio.*

En ambas comunas de Estudio arroja como resultado en cuanto a la edad de los representantes de las familias estas oscilan entre los 34 a 44 años de edad.



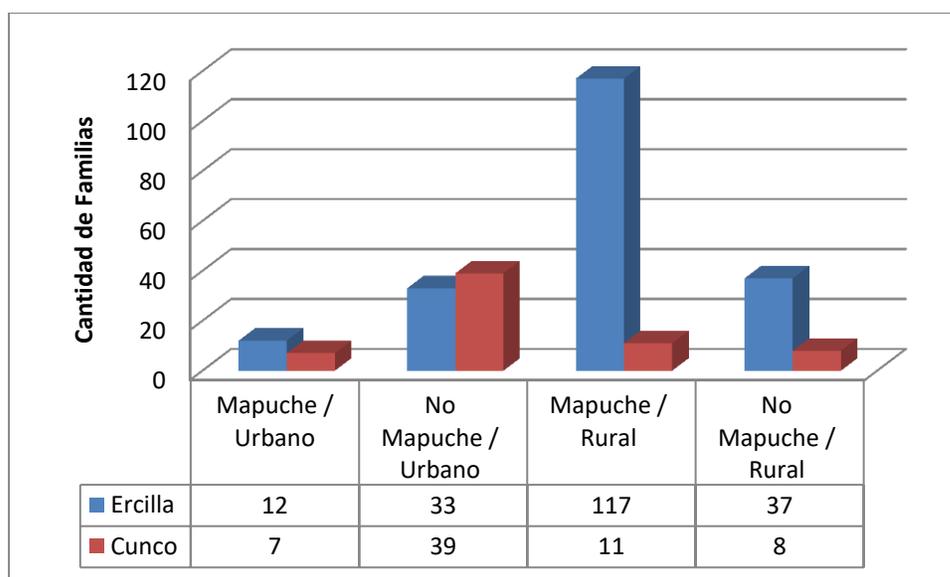
*Figura N°37: Grafico de comparación de edades de representantes de las familias entre las Comuna de Estudio.*

*Fuente: Elaboración propia en base a Cuestionario aplicado a familias de las Comuna de estudio.*

En cuanto a pertenecía con algún pueblo Originario, la Comuna de Ercilla presenta el mayor porcentaje, el cual asciende al 79% del total de las familias, en comparación con la Comuna de Cunco donde solo el 21% se identifica con algún pueblo originario, lo cual contrasta con lo señalado por Daes, (2000) que señala que las desventajas que los pueblos indígenas padecen pueden registrarse en casi todas las áreas de la vida social, lo cual ha sido reconocido a nivel internacional por el Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas de Naciones Unidas. Por otra parte ratifica lo señalado en cuanto a que los indígenas de América Latina viven, existe un patrón que los conecta con las desventajas y la pobreza (González, 1994; Psacharopoulos y Patrinos, 1994)

	Ercilla	Cunco
Mapuche / Urbano	12	7
No Mapuche / Urbano	33	39
Mapuche / Rural	117	11
No Mapuche / Rural	37	8
<b>Total</b>	<b>199</b>	<b>65</b>

	Ercilla	Cunco
Mapuche / Urbano	6,0%	10,7%
No Mapuche / Urbano	16,4%	60,0%
Mapuche / Rural	59,0%	16,9%
No Mapuche / Rural	18,6%	12,4%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

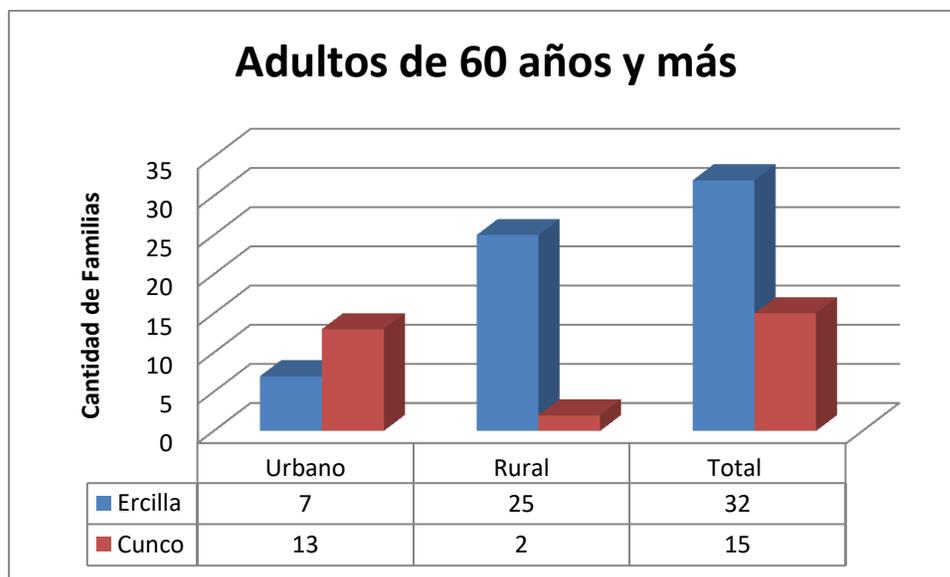


*Figura N°38: Grafico de comparación de las familias entre las Comuna de Estudio.*

*Fuente: Elaboración propia en base a Cuestionario aplicado a familias de las Comuna de estudio.*

En cuanto a la composición familiar, en ambas comunas arroja un promedio de cuatro integrantes por familia, de los cuales hay un promedio de dos menores de 18 años y a lo menos un menor de 8 años de edad.

En lo concerniente a los adultos de 60 años y más, pertenecientes al programa, en la Comuna de Ercilla, estos ascienden a 20,6%, porcentaje muy similar a la comuna de Cunco donde 23% son adultos mayores, sin embargo, existe una considerable diferencia entre los adultos mayores que residen en el área rural de las comunas en donde Ercilla tiene un mayor porcentaje, el cual fluctúa en un 92,9%, en comparación a Cunco que es de un 17,4%, del porcentaje total en la comuna de Ercilla el 70,5% son matrimonios de adultos mayores que viven solos, en cambio en la comuna de Cunco solo 3,2% viven en esta condición.



**Figura N°39: Grafico de Adultos de 60 años y más pertenecientes al Programa en las Comuna de Estudio.**

**Fuente: Elaboración propia en base a Cuestionario aplicado a familias de las Comuna de estudio.**

Los datos obtenidos demuestran una cercanía a las definición realizada por el PNUD (2004) que señala que Chile Solidario moviliza recursos de la red institucional, para apoyar efectivamente el enfrentamiento de situaciones críticas que afectan a las personas, como cesantía, enfermedad, discapacidad, vejez y pobreza.

En cuanto al segundo objetivo específico que es *“Comparar el logro y las variables determinantes que diferencian ambos contextos Comunes”* los datos arrojan las siguientes variables determinantes:

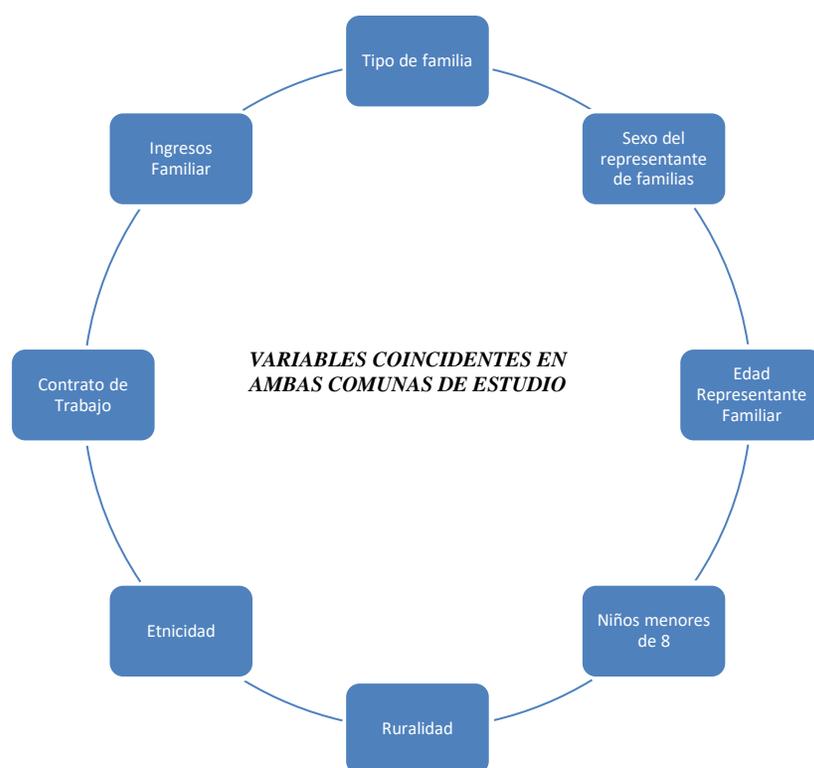


**Figura N°40: Comparación de Variables.**

**Fuente: Elaboración propia de acuerdo a datos arrojados por SPSS.**

En la comuna de Cunco arroja 16 Variables que influyen en el logro efectivo para el egreso de las familias, en comparación a la Comuna de Ercilla que arrojan 14 Variables.

En ambas comunas coinciden en 9 variables determinantes que tiene relación con las características propias de las familias



**Figura N°41: Variables Coincidentes.**  
**Fuente: Elaboración propia de acuerdo a datos arrojados por SPSS.**

En cuanto al logro del programa tomado desde la perspectiva que se entiende este como el cumplimiento de lo establecido en las normas técnicas en cuanto a los acompañamientos y el tiempo de permanecía en el programa, de acuerdo a los datos se puede evidenciar que en cuanto al cumplimiento de las 19 sesiones

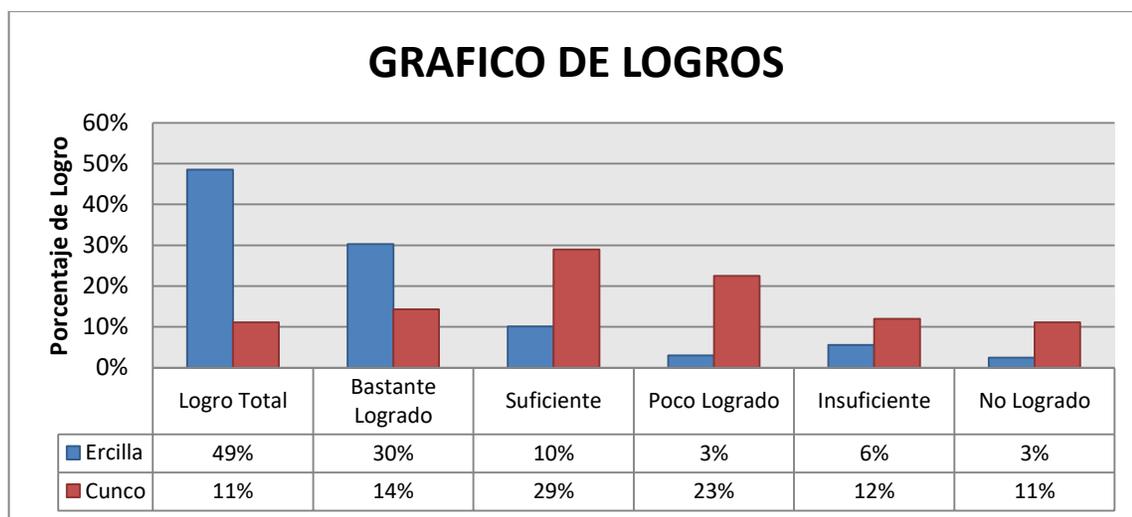
Psicosociales solo el 32,3% de las familias de la comuna de Cunco cumple con el 100% en comparación a la comuna de Ercilla que el 40,6% de las familias tienen las 19 sesiones.

En cuanto al cumplimiento de las sesiones Sociolaborales la comuna de Ercilla tiene un mayor porcentaje de cumplimiento es cual asciende al 29,1% de las familias en comparación a la comuna de Cunco que arroja el 20%.

El promedio de sesiones Psicosociales que realizaron las familias que ingresaron al programa durante el año 2013 en ambas comunas es de 17 sesiones, en cuanto a las sesiones Sociolaborales en la comuna de Ercilla es de un promedio de 10 sesiones en comparación a la comuna de Cunco que es de 8 sesiones.

En las dos comunas de estudios se utilizó para poder cerrar el proceso de egreso de las familias del programa Plan de Recuperación, en la comuna de Ercilla al 61,8% de las familias, en cuanto a las familias de Cunco al 67,7%.

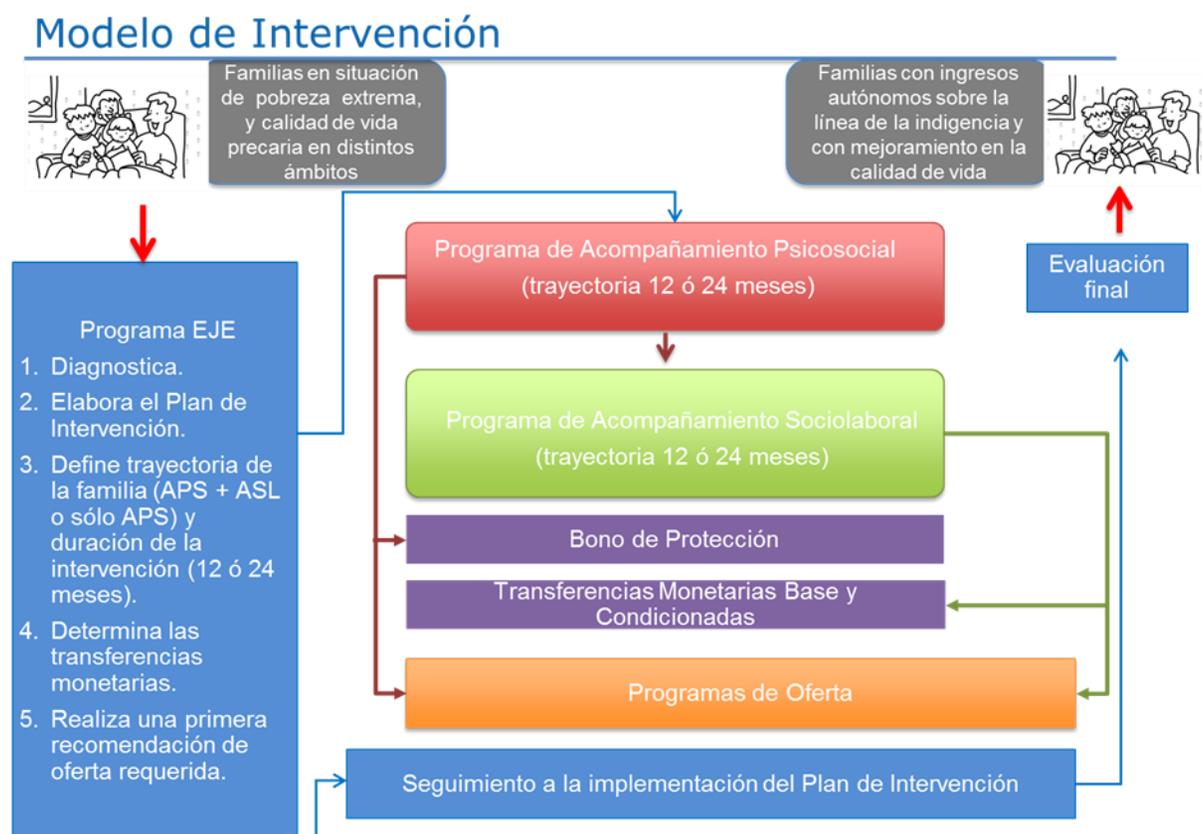
En ambas comunas arrojan los datos como permanencia en este desde la firma de la carta de compromiso hasta la evaluación de egreso 2 años 7 meses promedio, siendo que el programa establece como duración 24 meses.



**Figura N°42: Grafico de logros obtenidos pos las familias al momento del egreso**  
**Fuente: Elaboración propia en base a Cuestionario aplicado a familias de las Comuna de estudio.**

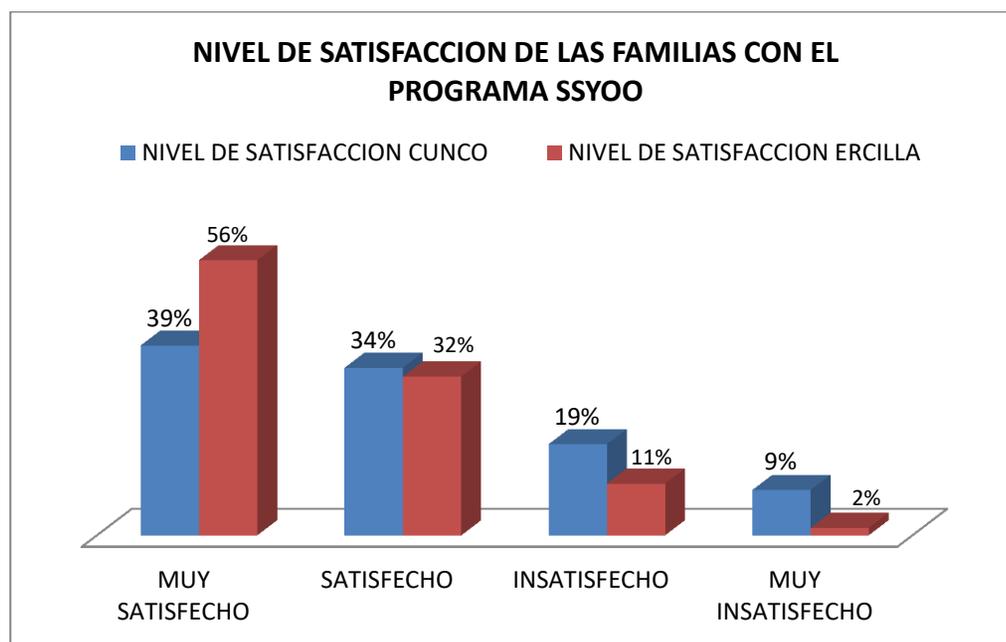
En cuanto al tercer Objetivo específico de esta investigación que es *Identificar y comparar las características generales que influyen en el grado de satisfacción en ambos contextos Comunales.*

En esta etapa se analizan los logros alcanzados por la familia e integrantes durante el proceso de intervención en el Programa. Dicho análisis consiste en la constatación, ponderación y valoración de los logros obtenidos en virtud del diagnóstico, las acciones desarrolladas en el Plan de Intervención y los resultados al finalizar la trayectoria definida para la familia de acuerdo al grado de satisfacción en las áreas Psicosocial, Sociolaboral y de transferencias Monetarias.



**Figura N°43: Modelo de Intervención**  
**Fuente: Normativas Técnicas Fosis 2013**

De acuerdo a lo anterior se puede señalar que de acuerdo a los datos obtenidos en ambos contextos comunales una vez finalizado su proceso de intervención esta arrojaron un mayor porcentaje de satisfacción en la comuna de Ercilla de un 20% superior en comparación a la comuna de Cunco.

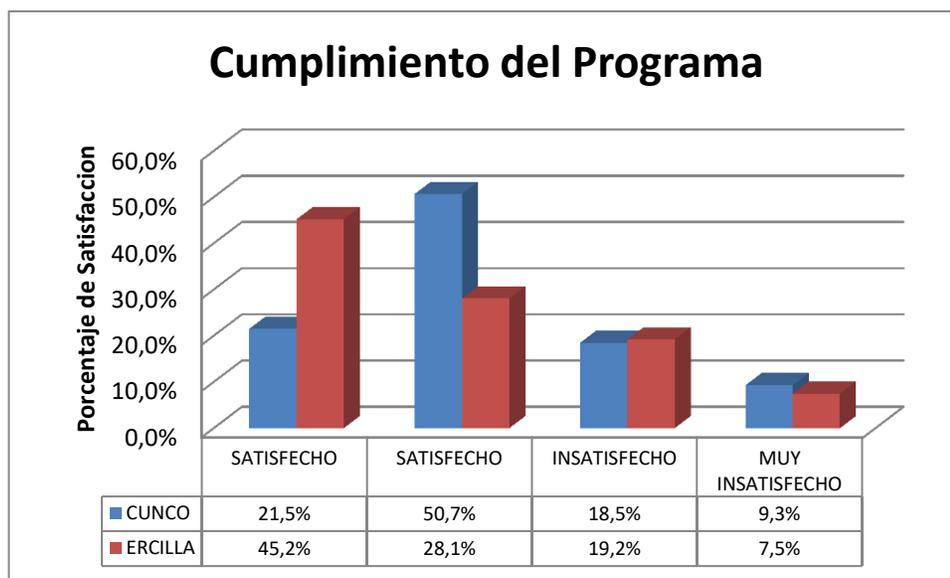


*Figura N°44 Grafico de grado de satisfacción obtenidos por las familias al momento del egreso  
Fuente: Elaboración propia en base a Cuestionario aplicado a familias de las Comuna de estudio*

Para poder entender el grado de satisfacción por parte de las familias se presentaran los datos por áreas de intervención, esto es el componente Psicosocial, Sociolaboral y de Tránsferencias Económicas, con la finalidad de poder tener una visión amplia de la percepción de las familias al momento del egreso y poder dar respuesta al Objetivo específico.

Al atender situaciones de intervención en crisis, es de vital importancia la capacidad de gestión y conocimientos técnicos que debiera conocer el grafico N° 42 muestra que las respuestas de las familias encuestadas en cuanto a la pregunta si el

programa cumplió con lo comprometido al momento de la firma del Plan de Intervención.



*Figura N°45: Grafico de grado de cumplimiento de las familias al momento del egreso  
Fuente: Elaboración propia en base a Cuestionario aplicado a familias de las Comuna de estudio*

De acuerdo a los datos podemos ver que de acuerdo a lo señalado por los entrevistados existe sobre un 50% de cumplimiento de lo señalado en el contacto inicial con las familias. Existiendo una diferencia de 1% entre las comunas de satisfacción con lo comprometido, siendo la Comuna de Cunco la cual tiene mayor porcentaje de insatisfacción con un 27.8%.

En cuanto al *Acompañamiento Psicosocial o Familiar* el cual debe prestar apoyo integral, en el escenario donde corresponde intervenir de acuerdo al grado de deterioro psicoemocional que es propio de la extrema pobreza. Con la finalidad generar condiciones básicas para afianzar el compromiso y participación de las familias, a través de un apoyo psicosocial inicial a través de la restauración de las confianzas básicas, necesarias para generar procesos de mayor complejidad, se puedan emprender acciones complementarias vinculadas al trabajo a nivel de redes,

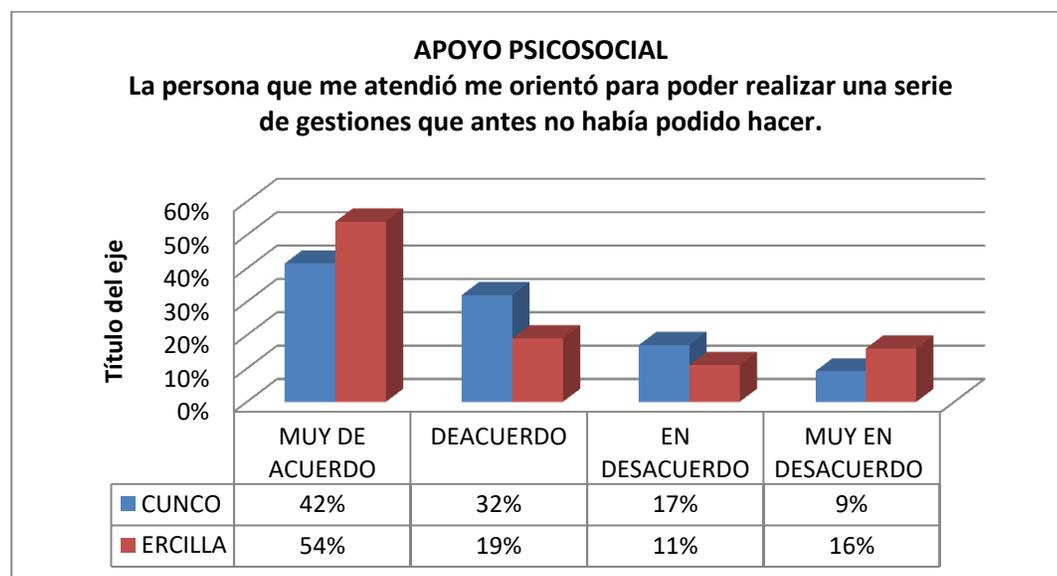
generando las condiciones mínimas que permitan iniciar procesos tendientes a mejorar el estándar de vida de las familias (Fosis, 2015)

## Metodología Programa de Acompañamiento Psicosocial



**Figura N°46: Modelo de Intervención**  
*Fuente: Normativas Técnicas Fosis 2013*

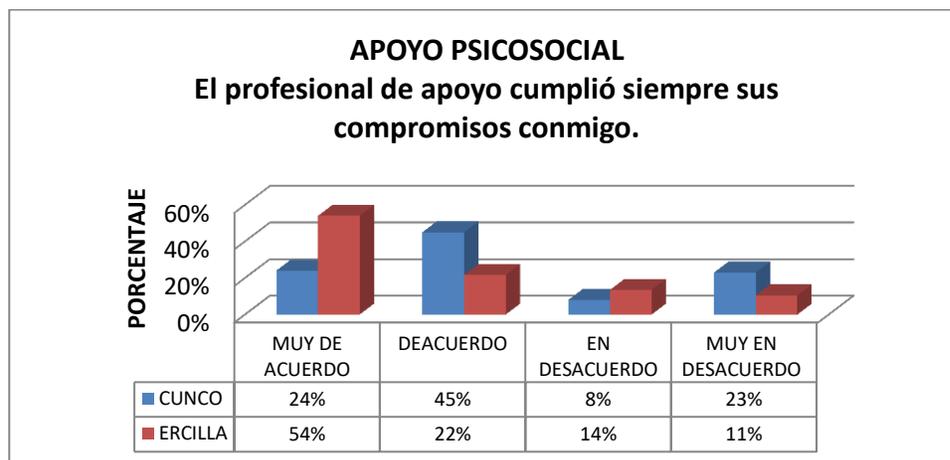
De acuerdo a ello se puede señalar que las familias en la comuna de Ercilla el 54% señalan que el Apoyo Psicosocial los oriento a realizar una serie de gestiones que antes de la intervención no habían podido realizar en cambio la comuna de Cunco 42% está de acuerdo con esta afirmación, como se señala en el grafico siguiente:



**Figura N°47:** Grafico de grado de satisfacción Con Apoyo Psicosocial de las familias al momento del egreso.

**Fuente:** Elaboración propia en base a Cuestionario aplicado a familias de las Comuna de estudio

En materia de apoyo por parte del profesional encargado del componente Psicosocial las familias entrevistadas en ambas comunas de estudio, al ser consultados si el profesional Apoyo Psicosocial cumplió con los compromisos establecidos la comuna de Ercilla presenta mayor porcentaje de acuerdo con esta afirmación la cual equivale al 54%, a defenecía de la comuna de Cunco que arroja solo un 24%, como señala el grafico siguiente:



*Figura N°48: Grafico de grado de satisfacción de las familias al momento del egreso.*

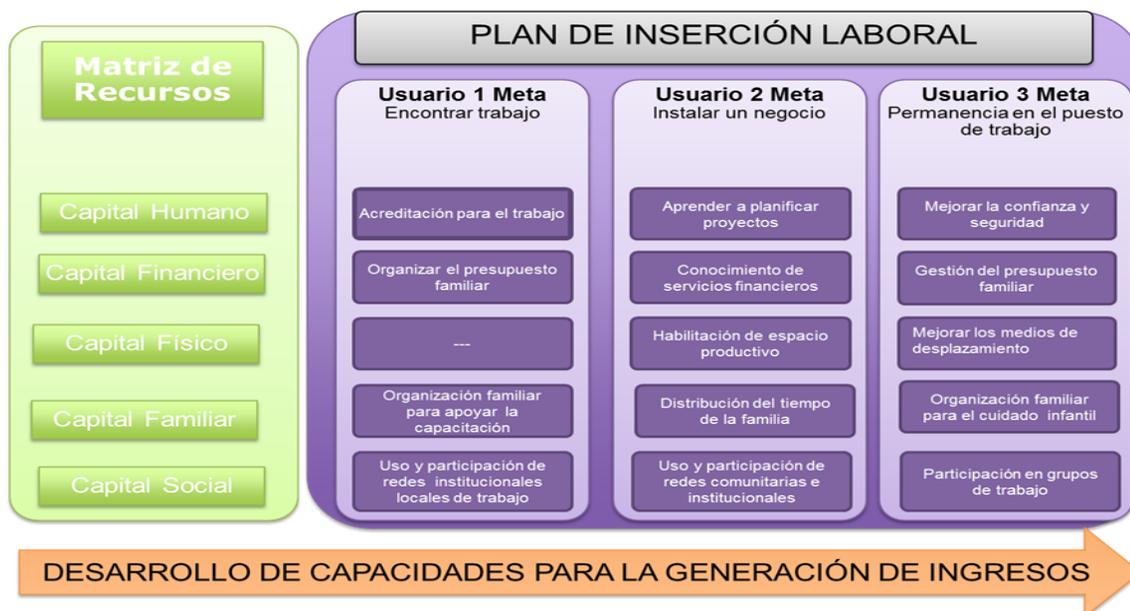
*Fuente: Elaboración propia en base a Cuestionario aplicado a familias de las Comuna de estudio*

De acuerdo a lo señalado por Fosis (2015) en su Normativa Técnica en cuanto al grado de confianza y aceptación recíproca que se establece entre ambos a través del cumplimiento de los compromisos y los datos obtenidos en la presente investigación, este principio solo se cumple en un promedio del 50%, siendo la comuna de Cunco la que presenta mayor grado de desacuerdo con este principio con un 23% sobre un 11% de la comuna de Ercilla.

Los profesionales que realizan las actividades como *Apoyos Sociolaborales* tienen por objetivo el mejorar la capacidad generadora de ingresos de los usuarios de forma autónoma, junto con el mejoramiento de sus condiciones de empleabilidad Fosis (2013) a través de las siguientes acciones:

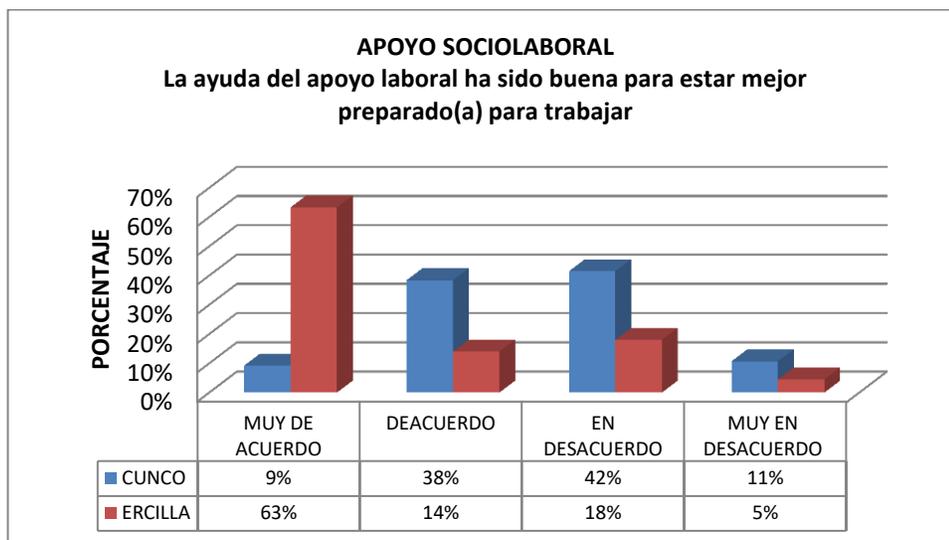
- Contribuir a resolver barreras que estén influyendo en la inactividad laboral o en la inserción laboral precaria de los usuarios.
- Reforzar y orientar la participación de los usuarios en programas y servicios de incremento de capital humano, formación técnica y generación de microemprendimiento.
- Fortalecer y acompañar las iniciativas de trabajo dependiente y/o por cuenta propia de los participantes.

## Metodología Programa de Acompañamiento Sociolaboral



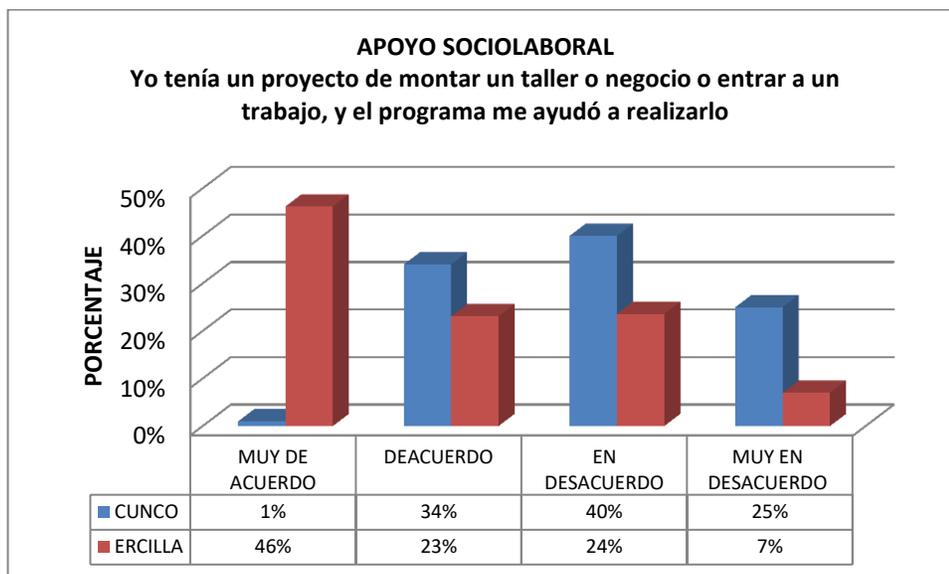
**Figura N°49: Modelo de Intervención**  
**Fuente: Normativas Técnicas Fosis 2013.**

Al ser consultadas las familias sobre si el apoyo del profesional les ha sido de ayuda para estar mejor preparado para trabajar, como se muestra en el grafico siguiente en la Comuna de Cunco solo el 9% de las familias señala estar de acuerdo con esta afirmación a diferencia de la Comuna de Ercilla en donde 63% de las familias señalan su satisfacción con el apoyo entregado por los profesionales, existiendo una notable diferencia en cuanto a la percepción de las familias entre las comunas en este componente.



*Figura N°50: Grafico de grado de satisfacción de las familias al momento del egreso.  
Fuente: Elaboración propia en base a Cuestionario aplicado a familias de las Comuna de estudio.*

Entre las objetivos con las familias para lograr superar la brecha de la pobreza, el apoyo Sociolaboral tiene la misión de articular redes con otras instituciones en donde las familias puedan postular a proyectos como estrategia de generación de ingresos, entre los que se destacan la oferta programática del Fosis tales como: Yo Trabajo, Yo Trabajo Jóvenes, Yo Emprendo, Yo Emprendo Semilla, Autoconsumo y Habitabilidad, de acuerdo a ello se consultó a las familias en estudio si el programa fue de apoyo para la generación del algún proyecto, en donde las familias de la comuna de Cunco solo el 1% señalaron estar de acuerdo con esta afirmación, a comparación de la Comuna de Ercilla 46% estar de muy de acuerdo con esta pregunta, siendo la comuna de Cunco la que se encuentra con mayor porcentaje de insatisfacción en cuanto a esta materia con un 25% en comparación a Ercilla con un 7%, como se demuestra en el grafico siguiente:

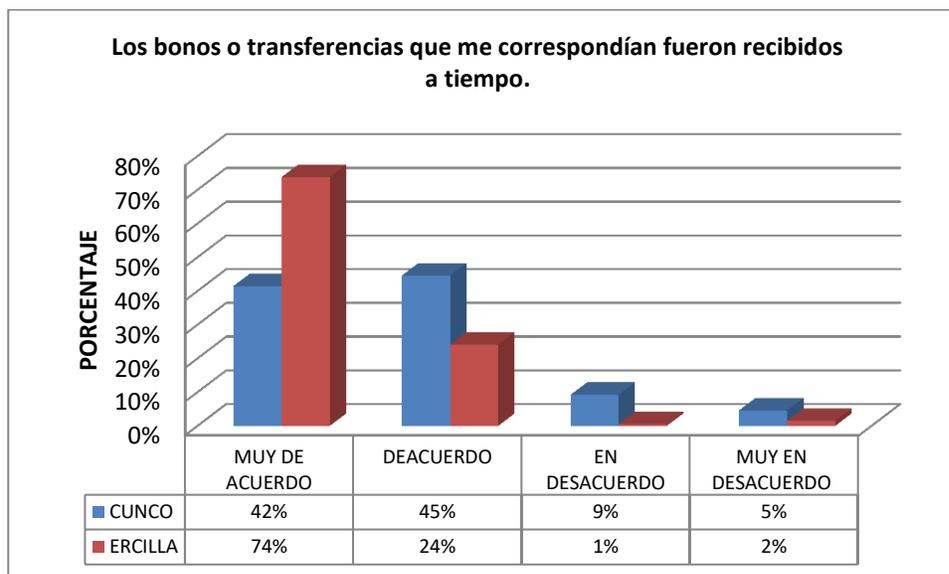


**Figura N°51: Grafico de grado de satisfacción de las familias al momento del egreso.**  
**Fuente: Elaboración propia en base a Cuestionario aplicado a familias de las Comuna de estudio.**

Durante el período de acompañamiento familiar, se entrega una transferencia monetaria llamada “bono”. Esta transferencia cumple un rol en la generación de condiciones mínimas de seguridad para el presupuesto familiar.

MIDEPLAN, 2012 señala que, pudiendo o no representar una porción significativa de los ingresos familiares, se ha demostrado que en esos casos sin ese aporte se deteriora aún más el bienestar de las personas, sin embargo, Cecchini y Madariaga, 2011, señalan que estas transferencia no busca complementar los ingresos de las familias, sino cubrir los costos de transacción involucrados en el acceso a los servicios sociales.

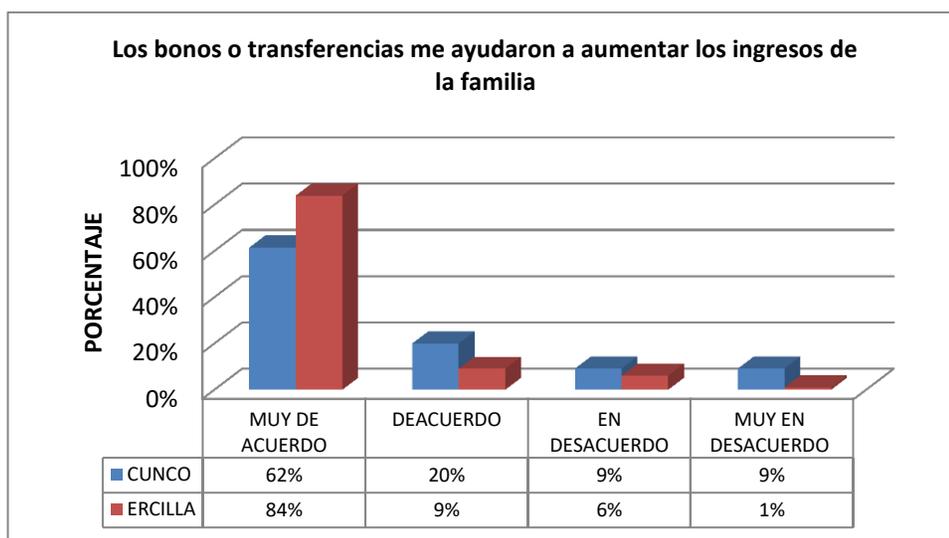
De acuerdo a las trasferencias percibidas por las familias encuestadas en las comunas de estudio, si estas fueron recibidas de acuerdo a lo establecido en las normas técnicas el 74% de las familias de la comuna de Ercilla señalan estar muy de acuerdo con esta afirmación, en comparación a las familias de Cunco donde solo el 42% señalan estar de acuerdo como se indica en el siguiente gráfico:



**Figura N°52: Grafico de grado de satisfacción de las familias al momento del egreso.**

**Fuente: Elaboración propia en base a Cuestionario aplicado a familias de las Comuna de estudio**

Al ser consultados si estas trasferencias fueron de ayuda para aumentar sus ingresos familiares, las familias de la comuna de Cunco señalan en un 62% estar muy de acuerdo, siendo la comuna de Ercilla la que arroja un mayor porcentaje con un 84%.



**Figura N°53: Grafico de grado de satisfacción de las familias al momento del egreso.**

**Fuente: Elaboración propia en base a Cuestionario aplicado a familias de las Comuna de estudio.**

## CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES.

A modo de conclusión y reflexión final, se puede señalar que el Programa Familias Seguridad y Oportunidades es parte de una política de protección social impulsada por los diversos gobiernos desde su nacimiento en la década del 90, que va dirigida hacia las familias en condición de extrema pobreza, a través de la intervención que realizan profesionales del área social con la finalidad de entregar a las familias las herramientas necesarias para superar la brecha de desigualdad que trae aparejada la extrema pobreza.

Sin embargo, no hay datos claros del porcentaje de familias que logran salir de la condición de pobreza a través de las estrategias realizadas en los diversos componentes que tiene el programa y las herramientas que se entregan a las familias especialmente en el componente Sociolaboral el cual tiene el menor porcentaje de satisfacción por parte de las familias estudiadas en la presente investigación.

Dentro de las problemáticas encontradas en cuanto al ingreso de las familias al programa es la falta de información actualizada de las familias en cuanto a dirección, teléfonos, composición familiar, lo que genera que el proceso de aplicación del diagnóstico por parte de los Gestores Familiares quienes son los encargados de realizar la invitación a las familias para ingresar al programa sea mucho más lenta generando a su vez un gasto adicional en profesionales y gastos asociados al traslado de estos para el contacto inicial de acuerdo a lo establecido en las Normas Técnicas, y las garantías establecidas en la Normativa Vigente.

De acuerdo a la realidad estudiada en ambas comunas, se encontró la existencia de familias, que encontrándose en situación de indigencia no cuentan con sus datos inscritos en la oficina de estratificación social actualizadas, sin embargo, vuelven a ingresar al programa por el hecho de ser ex familias Puente, lo que genera una absoluta desvinculación y desprotección de las instituciones sociales u organismos municipales, pos salida del programa Puente generando que las familias

vuelvan a ingresar nuevamente al Programa de Protección Social como en este caso el programa Familias Seguridad y Oportunidades, dejando en manifiesto que a pesar de todos los esfuerzos realizados por el Programa, la falta de datos actualizados de las familias en cuanto a su estratificación social genera facilidad de vulnerar el sistema y/o retardar la ayuda a las familias que realmente son las beneficiarias a las familias en situación de extrema pobreza, siendo este último grupo el menos beneficiado por los Programas y políticas sociales del Estado

Lo anterior concuerda con lo planteado por Labraña en cuanto a la selección de las familias que ingresan al programa, siendo necesario que se profundice en esta área con una mirada desde lo Local debido a las realidades, Regionales y comunales.

A su vez entregar Mayores atribuciones a los Gestores para poder dejar familias en caso de pesquisar que no cumplen con los perfiles de vulnerabilidad fuera de este programa con la finalidad de que los beneficios puedan llegar a las familias carentes de recursos para poder lograr condiciones mínimas que les permita saltar la brecha de pobreza. A partir de la elaboración de nuevos mecanismos de observación y captación que permitan identificar contactar y motivar a las personas indigentes que por lo general, no logran acceder a este mapa de oportunidades para propiciar el desarrollo humano.

Cabe mencionar que el presente estudio se ha demostrado con datos duros que a pesar de las condiciones que presenta la comuna de Ercilla en cuanto a conflictos internos y externos debidos al denominado “Conflicto Mapuche” y ser considerada a nivel país como la “Zona Roja”, son las familias de esta comuna las que presentan mayor porcentaje de cumplimiento y logro en comparación a la comuna de Cunco que es considerada una comuna zona turística emergente.

Es importante señalar que el Programa Familias Seguridad y Oportunidades como política social enfocada a la superación de la pobreza ha realizado importantes esfuerzos en cuanto a la focalización de recursos con la

finalidad de identificar y apoyar a las familias que registran características más acentuadas de vulnerabilidad dentro del mundo de la pobreza.

En el contexto de las fortalezas de esta nueva política social expresada por el Programa Familias Seguridad y Oportunidades adquiere el concepto de la familia en este nuevo escenario de las políticas sociales modernizadas, ya que conforman un espacio privilegiado para generar procesos que contribuyan a dar cumplimiento a los objetivos promocionales y de desarrollo vinculados a la superación de la extrema pobreza, entregando a las familias las herramientas a través de sus componentes para ser auto suficientes en la generación de sus recursos.

Sin embargo, es necesario mencionar que como falencia se vislumbra la falta de gestión de redes en el componente Sociolaboral donde este se trabaja mayormente como un cumplimiento de sesiones y no de entrega de herramientas para la inserción laboral.

En cuanto a lo más valorado por las familias se encuentran las transferencias monetarias, sin embargo, este no puede dejar de ser un componente existencial más cuando este componente no es suficiente para superar la pobreza.

En tanto al componente Psicosocial, en el presente estudio es bien evaluado por las familias, como agentes contenedores de las falencias tanto emocionales y económicas de las familias, desde esta visión nace la pregunta si es esto lo que genera que las familias vuelvan a ingresar en forma rotativa a estos programas de protección social Por ello la importancia es la importancia de fortalecer el componente de capital social de una familia, este se construye no sólo a nivel individual, sino que además se hace necesario fomentar valores comunitarios como solidaridad, asociatividad, unión y cooperación, en especial en las familias del área rural de las comunas, donde su capital económico se encuentra en la tenencia de tierras.

De acuerdo a lo anterior es importante plantear la necesidad de utilizar una metodología más bien flexible, que permita a los profesionales que realizan la

intervención hacer los ajustes necesarios acorde a las características propias de las familias, bajo las condiciones de habitabilidad en la cual se encuentran potenciando sus fortalezas. Por lo cual se debiera partir con el supuesto de una metodología NO estandarizada, a la vez que permita estos ajustes al ecosistema en el cual habita y se desenvuelven las familias que ingresan al programa.

Es posible concluir, en torno a este tema, que el Programa Seguridad y Oportunidades, carece del componente capital social comunitario, aun cuando podría estar presente en forma implícita en la intervención individual que los propios apoyos familiares realizan. Quienes por lo demás tienen la función de fortalecer las capacidades o bien habilitar destrezas sociales en las familias.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Apoyo Continuo al Esfuerzo de las Familias más Vulnerables. Ministerio de Desarrollo Social, Autores, Equipo Metodológico Nacional, Componente de Acompañamiento, del Ingreso Ético Familiar - Santiago de Chile 2013.
- Araucanía Región de Oportunidades Estrategia Regional de Desarrollo, 2010-2022. Equipo División de Planificación y Desarrollo DIPLADER. Gobierno Regional de la Araucanía.
- Barzelay, M.; Francisco G.; Cortázar J. & Guillermo C. (2003). "Research on Public Management Policy Change in the Latin America Region: A Conceptual Framework and Methodological Guide", International Public Management Review, 4(1), Cambridge, Kennedy School of Government, International Public Management Network.
- Bengoa, J. (1996). "Pobreza y Vulnerabilidad". Tema Sociales N° 10 Sur profesionales.
- Briones, A. (2009). Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, Volumen 8, N° 22, 2009, p. 231-248.
- Calvo, C. (2008). "Vulnerability to Multidimensional Poverty: Perú, 1998-2002". World Development, 36(6): 1011-1020.
- Calvo, C.; Dercon, S. (2007b). "Vulnerability to poverty". CSAE Working Paper 2007- 03.
- Castel, R. (1995). De la exclusion como Estado de la vulnerabilidad como proceso, Archipelago .21, Madrid.
- Castel, R. (1996) La Metamorphoses de la question sociale, Paris, Francia.
- Castel, R. (1991). Los desafíos precariedad del trabajo y vulnerabilidad relacional, Revista Topia 3,28-35.
- Castells, M. (2000). "El cuarto mundo: capitalismo informacional, pobreza y exclusión social", en La era de la información, Fin de Milenio, tomo III, México, Siglo XXI.
- Castiglioni, R. (2000). "Welfare State Reform in Chile and Uruguay: Cross-class Coalitions, Elite Ideology, and Veto Players", borrador.
- Castro, R. (2002). "Pobreza en América Latina: Tendencias (1986- 1998 y Determinantes" Serie Informe Social, Instituto Libertad y Desarrollo, Santiago.
- Castro, M. & Palacios R. (2006). La mirada de los promotores sociales del Programa Puente, Santiago.

- Cecchini, S. & Martínez R. (2011). Protección social inclusiva en América Latina. Una mirada integral, un enfoque de derechos, Libro de la CEPAL No. 111, Santiago de Chile.
- CEPAL (2012). Panorama Social de América Latina. Santiago, Naciones Unidas.
- Chambers, R. (1995). "Poverty and Livelihoods: Who's Reality Counts?" DP 347, Institute of Development Studies.
- Comisión Asesora Presidencial (2008), Informe Trabajo y Equidad, Gobierno de Chile.
- Davila, S. & Soto X. (2011) De que se habla cuando se habla de Políticas Publicas Estado de Discusión y Actores en el Gobierno del Bicentenario, Estado, Gobierno, Gestión Pública Revista Chilena de Administración Pública, ISSN 0717-6759, N°17 pp. 5 / 33.
- Dube, I. & Martuccelli (1999). ¿En qué sociedad vivimos? Editorial Losada.
- Dutta, I.; Foster J. & Mishra, A (2011). "On measuring vulnerability to poverty". Social Choice and Welfare, 37(4): 743-761.
- Esping, G (1990). The Three Worlds of Welfare Capitalism, Princeton University Press, USA.
- Esping, G. (1999). Social Foundations of Postindustrial Economies, Oxford University Press, UK.
- Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) (2004). Documento Programa Puente: entre la familia y sus derechos, Santiago, Chile.
- Fondo de Solidaridad e Inversión Social (2004) Serie: Reflexiones desde el Puente, Cuadernillo de trabajo N° 1, "Avance de las Obras", Santiago.
- Foxley, A. (2006). "¿Más Estado o más Mercado para América Latina?", presentado en Conferencia Notre Dame y Cieplan.
- Godoy Hernán (1971): Estructura Social de Chile, Editorial Universitaria
- Glewwe, P. & Hall, G. (1998). "Are some groups vulnerable to macroeconomic shocks than others? Hypothesis tests based on panel data from Peru", Journal of Development Economics, 56(1): 181-206.
- Herrera, M. & Castón, P. (2003). "Las Políticas sociales en las sociedades complejas", 1.ª Edición, Editorial Ariel. Barcelona.
- Herrera, M. & Castón, P. (2003). Las Políticas Sociales en las Sociedades Complejas, Ariel Sociología, Barcelona.
- Herrera Rodrigo, Osvaldo Larrañaga y Amanda Telias (2010): "La Ficha de Protección Social", en Osvaldo Larrañaga y Dante Contreras (editores), Las Nuevas Políticas de Protección Social en Chile, Uqbar.
- Katzman, R. (2003). "La dimensión espacial en las políticas de la superación de la pobreza urbana", CEPAL Uruguay.

- Kaztman, R. (2001). "Seducidos y abandonados: El aislamiento social de los pobres urbanos" Revista CEPAL 75. Uruguay.
- Labraña, O. (2007). "Que puede esperarse de la política Social en Chile" Santiago.
- Larrañaga, O & Contreras, D (2010): "Chile Solidario y el Combate a la Pobreza", en Larrañaga y Dante Contreras (editores). s), Las Nuevas Políticas de Protección Social en Chile, Uqbar.
- Larrañaga, O (2010, a): "El Estado de Bienestar en Chile 1910-2010", en Ricardo Lagos (editor), Cien Años de Luces y Sombras, Taurus.
- Larrañaga, O (2010, b): "Las Nuevas Políticas de Protección Social en Perspectiva Histórica", en Osvaldo Larrañaga y Dante Contreras, Las Nuevas Políticas de Protección Social en Chile, Uqbar
- Larrañaga, O (2010): El estado bienestar en Chile: 1925-2010, en Ricardo Lagos (ed): Chile en el Bicentenario (en prensa). Citado en Larrañaga (2010) Las nuevas políticas de protección social en perspectiva histórica. Pag 25-26.
- Lahera, E. (1999). Introducción a las Políticas Públicas, CEPAL, Chile
- Larrañaga, O (2006): "Participación laboral de la mujer. Chile 1958-2003", en S Valenzuela, E Tironi y T Scully (eds): El Eslabón Perdido. Familia, Modernización y Bienestar en Chile, Taurus, Santiago.
- Larrañaga, O PNUD1:  
<http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/btca/txtcompleto/historia-polit.pobreza-larra%C3%B1aga.pdf>.
- Lasswell, H. (1951). "The Policy Orientation". En: Lasswell, Harold y Lerner, Daniel. The Policy Sciences. Palo Alto: Stanford University Press.
- Lasswell, H.; Dror Y.; Garson D.; Ascher W.; Torgenson D.; Benhn R & Landau M. (1994) El estudio de las políticas públicas. Villanueva editor. México.
- Ley N° 19. 949.
- Ley N° 20.595.
- Marshall, T. (1950) Citizenship and Social Class, Oxford, Oxford Universtiy Press.
- Max – Neef, M. (1993). "Desarrollo a escala humana", editorial nordan-comunidad. Montevideo, Uruguay.
- Mella, O. (1998). Naturaleza y orientaciones teórico-metodológicas de la investigación cualitativa. Editorial CIDE, Santiago.
- MIDEPLAM (2002). Estrategia de Intervención Integral a favor de familias en extrema pobreza, División Social.
- MIDEPLAN (2003). División Social. "Estrategia de intervención integral a favor de familias en extrema pobreza", Santiago, Chile

- MIDEPLAN (2004). Pobreza, distribución del ingreso e impacto distributivo del gasto social, Serie CASEN 2003, División Social, Santiago.
- MIDEPLAN (2004). “Síntesis de los principales enfoques, métodos y estrategias para la superación de la pobreza” Documento trabajo, Sistema de protección social Chile Solidario, Santiago.
- MIDEPLAN (2004). Sistema de protección social Chile Solidario.
- MIDEPLAN (2005). “Sistematización de experiencias de participación ciudadana en el sistema de protección social Chile Solidario”, Serie de Estudios Chile Solidario, Mideplan.
- Navarrete, I. & Campos, L. (2012). El programa Puente Entre familias y sus derechos "Evaluación de la Metodología implantada para la Superación de la Pobreza en la Comuna de la Pintana". Santiago.
- Normativa legal del Programa Seguridades y Oportunidades, FOSIS 2015.
- Olavarria, (2001). “Pobreza: conceptos y medidas” documento de trabajo, N° 76, IAP Universidad de Chile, Santiago.
- PNUD (2000.) “Informe sobre Desarrollo Humano; Desarrollo Humano en las comunas de Chile 2000”. PNUD, Santiago.
- PNUD (2010). “Chile Solidario y Combate a la Pobreza”. PNUD, Santiago.
- PNUD. (1993) “Informe sobre Desarrollo Humano: Capítulos 2 y 5”.
- Raczynski, D. & Serrano C. (2002). “Estudio realizado en Chile sobre vulnerabilidad y riesgo para el Banco Mundial”, Santiago.
- Raczynski, D. & Serrano C. (2004). “Derechos sociales básicos, superación de la pobreza y protección social ante la vulnerabilidad” estudio perteneciente a Proyecto “Desafíos de Políticas Sociales en América Latina”, BID.
- Raczynski, D. & Serrano, C. (2005) “Las políticas y estrategias de desarrollo social: aportes de los años 90 y desafíos futuros”, en P Meller (ed): La paradoja aparente. Equidad y eficiencia: resolviendo el dilema, Editorial Taurus, Santiago.
- Raczynski, D. & Serrano C. (2005). “Programas de superación de la pobreza y el capital social. Evidencias y aprendizajes de la experiencia en Chile” En: Aprender de la experiencia El capital social en la superación de la pobreza Irma Arriagada Editora Santiago de Chile, CEPAL.
- Raczynski, D. (2000). “Políticas Sociales en Chile” En: “El modelo Chileno”, Drake Paul (comp.). LOM Ediciones Santiago.
- Raczynski, D. (2008). “Sistema Chile Solidario y la política de protección social en Chile. Lecciones del pasado y agenda para el futuro”, Cieplan.
- Rowntree, S. (1937). The Human Needs of Labour. London.

- Scully, T. (1995). "Restoring Party Politics in Chile" en Mainwaring, Scott and Timothy Scully (eds): Building Democratic Institutions: Party Systems in Latin America, Stanford University Press.
- Sen, A. (2008). "Desarrollo y Libertad". Santa Fe de Bogota. Editorial Planeta.
- Serrano, C. (2006). "Familia como unidad de intervención de políticas sociales: Notas sobre el Programa Puente Chile Solidario" En: Cambios de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces".
- Serrano, C. (2005). "Claves de la política social para la pobreza". Asesorías para el desarrollo. Santiago.
- Serrano, C. (2005). "La política social en la globalización. Programas de protección en América Latina" Serie Mujer y desarrollo. CEPAL, Santiago.
- Serrano, C. (2005). "Familia como Unidad de Intervención de Políticas Sociales. Notas sobre el Programa Puente – Chile Solidario" en CEPAL "Reunión de Expertos. Políticas Hacia las Familias, Protección e Inclusión Sociales". 28 y 29 de junio 2005.
- Stone, DM (1997). Policy Paradox, The Art of Political Decision Making. New York: W.W. Norton and Company.
- Vargas-Mendoza, J. E. (2011) Métodos inductivos de Mill. México: Asociación Oaxaqueña de Psicología A.C
- Waissbluth, M. (2003). "La insularidad en la Gestión Pública Latinoamericana". Revista CLAD "Reforma y Democracia, n°27.
- Watts, M. & Bohle, H. (1993) "The space of vulnerability: the causal structure of hunger and Famine", In Progress in Human Geography 17, 43-67.
- World, B. (2009), "Conditional cash transfers. Reducing present and future poverty", Washington DC.
- World, B. (2001).. World Development Report 2000, The World Bank, Washinton DC.

## ANEXOS

ANEXO 1: Instrumento utilizado para la recolección de Información aplicado a 264 representantes de cada grupo Familiar en Estudio.

### CUESTIONARIO

Respecto de los ingresos del trabajo que su familia y/o usted ha tenido en el último año, aproximadamente ¿a cuánto ascienden éstos mensualmente en el último año?

**Respuesta en \$.....**

*¿En la familia, cuántas personas que se encuentran en condiciones de trabajar realizan actualmente actividades que generen ingresos?*

Todas

Algunas

Ninguna

*¿Las personas que actualmente se encuentran trabajando de manera dependiente tienen contrato de trabajo?*

Todas

Algunas

Ninguna

*Las personas que actualmente se encuentran trabajando de manera dependiente o independiente cuentan con cotizaciones previsionales y de salud?*

Todas

Algunas

Ninguna

***Cuál es su nivel de satisfacción general con el programa?***

Muy Satisfecho                  Satisfecho                  Insatisfecho                  Muy Insatisfecho

***El programa cumplió con lo que se prometió?***

Muy Satisfecho                  Satisfecho                  Insatisfecho                  Muy Insatisfecho

***La persona que me atendió en cuanto al factor Psicosocial la orientó para poder realizar una serie de gestiones que antes no había podido hacer antes?***

Muy de acuerdo                  De acuerdo                  En Desacuerdo                  Muy en Desacuerdo

***El profesional del factor Psicosocial cumplió siempre sus compromisos asumidos con UD.?***

Muy de acuerdo                  De acuerdo                  En Desacuerdo                  Muy en Desacuerdo

***La ayuda del apoyo laboral ha sido buena para estar mejor preparado(a) para trabajar?***

Muy de acuerdo                  De acuerdo                  En Desacuerdo                  Muy en Desacuerdo

*Yo tenía un proyecto de montar un taller o negocio o entrar a un trabajo, y el programa me ayudó a realizarlo? (Factor Psicolaboral)*

Muy de acuerdo      De acuerdo      En Desacuerdo      Muy en Desacuerdo

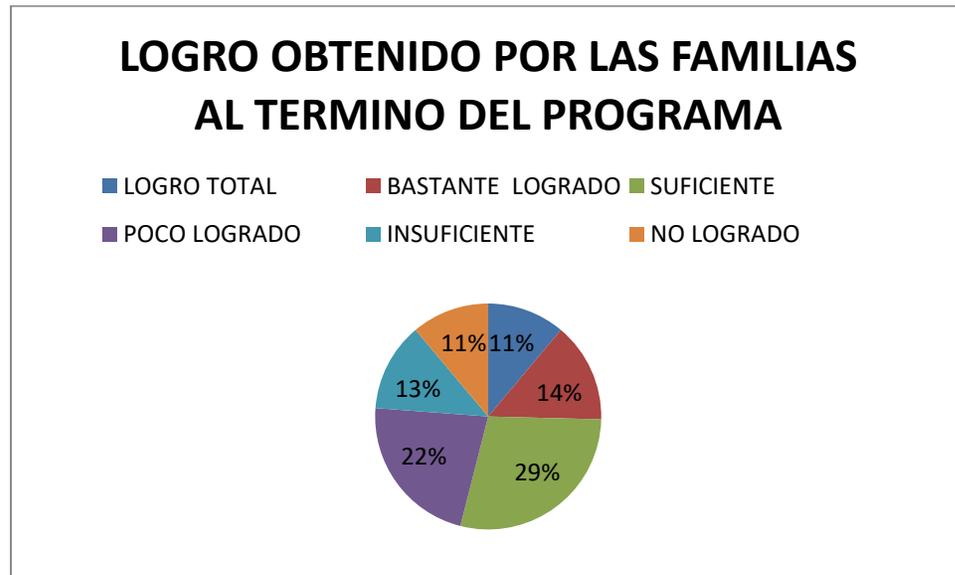
*Los bonos o transferencias que le correspondían fueron recibidos a tiempo?*

Muy de acuerdo      De acuerdo      En Desacuerdo      Muy en Desacuerdo

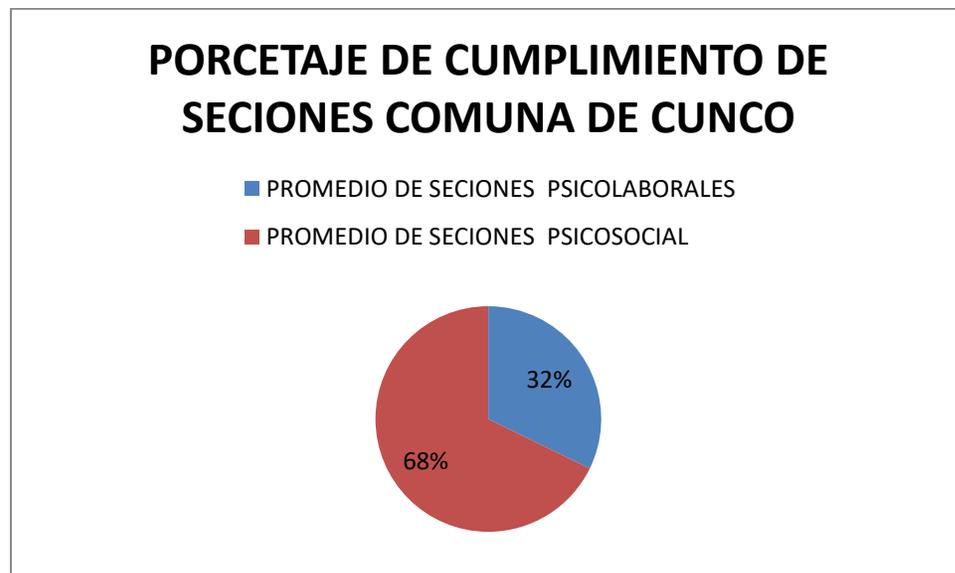
*Los bonos o transferencias le ayudaron a aumentar los ingresos de la familia?*

Muy de acuerdo      De acuerdo      En Desacuerdo      Muy en Desacuerdo

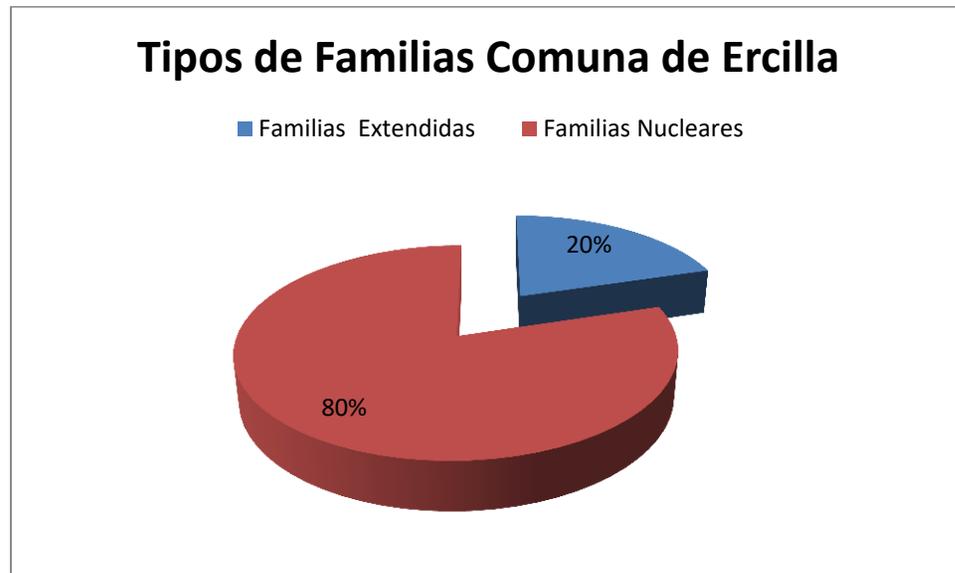
## ANEXO 2: GRÁFICO Y TABLAS



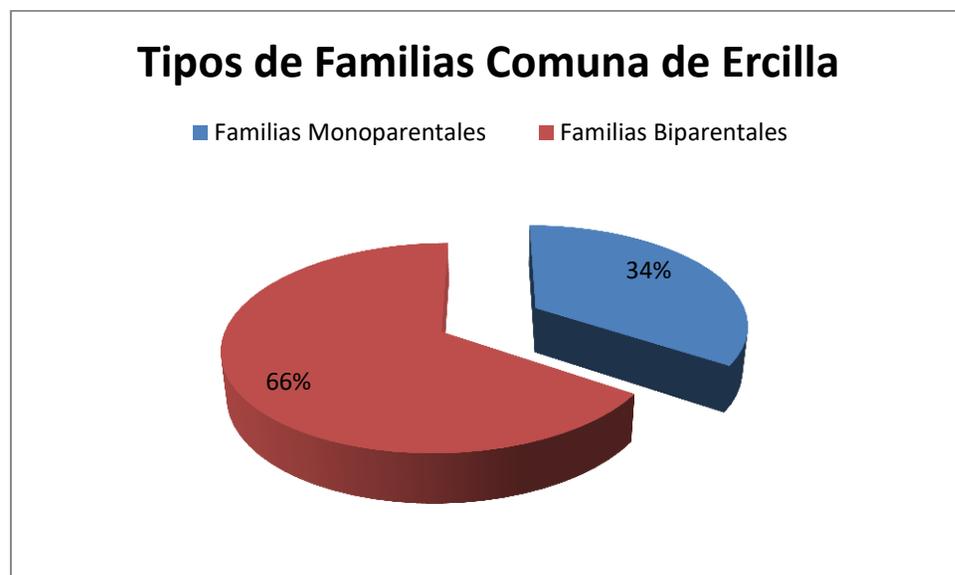
**Fuente:** Elaboración propia, información recopilada en base de datos plataforma SIEFF.



**Fuente:** Elaboración propia, información recopilada en base de datos plataforma SIEFF.



Fuente: Elaboración propia, información recopilada en base de datos plataforma SIEFF



Fuente: Elaboración propia, información recopilada en base de datos plataforma SIEFF

COMUNA DE CUNCO															
	FECHA DE PLAN DE INTERVENCION	SEXO DEL REPRESENTANTE DE FAMILIA (M /F)	EDAD REPRESENTANTE DE FAMILIA	RECEPTOR DE RECURSOS (F/M)	CANTIDAD DE INTEGRANTE NUCLEO FAMILIAR	TIPO DE FAMILIA (MONOPARENTAL / BIPARENTAL)	TIPO DE FAMILIA NUCLEAR /EXTENDIDA (N /E)	MENORES DE 18 AÑOS DE EDAD	NIÑOS MENORES DE 8 AÑOS	MAYORES DE 60 AÑOS	URBANO RURAL (U /R)	PERTENECEN A PUEBLOS ORIGINARIOS , SI / NO (S/N)	CANTIDAD DE INTEGRANTES MENORES DE 8 AÑOS AL EGRESO DEL PROGRAMA	CANTIDAD DE INTEGRANTE AL EGRESO	FECHA DE EGRESO DEL PROGRAMA
1	2013/07/08	M	34	F	4	B	N	2	2	0	R	S	2	4	04-11-2015
2	2013/03/28	F	34	F	3	M	N	2	2	0	R	N	0	3	12-08-2016
3	2013/05/22	M	48	F	5	B	N	3	1	0	R	N	2	5	12-08-2016
4	2013/04/29	F	43	F	6	M	E	4	2	0	U	N	0	6	04-11-2015
5	2013/04/29	M	60	F	2	B	N	0	0	1	U	N	0	2	12-08-2016
6	2013/05/27	F	58	F	2	M	N	0	0	0	R	S	0	2	04-11-2015
7	2013/05/30	M	35	F	7	B	N	5	3	0	R	N	3	4	04-11-2015
8	2013/04/29	F	33	F	4	M	N	3	1	0	R	S	TERMINO DE PARTICIPACION		
9	2013/05/31	M	42	F	6	B	E	3	2	0	U	N	2	7	04-11-2015
10	2013/06/27	M	63	M	1	M	N	0	0	1	U	N	TERMINO DE PARTICIPACION		
11	2013/06/26	F	39	F	5	B	N	2	2	0	U	N	2	5	04-11-2015
12	2013/06/24	M	55	F	6	B	N	3	3	0	U	S	1	6	04-11-2015
13	2013/06/30	M	45	F	4	B	N	2	1	0	R	N	0	4	12-08-2016
14	2013/07/25	F	46	F	4	M	N	0	0	0	U	N	0	4	04-11-2015
15	2013/07/25	M	47	F	4	B	N	2	1	0	R	N	0	4	04-11-2015
16	2013/07/29	M	50	F	3	B	N	1	0	0	U	N	0	3	04-11-2015
17	2013/07/25	F	44	F	6	B	N	3	1	0	R	S	0	6	04-11-2015
18	2013/08/18	M	39	F	3	B	N	1	1	0	U	N	0	3	12-08-2016
19	2013/07/25	M	41	F	4	B	N	2	0	0	R	N	0	4	29-07-2016
20	2013/08/16	M	47	F	6	B	N	3	1	0	U	N	0	6	12-08-2016
21	2013/08/18	M	62	F	3	B	N	1	0	0	R	S	0	3	04-11-2015

22	2013/10/22	F	62	F	1	M		0	0	1	U	N	0	1	29-07-2016
23	2013/08/16	F	34	F	4	M	N	1	1	0	U	S	0	4	04-11-2015
24	2013/08/18	M	47	F	4	B	N	2	0	0	U	N	0	4	12-08-2016
25	2013/08/18	M	30	F	4	B	N	1	1	0	R	S	0	4	12-08-2016
26	2013/09/15	F	60	F	2	M	E	0	0	1	U	N	0	2	04-11-2015
27	2013/09/26	M	43	F	5	B	N	2	0	0	U	N	TERMINO DE PARTICIPACION		
28	2013/09/15	F	42	F	5	M	N	3	2	0	U	N	2	6	12-08-2016
29	2013/08/23	M	60	F	4	B	N	0	0	1	U	N	0	4	12-08-2016
30	2013/08/18	F	45	F	3	M	N	2	0	0	U	N	0	3	12-08-2016
31	2013/08/23	M	60	F	2	B	N	0	0	2	U	N	0	2	29-07-2016
32	2013/09/16	F	41	F	4	B	N	1	1	0	U	N	0	4	12-08-2016
33	2013/09/15	M	60	F	4	B	E	1	1	2	U	N	0	4	12-08-2016
34	2013/09/26	F	44	F	2	M	N	1	0	0	U	S	0	2	12-08-2016
35	2013/09/16	F	38	F	4	M	N	3	1	0	U	S	0	4	29-07-2016
36	2013/09/26	F	28	F	3	M	N	2	2	0	U	S	1	3	12-08-2016
37	2013/09/26	M	51	F	7	B	E	4	1	0	U	N	1	7	12-08-2016
38	2013/09/15	F	64	F	3	M	E	2	0	1	U	N	0	3	29-07-2016
39	2013/09/16	M	53	F	4	M	N	2	0	0	U	N	1	5	12-08-2016
40	2013/09/27	M	35	F	5	B	N	3	2	0	U	N	1	5	29-07-2016
41	2013/10/17	F	57	F	2	B	N	0	0	1	U	N	0	2	12-08-2016
42	2013/10/21	F	39	F	4	M	E	2	1	0	U	N	1	4	29-07-2016
43	2013/10/24	F	22	F	3	M	N	2	2	0	U	N	2	3	12-08-2016
44	2013/10/17	M	36	F	5	M	N	3	0	0	U	S	0	5	12-08-2016
45	2013/10/17	F	47	F	5	M	E	1	0	0	R	N	0	5	12-08-2016
46	2013/10/17	F	45	F	4	B	N	2	0	0	U	N	0	4	12-08-2016
47	2013/10/17	F	58	F	3	M	E	1	1	0	U	N	1	3	12-08-2016
48	2013/10/17	M	84	F	4	B	N	0	0	3	U	N	0	4	12-08-2016
49	2013/10/24	F	35	F	2	M	N	1	1	0	U	N	0	2	12-08-2016
50	2013/10/24	F	35	F	5	B	N	3	1	0	U	S	1	5	12-08-2016
51	2013/10/24	M	35	F	4	B	N	2	1	0	U	N	0	4	12-08-2016

52	2013/11/21	M	58	F	2	B	N	0	0	0	U	N	0	2	31-08-2016
53	2013/11/21	M	71	F	4	B	E	1	0	2	R	S	0	4	29-07-2016
54	2013/11/21	F	78	F	3	M	E	2	0	1	R	N	0	3	02-08-2016
55	2013/11/21	F	56	F	2	M	E	1	0	0	U	N	0	2	28-06-2016
56	2013/11/21	M	81	F	4	B	E	2	0	2	U	N	RENUNCIA		
57	2013/11/21	F	73	F	4	M	E	1	1	2		N	1	5	12-08-2016
58	2013/11/21	F	52	F	7	M	E	3	1	1	U	N	0	7	04-11-2015
59	2013/11/27	M	72	F	3	B	E	1	0	2	U	N	0	3	12-08-2016
60	2013/11/21	F	32	F	5	M	N	4	2	0	U	N	2	5	12-08-2016
61	2013/11/22	M	51	F	4	B	N	2	1	0	U	N	1	4	04-11-2015
62	2013/11/21											N			12-08-2016
63	2013/11/28	M	44	F	4	B	N	1	0	0	U	N	0	5	04-11-2015

**Fuente:** Elaboración propia, información recopilada en base de datos plataforma SIEFF.

COMUNA DE ERCILLA															
FAMILIA_ID	FECHA DE PLAN DE INTERVENCIÓN	SEXO DEL REPRESENTANTE DE FAMILIA (M/F)	EDAD (REPRESENTANTE DE FAMILIA QUITAR 2 AÑOS)	RECEPTOR DE RECURSOS (F/M)	CANTIDAD DE INTEGRANTE	TIPO DE FAMILIA (MONOPARENTAL / BIPARENTAL)	TIPO DE FAMILIA NUCLEAR / EXTENDIDA (N/E)	MENORES DE EDAD	NIÑOS ENTRE 6 Y 8 AÑOS	ADULTOS MAS DE 60 AÑOS	URBANO RURAL (U/R)	PERTENECEN A PUEBLOS ORIGINARIOS, SI / NO (S/N)	CANTIDAD DE INTEGRANTES MENORES DE 8 AÑOS AL EGRESO 2015	CANTIDAD DE INTEGRANTES AL EGRESO 2015	FECHA DE EGRESO DEL PROGRAMA
1	2013/03/03	M	27	F	5	B	N	3	2	0	R	N	1	5	04-11-2015
2	2013/03/27	M	47	F	4	B	N	2	1	0	R	S	1	4	12-08-2016
3	2013/03/27	M	50	F	5	B	N	3	0	0	U	N	0	6	12-08-2016
4	2013/03/27	M	61	F	6	B	E	3	2	1	U	N	1	5	04-11-2015
5	2013/03/27	F	52	F	4	B	E	2	2	0	U	S	2	4	12-08-2016
6	2013/03/27	M	45	F	4	B	N	2	1	0	R	S	2	5	13-08-2016
7	2013/04/29	F	49	F	3	M	N	2	1	0	R	S	1	3	14-08-2016
8	2013/04/29	F	42	F	3	M	N	2	1	0	U	S	1	2	15-08-2016

9	2013/04/29	F	53	F	2	M	N	1	0	0	U	N	1	2	16-08-2016
10	2013/04/29	M	32	F	6	B	N	4	2	0	R	S	1	6	17-08-2016
11	2013/07/08	F	27	F	3	M	N	2	2	0	R	S	1	3	18-08-2016
12	2013/04/29	M	54	F	6	B	N	4	1	0	R	N	0	1	19-08-2016
13	2013/04/29	M	52	F	6	B	N	3	1	0	R	S	0	6	20-08-2016
14	2013/07/08	M	35	M	5	M	E	4	2	0	R	S	1	5	21-08-2016
15	2013/04/29	F	47	F	5	M	N	4	1	0	R	S	2	6	22-08-2016
16	2013/07/08	M	45	F	6	B	N	1	0	2	R	S	0	2	23-08-2016
17	2013/07/08	M	33	F	5	B	N	0	2	2	R	S	1	4	24-08-2016
18	2013/04/29														
19	2013/04/29	M	38	F	5	B	N	3	2	0	R	S	2	5	26-08-2016
20	2013/04/29	M	38	F	4	B	N	2	1	0	R	S	2	4	27-08-2016
21	2013/04/29	M	41	F	5	B	N	3	1	0	R	S	3	6	28-08-2016
22	2013/04/29	F	31	F	2	M	N	1	0	0	R	S	2	2	29-08-2016
23	2013/04/29	M	41	F	6	B	N	4	1	0	U	N	4	6	30-08-2016
24	2013/04/29	M	40	F	4	B	N	2	0	0	R	N	2	4	31-08-2016
25	2013/04/29	M	43	F	5	B	N	3	2	0	R	S	3	5	01-09-2016
26	2013/04/29	F	33	F	5	M	N	3	1	0	R	S	3	5	02-09-2016
27	2013/04/29	M	40	F	3	B	N	1	1	0	R	N	0	3	03-09-2016
28	2013/07/08	M	44	F	6	B	N	4	1	0	R	S	4	6	04-09-2016
29	2013/04/29	M	35	F	4	B	N	2	1	0	R	N	2	4	05-09-2016
30	2013/04/29	F	22	F	3	M	N	2	2	0	R	S	2	3	06-09-2016
31	2013/07/08	M	49	F	4	B	N	2	1	0	R	S	2	4	07-09-2016
32	2013/04/29	M	47	F	5	B	N	3	2	0	R	S	3	5	08-09-2016
33	2013/04/29	M	50	F	4	B	N	1	0	0	R	S	0	4	09-09-2016
34	2013/06/28	M	63	F	5	B	N	4	0	1	R	S	4	5	10-09-2016
35	2013/05/30	M	37	F	4	B	N	3	1	0	R	S	3	4	11-09-2016
36	2013/05/30	F	34	F	2	M	N	1	0	0	R	S	0	2	12-09-2016
37	2013/06/28	M	36	F	4	B	N	2	2	0	R	N	2	4	13-09-2016
38	2013/05/30	M	60	F	4	M	E	2	1	1	R	N	2	4	14-09-2016

39	2013/06/28	M	45	F	4	M	N	0	0	0	R	S	0	4	15-09-2016
40	2013/05/30	M	36	F	6	B	N	4	2	0	R	N	4	6	16-09-2016
41	2013/06/28	M	38	F	4	B	N	2	1	0	R	N	2	4	17-09-2016
42	2013/05/30	F	31	F	3	M	N	2	2	0	R	S	2	3	18-09-2016
43	2013/06/28	M	41	F	4	B	N	2	1	0	R	S	2	4	19-09-2016
44	2013/05/30	F	41	F	4	B	N	2	1	0	R	S	2	4	20-09-2016
45	2013/05/30	M	37	F	4	M	N	3	1	0	R	S	3	4	21-09-2016
46	2013/05/30	F	41	F	5	M	E	3	2	0	U	N	3	5	22-09-2016
47	2013/06/28	F	38	F	5	M	N	3	1	0	R	N	2	5	23-09-2016
48	2013/07/31	M	51	F	6	M	N	2	1	0	R	S	2	6	24-09-2016
49	2013/05/30	M	51	F	6	B	E	1	1	0	R	S	2	6	25-09-2016
50	2013/05/30	M	38	F	5	B	N	3	2	0	R	S	3	5	26-09-2016
51	2013/05/30	F	72	F	7	M	E	4	2	1	R	S	4	7	27-09-2016
52	2013/05/30	M	54	F	5	B	N	3	1	0	R	S	3	5	28-09-2016
53	2013/05/30	M	35	F	7	B	N	5	2	0	R	N	5	7	29-09-2016
54	2013/05/30	M	32	F	5	B	N	3	2	0	R	N	3	5	30-09-2016
55	2013/05/30	M	43	F	6	B	N	3	1	0	R	S	2	6	01-10-2016
56	2013/06/28	M	34	F	5	B	N	3	1	0	R	N	3	5	02-10-2016
57	2013/07/31	M	40	F	8	B	N	4	1	0	R	S	4	8	03-10-2016
58	2013/05/30	M	29	F	7	B	N	5	3	0	R	S	5	7	04-10-2016
59	2013/05/30	M	37	F	6	B	N	4	1	0	R	S	1	6	05-10-2016
60	2013/07/31	M	33	F	4	B	N	2	2	0	R	S	2	4	06-10-2016
61	2013/05/30	M	41	F	8	B	N	4	3	0	R	S	4	8	07-10-2016
62	2013/05/30	F	28	F	4	B	N	2	2	0	R	S	2	4	08-10-2016
63	2013/06/28	F	29	F	2	M	N	1	1	0	R	S	1	2	09-10-2016
64	2013/05/30	M	40	F	4	B	N	1	0	0	R	N	1	4	10-10-2016
65	2013/06/28	M	42	F	6	B	N	3	0	0	R	S	2	6	11-10-2016
66	2013/06/28	M	54	F	4	B	N	2	0	0	R	S	2	4	12-10-2016
67	2013/05/30	M	46	F	4	B	N	1	0	0	R	S	1	4	13-10-2016
68	2013/06/28	M	24	F	3	B	N	1	1	0	R	S	1	3	14-10-2016

69	2013/06/28	F	41	F	4	M	N	2	0	0	R	N	2	4	15-10-2016
70	2013/06/28	M	48	F	5	B	N	3	0	0	R	S	3	5	16-10-2016
71	2013/06/28	M	60	F	3	B	N	1	0	1	U	N	1	3	17-10-2016
72	2013/06/28	M	39	F	4	B	N	3	1	0	R	N	3	4	18-10-2016
73	2013/06/28	M	53	F	5	B	N	2	1	0	R	S	2	5	19-10-2016
74	2013/07/31	M	61	F	2	B	N	0	0	2	R	S	0	2	20-10-2016
75	2013/08/29	M	53	M	2	M	E	0	0	0	R	N	0	2	21-10-2016
76	2013/07/31	M	47	F	3	B	N	3	3	0	R	S	3	3	22-10-2016
77	2013/07/31	F	26	F	4	B	N	2	2	0	R	S	2	4	23-10-2016
78	2013/09/27	F	31	F	4	B	N	2	2	0	R	S	2	4	24-10-2016
79	2013/07/31	M	59	F	4	B	N	0	0	0	R	S	0	4	25-10-2016
80	2013/07/31	M	57	F	3	B	N	1	0	0	R	N	1	3	26-10-2016
81	2013/10/30	M	62	M	1	M	N	0	0	1	R	S	0	1	27-10-2016
82	2013/07/31	M	33	F	3	B	N	1	0	0	R	S	1	3	28-10-2016
83	2013/09/27	F	40	F	4	B	N	2	1	0	R	S	2	4	29-10-2016
84	2013/07/31	M	51	F	4	B	N	2	0	0	R	N	2	4	30-10-2016
85	2013/11/05	M	56	F	3	B	N	1	0	0	R	S	1	3	31-10-2016
86	2013/08/29	F	31	F	4	M	N	3	1	0	R	N	3	4	01-11-2016
87	2013/11/05	M	54	F	5	M	N	2	0	0	R	S	2	5	02-11-2016
88	2013/07/31	M	61	F	4	B	N	0	0	1	R	S	0	5	03-11-2016
89	2013/07/31	M	78	F	3	M	E	0	0	1	R	S	0	3	04-11-2016
90	2013/07/31	F	30	F	3	M	N	2	1	0	R	S	2	3	05-11-2016
91	2013/07/31	F	42	F	2	B	N	0	0	1	R	S	1	3	06-11-2016
92	2013/07/31	F	40	F	2	B	N	0	0	1		N	1	2	07-11-2016
93	2013/07/31	F	38	F	4	B	N	2	0	0	R	N	2	4	08-11-2016
94	2013/07/31	M	45	F	8	B	N	5	4	0	R	S	5	8	09-11-2016
95	2013/07/31	M	52	F	2	B	N	0	0	0	R	S	0	2	10-11-2016
96	2013/07/31	M	48	F	4	B	N	2	1	0	R	S	2	4	11-11-2016
97	2013/07/31	M	50	M	2	M	N	0	0	0	R	S	0	2	12-11-2016
98	2013/07/31	F	78	F	2	M	N	0	0	2	R	S	0	2	13-11-2016

99	2013/07/31	M	78	M	2	M	E	0	0	1	R	S	0	2	14-11-2016
100	2013/07/31	F	36	F	4	M	N	3	2	0	R	S	3	4	15-11-2016
101	2013/07/31	M	54	F	3	B	N	1	1	0	R	S	1	3	16-11-2016
102	2013/09/27	M	53	F	5	B	N	3	0	0	R	S	3	5	17-11-2016
103	2013/07/31	M	67	F	2	B	N	0	0	2	R	S	0	2	18-11-2016
104	2013/10/30	F	38	F	7	B	N	4	3	0	U	S	4	7	19-11-2016
105	2013/09/27	M	60	F	2	B	N	0	0	2	R	S	0	2	20-11-2016
106	2013/07/31	M	38	F	6	B	N	4	2	0	R	S	4	6	21-11-2016
107	2013/09/27	M	45	F	3	B	N	3	1	0	R	S	3	3	22-11-2016
108	2013/09/27	M	32	F	5	B	N	3	2	0	R	N	3	5	23-11-2016
109	2013/09/27	F	35	F	4	B	N	2	2	1	U	N	2	4	24-11-2016
110	2013/10/30	F	48	F	3	M	E	1	1	0	U	N	1	3	25-11-2016
111	2013/09/27	F	44	F	4	B	N	2	1	0	R	N	2	4	26-11-2016
112	2013/09/27	F	33	F	3	M	E	3	1	0	R	S	3	3	27-11-2016
113	2013/09/27	F	60	F	2	M	E	0	0	1	R	S	0	2	28-11-2016
114	2013/09/27	M	34	F	4	B	N	2	1	0	R	S	2	4	29-11-2016
115	2013/09/27	M	62	F	4	M	E	0	0	2	R	S	0	4	30-11-2016
116	2013/09/27	F	66	F	3	M	E	2	0	1	R	N	2	3	01-12-2016
117	2013/09/27	M	57	F	6	B	N	2	1	0	R	S	2	6	02-12-2016
118	2013/09/27	M	50	F	6	B	N	1	0	0	R	S	1	6	03-12-2016
119	2013/09/27	F	66	F	2	M	E	0	0	1	R	S	0	2	04-12-2016
120	2013/09/27	F	66	F	4	M	E	1	0	1	R	S	1	4	05-12-2016
121	2013/10/29	F	51	F	1	M	N	0	0	0	R	S	0	1	06-12-2016
122	2013/09/27	M	48	M	4	M	N	2	0	0	R	S	2	4	07-12-2016
123	2013/09/27	M	32	F	3	B	N	1	0	0	R	S	1	3	08-12-2016
124	2013/09/27	F	56	F	6	B	E	3	1	0	R	S	3	6	09-12-2016
125	2013/10/30	M	46	F	6	B	E	2	0	1	R	N	2	6	10-12-2016
126	2013/10/29	M	52	F	7	B	N	1	0	0	R	S	1	7	11-12-2016
127	2013/10/30	F	31	F	4	B	N	2	1	0	U	N	2	4	12-12-2016
128	2013/10/30	F	35	F	6	B	N	4	1	0	U	N	4	6	13-12-2016

129	2013/10/29	M	64	F	2	B	N	0	0	2	R	S	0	2	04-11-2015
130	2013/10/30	M	58	F	4	B	E	0	0	0	U	S	0	4	04-11-2015
131	2013/10/29	M	58	F	3	B	N	0	0	0	R	S	0	3	05-11-2015
132	2013/10/30	M	51	F	4	B	N	1	0	0	U	N	1	4	06-11-2015
133	2013/10/29	M	54	F	3	B	N	1	0	0	R	S	1	3	07-11-2015
134	2013/10/30	F	66	F	1	M	N	0	0	1	U	N	0	1	04-11-2015
135	2013/11/30	F	52	F	1	M	N	0	0	0	U	S	0	1	05-11-2015
136	2013/11/29	F	46	F	4	M	N	3	1	0	U	N	3	4	06-11-2015
137	2013/10/30	F	38	F	3	M	N	2	0	0	U	S	2	3	07-11-2015
138	2013/10/30	F	34	F	4	M	N	3	1	0	U	N	3	4	08-11-2015
139	2013/10/30	F	32	F	3	M	E	3	1	0	U	N	3	3	04-11-2015
140	2013/10/30	F	35	F	4	B	N	2	1	0	U	N	2	4	04-11-2015
141	2013/11/29	F	31	F	4	M	N	3	1	0	U	N	3	4	05-11-2015
142	2013/10/30	F	54	F	4	M	E	1	1	0	U	N	1	4	06-11-2015
143	2013/10/29	M	42	F	2	B	N	0	0	0	R	N	0	2	07-11-2015
144	2013/10/29	M	24	F	3	B	N	1	1	0	R	S	1	3	04-11-2015
145	2013/10/29	M	48	F	5	B	N	0	0	0	R	S	0	5	05-11-2015
146	2013/10/29	M	24	M	1	M	N	0	0	0	R	S	0	1	06-11-2015
147	2013/10/29	M	66	F	3	B	N	0	0	1	R	S	0	3	04-11-2015
148	2013/11/30	M	43	F	3	B	N	0	0	0	U	S	0	3	04-11-2015
149	2013/10/29	F	65	F	2	M	E	0	0	1	R	S	0	2	05-11-2015
150	2013/10/29	M	36	F	3	B	N	1	0	0	U	S	1	3	06-11-2015
151	2013/10/30	F	63	F	2	M	N	0	0	1	U	N	0	2	07-11-2015
152	2013/10/30	F	36	F	4	B	E	2	1	0	U	S	2	4	04-11-2015
153	2013/10/29	F	59	F	3	B	N	0	0	0	R	S	0	3	05-11-2015
154	2013/10/30	M	58	F	6	B	E	2	1	0	U	N	2	6	06-11-2015
155	2013/10/30	M	28	F	3	B	N	1	1	0	U	N	1	3	07-11-2015
156	2013/11/29	F	20	F	2	M	N	1	1	0	U	N	1	2	08-11-2015
157	2013/10/30	F	24	F	3	M	E	1	1	0	U	S	1	3	04-11-2015
158	2013/10/30	F	56	F	2	M	N	0	0	0	U	N	0	2	04-11-2015

159	2013/10/30	F	36	F	3	M	N	2	1	0	U	N	2	3	05-11-2015
160	2013/10/30	F	35	F	4	B	N	2	1	0	U	N	2	4	06-11-2015
161	2013/10/30	M	44	F	4	B	N	1	0	0	U	S	1	4	07-11-2015
162	2013/10/30	M	39	M	1	M	N	0	0	0	U	S	0	1	04-11-2015
163	2013/11/30	M	48	F	7	B	E	3	2	0	U	N	3	7	04-11-2015
164	2013/11/29	M	41	F	8	B	E	4	1	0	R	S	4	8	04-11-2015
165	2013/11/30	F	38	F	4	M	E	3	1	0	U	N	3	4	05-11-2015
166	2013/11/30	M	38	F	5	B	N	3	0	0	R	S	3	5	06-11-2015
167	2013/11/29	M	23	F	4	B	N	2	2	0	U	N	2	4	07-11-2015
168	2013/11/30	M	62	F	8	B	E	4	2	1	R	S	4	8	04-11-2015
169	2013/11/29	M	32	F	5	B	N	3	3	0	R	S	3	5	05-11-2015
170	2013/11/30	M	81	F	3	B	N	0	0	2	U	N	0	3	06-11-2015
171	2013/11/29	M	69	F	5	B	E	1	0	2	R	N	1	5	04-11-2015
172	2013/11/29	M	40	F	4	B	N	2	1	0	R	N	2	4	04-11-2015
173	2013/11/29	M	35	F	4	B	N	2	1	0	R	N	2	4	05-11-2015
174	2013/11/30	M	43	F	6	B	N	3	1	0	R	N	3	6	06-11-2015
175	2013/11/29	M	38	F	4	B	N	2	1	0	U	N	2	4	07-11-2015
176	2013/11/30	M	56	F	4	B	N	1	1	0	R	N	1	4	04-11-2015
177	2013/11/29	F	34	F	5	B	N	3	1	0	R	S	3	5	05-11-2015
178	2013/11/29	M	48	F	11	B	E	5	2	1	U	N	5	11	06-11-2015
179	2013/11/30	M	35	F	4	B	N	2	1	0	R	S	2	4	04-11-2015
180	2013/11/29	F	50	F	7	M	E	0	0	2	R	S	0	7	04-11-2015
181	2013/11/29	M	56	F	3	B	E	1	0	1	R	N	1	3	05-11-2015
182	2013/11/30	F	71	F	4	M	E	0	0	1	R	S	0	4	06-11-2015
183	2013/11/30	M	80	F	3	B	E	0	0	2	R	S	0	3	07-11-2015
184	2013/11/30	M	78	M	2	M	E	0	0	1	R	S	0	2	04-11-2015
185	2013/12/31	F	24	F	4	M	N	3	3	0	R	N	3	4	05-11-2015
186	2013/11/30	M	75	M	2	M	E	0	0	1	R	S	0	2	06-11-2015
187	2013/11/30	M	68	M	6	B	E	3	1	2	R	S	3	6	04-11-2015
188	2013/11/30	M	61	M	1	M	N	0	0	1	R	S	0	1	05-11-2015

189	2013/11/29	F	30	F	3	M	N	2	1	0	R	N	2	3	06-11-2015
190	2013/12/31	F	34	F	4	B	N	2	0	0	R	S	2	4	07-11-2015
191	2013/12/31	M	43	F	5	B	N	3	3	0	R	S	3	5	04-11-2015
192	2013/11/29	F	37	F	3	M	N	1	0	0	U	N	1	3	04-11-2015
193	2013/12/31	M	42	F	4	B	N	3	2	0	R	S	3	4	04-11-2015
194	2013/12/30	F	48	F	2	M	N	0	0	0	U	N	0	2	05-11-2015
195	2013/12/31	F	49	F	8	M	E	4	2	0	R	S	4	8	06-11-2015
196	2013/12/30	F	49	F	7	M	E	4	3	0	R	N	4	7	04-11-2015
197	2013/12/31	F	52	F	3	M	N	1	0	0	R	S	1	3	05-11-2015
198	2013/12/31	M	27	F	4	B	N	2	1	0	R	S	2	4	06-11-2015
199	2013/12/30	F	46	F	5	B	N	3	1	0	R	S	2	6	07-11-2015

Fuente: Elaboración propia, información recopilada en base de datos plataforma SIEFF.

Familias Monoparentales y Biparentales Comuna de Cunco					
		Fre cuencia	Por centaje	Por centaje válido	Por centaje acumulado
Válido	B	35	55,5	55,5	55,5
	M	27	44,5	44,5	100
	Total	62	100	100	

Sexo del Representante de la Familia Comuna de Cunco					
		Fre cuencia	Por centaje	Por centaje válido	Por centaje acumulado
Válido	F	30	48,3	48,3	48,3
	M	32	51,7	51,7	100
	Total	62	100	100	

Familias Rurales y Familias Urbanas					
		Fre cuencia	Por centaje	Por centaje válido	Por centaje acumulado
Válido		1	1,6	1,6	1,6
	R	15	24,1	24,1	24,1
	U	46	74,3	74,3	100
	Total	62	100	100	

EDAD	ERCILLA	CUNCO
	CANT	CANT
20	1	0
22	1	1
24	4	
26	1	
27	3	
28	2	1
29	2	
30	2	1
31	6	
32	6	
33	0	1
34	0	4
35	5	8
36	8	1
37	4	
38	15	2
39	2	5
40	10	
41	8	2
42	8	
43	5	2
44	3	5
45	5	2
46	3	1
47	4	4
48	8	1
50	0	1
49	4	
50	5	
51	5	2
52	6	1
53	5	1
54	7	
56	5	1
57	2	1
58	3	3
59	2	

EDAD	ERCILLA
20 - 33	28
34 - 44	68
45 - 54	58
56 - 66	32
37 - 84	13
<b>TOTAL</b>	<b>199</b>

60	4	4
61	4	
62	3	2
63	2	1
64	1	1
65	1	
66	5	
67	1	
68	1	
69	1	
71	1	1
72	2	1
73		1
75	1	
76		
78	4	1
80	1	
81	1	1
84		1

